

**FACTORES INTRA-CURRICULARES ASOCIADOS AL ÉXITO ACADÉMICO
DEL LICEO INTEGRADO DE BACHILLERATO UNIVERSIDAD DE NARIÑO:
REALIDAD ACTUAL Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.**

ELCI ADRIANA MELO MORALES

**UNIVERSIAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA
SAN JUAN DE PASTO.
2018.**

**FACTORES INTRA-CURRICULARES ASOCIADOS AL ÉXITO ACADÉMICO
DEL LICEO INTEGRADO DE BACHILLERATO UNIVERSIDAD DE NARIÑO:
REALIDAD ACTUAL Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.**

ELCI ADRIANA MELO MORALES

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciada en Lengua Castellana y Literatura**

ASEROR:

Mg. JOSÉ CHAMORRO PORTILLA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA
SAN JUAN DE PASTO.
2018.**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones presentadas en este trabajo de grado, son
responsabilidad exclusiva de la autora”

Artículo 1º del Acuerdo 324 de Octubre 11 de 1966 emanado del Honorable
Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

La nota de aceptación es de
90.5 puntos. Aprobada.

Fecha de sustentación:
23 de Mayo de 2018.

Dr. ALVARO TORRES MESIAS

Jurado.

Mg. VIVIANA ENRIQUEZ

Jurado.

SAN JUAN DE PASTO.

MAYO 2018

AGRADEZCO.

*El privilegio de aquellos locos que nos atrevemos a soñar
es que cada vez que parece que alcanzamos la cima,
basta con alzar la mirada y saber que lo que hemos recorrido es tan sólo una
colina.
¡Aún nos falta toda una montaña!*

Dedico mis mejores pasos a aquellos que con su compañía, amor, respeto y comprensión me impulsaron a seguir en el camino, aunque este se mostrara pedregoso y oscuro a veces.

RESUMEN DE INVESTIGACIÓN

El estudio desarrollado en el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño se deriva de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa que permitió un continuo ejercicio de reflexión frente al desconocimiento de las causas que llevan a esta Institución a ser una de las mejores instituciones educativas oficiales del país.

Esta investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo y desde una posición hermenéutica en general pero, haciendo énfasis en una posición crítico-social con el fin de dar respuestas a cuáles son los factores intra-curriculares asociados, que explican de manera científica la reconocida imagen Institucional; y a partir de los resultados, crear para ésta, una propuesta de orden curricular que apunte al crecimiento continuo puesto que una de las grandes preocupaciones del Sistema Educativo Colombiano y de los Sistemas Educativos del mundo es el mejoramiento de la Calidad Educativa en lo relacionado con la estructura, la organización y la implementación de una educación pertinente y coherente con los nuevos desafíos, los tiempos y escenarios.

De esta investigación se obtuvieron resultados interesantes que llevan a comprender que los únicos factores que determinan el éxito académico del Liceo de la Universidad no son exclusivamente los estructurales de un currículo como se pensó al comienzo. A medida que se avanzó en la Investigación y mediante la ampliación del proceso de recolección de información y de análisis, se pudo reconocer la existencia de otros factores también internos, que en su conjunto, explican de manera global la reconocida imagen del Liceo en el contexto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, la autora plantea una propuesta de tipo curricular que le permitiría a la Comunidad Educativa en mención, y tomando

como base los resultados de ésta investigación, reconocer en un espacio de reflexión fortalezas y debilidades para luego, implementar acciones de refuerzo y mejoramiento continuo a su quehacer educativo.

Finalmente, la importancia de esta investigación radica en que da respuestas científicas a la inquietud planteada; y con el único ánimo de mejorar los procesos se formula una propuesta de mejoramiento que asegure la imagen de reconocimiento hasta ahora lograda y proyecte la cualificación de los procesos académicos, respetando la autonomía en la toma de decisiones por parte de la Comunidad Educativa Institucional.

RESEARCH SUMMARY

The study developed in the Bacallaureate Integrated Lyceum of the University of Nariño is derived from the Pedagogical Integrative and Investigative Practice that allowed a continuous exercise of reflection in front of the ignorance of the causes that lead this Institution to be one of the best official educational institutions from the country.

This research was developed under the qualitative paradigm and from a hermeneutic position in general but, emphasizing a critical-social position in order to give answers to what are the associated intra-curricular factors, which scientifically explain the recognized Institutional image ; and from the results, to create for this, a proposal of curricular order that points to the continuous growth since one of the great preoccupations of the Colombian Educational System and the Educational Systems of the world is the improvement of the Educational Quality in relation to the structure, organization and implementation of a relevant education and consistent with the new challenges, L times and scenarios.

From this research we obtained interesting results that lead us to understand that the only factors that determine the academic success of the Lyceum of the University are not exclusively the structural ones of a curriculum as it was thought at the beginning. As research progressed and through the expansion of the process of information collection and analysis, it was possible to recognize the existence of other internal factors, which together explain the recognized image of the Liceo in a global context. .

Taking into account the above, the author proposes a curriculum-type proposal that would allow the Education Community in question, and based on the results of this research, recognize in a space of reflection strengths and weaknesses and then implement actions reinforcement and continuous improvement to their educational work.

Finally, the importance of this research lies in the fact that it gives scientific answers to the concern raised; and with the sole purpose of improving the processes, a proposal for improvement is formulated to ensure the image of recognition achieved so far and project the qualification of the academic processes, respecting the autonomy in decision-making by the Institutional Educational Community.

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACIÓN.....	13
I. Generalidades de la Investigación.....	16
1.1. Planteamiento del problema.....	16
1.2. Formulación del problema.....	18
1.3. Plan de Objetivos.....	18
1.4. Justificación.....	19
II. Marco referencial.....	22
2.1. Marco contextual	22
2.2. Marco de antecedentes	49
2.3. Marco teórico	49
2.4. Marco legal	100
III. Metodología de Investigación.....	106
3.1.Paradigma y tipo de Investigación.....	106
3.2. Unidad de análisis y Unidad de trabajo.....	107
3.3. Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información.....	108
IV. Análisis e Interpretación de resultados	109
4.1. Fundamentación teleológica del currículo del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño.....	109
4.2. Caracterización de los elementos estructurales del currículo del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño.....	118
4.3.Caracterización del maestro y estudiante del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño.....	150
4.4. Conclusiones.....	157
V. Propuesta: LICEÍSTAS PENSANTES.....	160
5.1. Presentación	160
5.2. Objetivos	161

5.3. Justificación	161
5.4. Marco teórico – conceptual	161
5.5. Bibliografía	180
5.6. Anexos	182

ANEXOS

ANEXO A. Guía de selección y organización de información.	
Contexto.....	18
3	
ANEXO B. entrevista semi estructurada sobre logros y reconocimientos.....	18
4	
ANEXO C. Guía semi estructurada de observación para directivos y docente.....	18
6	
ANEXO D. Entrevista semi estructurada para ex directivos y docentes.....	18
9	
ANEXO E Entrevista semi estructurada para estudiantes.....	19
1	

PRESENTACIÓN

Señor lector.

La lectura que usted hará es el informe final de una investigación realizada en el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño y en la que encontrará los siguientes apartes:

- En el transcurso del desarrollo de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa en el Liceo de la Universidad, se encontró una constante inquietud en relación a cuáles son los factores que incidían en el éxito académico de esta Institución. Inquietud que de alguna manera no sólo rondaba en las mentes ajenas al Liceo, sino que era una inquietud común entre la Comunidad Educativa en mención.

De lo anterior nació la propuesta de Investigación, planteada no como un problema pedagógico sino, como una inquietud de investigación a la que se denominó:

“FACTORES INTRA-CURRICULARES ASOCIADOS AL ÉXITO ACADÉMICO DEL LICEO INTEGRADO DE BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”

- En coherencia a la necesidad de respuestas a la “inquietud” antes planteada, esta investigación se propuso como gran reto comprender cuáles son los factores intra-curriculares que de manera global explicarán el relativo éxito académico del Liceo y crear a partir de los resultados, una propuesta de mejoramiento para la misma.

- Para la ejecución de esta Investigación se abordaron, entre otros, los siguientes referentes teóricos como base:

La teoría del currículo basada en la fundamentación teórica que al respecto se plantea la Pedagogía Conceptual, desde la Fundación Alberto Merani y el trabajo que en conjunto desarrollan los hermanos Zubiria Samper.

Por otro lado, como el propósito fue comprender los factores intra-curriculares, se tomó el enfoque sistémico como una metodología investigativa, la que en sus apartes nos permitió concebir a la Institución como un totalidad, una globalidad. (Chamorro, 1999)

De la misma manera y como soporte teórico para la construcción de la propuesta curricular, se vio necesario el estudio de algunos referentes y requerimientos para la escuela como organización dinámica de comienzos de siglo XXI. (Drucker, 1994).

- Esta Investigación se desarrolló dentro de la siguiente metodología:

Se abordó desde un paradigma fenomenalita o cualitativo pero, centrado en una posición hermenéutica con énfasis en una perspectiva crítico-social. El tipo de investigación fue la etnografía-crítica la que permitió observar, analizar, discutir y comprender la realidad objeto de investigación para explicar sus procesos y resultados.

La unidad de análisis fue la comunidad Liceísta y la unidad de trabajo estuvo conformada por directivos, docentes, estudiantes y padres de familia como protagonistas de los procesos académicos y curriculares.

- Al terminar la investigación, encontramos que existen factores intra-curriculares precisos que contribuyen al éxito académico del Liceo y que poco tienen que ver con los elementos estructurales del currículo, como quizás se pensó en un momento dado.

- En coherencia a los resultados obtenidos en esta investigación, se diseñó una propuesta de tipo curricular denominada **LICEÍSTAS PENSANTES**, la que, si es implementada, contribuirá de manera significativa al mejoramiento continuo de la Institución.

- Finalmente, señor lector, usted encontrará una sugerencia general para la implementación de la propuesta, a discreción de la Comunidad Educativa de la Institución.

I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1. Descripción de la “Inquietud” de Investigación:

Una de las grandes preocupaciones del Sistema Educativo Colombiano y de los sistemas educativos del mundo es el mejoramiento de la calidad educativa en lo relacionado con la estructura, la organización y la implementación de una educación pertinente y coherente con los nuevos desafíos, los tiempos y los escenarios.

Hoy en día hay conciencia generalizada de que estamos en el contexto de las grandes tendencias que comprometen al mundo como son, entre otras, las sociedades del conocimiento, la prevalencia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sostenible, la globalización ideológica y económica, la conformación de bloques políticos-económicos, el desarrollo de las tecnologías de información y la comunicación, la interdisciplinariedad en la interpretación y explicación de los fenómenos de la vida y del mundo, el desarrollo de instrumentos de conocimiento y de habilidades de pensamiento y la formación de analistas simbólicos desde el desarrollo de la capacidad para pensar de manera creadora, etc., todo y mucho más como eslabones de la misión fundamental de la Escuela para comienzos de siglo.

En los tiempos actuales y para la educación específicamente, los retos de comienzo de siglo son serios para las Instituciones Educativas en la concepción filosófica de ser cada vez más competentes en la prestación del servicio educativo y en el gozar de legitimación académica y social, a través

de procesos cualificadores como los registros calificados, las certificaciones, las acreditaciones y las pruebas internacionales de competencias, entre otras, en este mundo en el que el poder definitivamente lo tendrán las Organizaciones que se centren en el conocimiento científico y valórico y no en el poder del capital, las influencias y/o las preferencias. (Organizaciones competentes y desarrolladas, en un mundo globalizado, abierto y competitivo).

El Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, goza en el momento histórico de un alto prestigio académico en los contextos local, regional y nacional, refrendado por evaluaciones varias desde el Ministerio de Educación Nacional y evidenciado en la calidad de sus egresados. Las evidencias respectivas y desde distintos órdenes fueron objetos de análisis en la ejecución del proceso investigativo.

El objeto de esta Investigación no se concretó realmente como “un problema de investigación” como tal, sino como UNA INQUIETUD INVESTIGATIVA, un afán de tener respuestas científicas a... que son realidades sentidas en la Comunidad Educativa del Liceo y en la sociedad en general. Pues se trataba a través de esta investigación de encontrar la respuesta científica a la ausencia de una explicación científica inexistente hasta ahora. Se trataba de dar razón científica a la inquietud de cuáles son los reales factores que consciente o inconscientemente están incidiendo en el éxito académico del Centro Educativo en mención. Pues las aseveraciones sobre los factores que influyen supuestamente en los resultados significativos de la Institución, todos se enmarcaban en el plano de la “opinión”; pero no se tenían las explicaciones científicas en el plano de la “certeza”,

específicamente atribuibles al diseño y administración del currículo.

Naturalmente la opinión es simple opinión y muchas veces mala consejera; y lógicamente no es aconsejable tomar decisiones de mejoramiento a partir de ella.

1.1. Formulación de la “Inquietud” de Investigación:

¿Cuáles son los principales factores intra-curriculares del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño, que de manera global explican el relativo éxito académico Institucional en los últimos tiempos?

Nota: los principales factores intra-curriculares asociados, objeto de estudio fueron:

- Filosofía educativa y Enfoque pedagógico.
- propósitos de formación.
- Caracterización y manejo de contenidos.
- Recursos de apoyo didáctico.
- Metodologías utilizadas.
- Sentido y manejo de las prácticas evaluativas.
- Caracterización del maestro y del alumno Liceístas.

1.2.Objetivos:

Objetivo General:

Comprender los principales factores intra-curriculares asociados del Liceo que explican la reconocida imagen académica Institucional; y diseñar de manera propositiva una carta de navegación de orden curricular que sea coherente y pertinente con los desafíos educativos de inicio del nuevo siglo.

Objetivos Específicos:

1. Identificar la fundamentación teleológica del currículo del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño.
2. Caracterizar los elementos estructurales del currículo del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño.
3. Describir la caracterización del maestro y de los estudiantes del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, respecto a la ejecución práctica del currículo.
4. Diseñar, para la institución objeto de investigación, una propuesta curricular pertinente que permita abordar los nuevos desafíos de comienzo de siglo.

1.3. Justificación:

El propósito general de esta investigación fue el de adelantar un proceso investigativo curricular que con explicaciones científicas enmarcadas en las certezas, contribuya a al mejoramiento continuo del Liceo. La preocupación actual en la Comunidad Educativa del Liceo radica no tanto en el mantenerse en el nivel de los éxitos, sino en optimizar sus procesos a conciencia de que existe un compromiso educativo social, como se verá más adelante.

Esta investigación se justificó realizarla por las siguientes razones, entre otras:

- Se necesitaban explicaciones científicas de orden curricular al “caso” Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño, respecto a sus logros académicos y a los reconocimientos a los que se ha hecho acreedor. Pues ningún Sistema puede incursionar al mejoramiento continuo si no entroniza la cultura de la evaluación sistemática, integral y permanente.
- La responsabilidad social del Liceo no es únicamente la de mantenerse en el nivel académico logrado, sino la de perfeccionarse y esto sólo es posible mediante procesos investigativos – evaluativos permanentes que propicien decisiones acertadas de mejoramiento.
- Con la propuesta surgida, como resultado de esta Investigación y con la implementación de la misma, la Institución Educativa Liceo será cada vez más

competente, logrará una mayor acreditación social y sus procesos serán cada vez más pertinentes a los nuevos desafíos.

La comunidad educativa y específicamente los estudiantes y los profesores serán los principales receptores de los resultados de esta investigación, aún si no se ejecutara la propuesta de mejoramiento, sólo los resultados servirán de base para la toma de decisiones, conociendo cuales han sido sus fortalezas y debilidades curriculares

- Los resultados de esta investigación bien pueden configurarse como referentes válidos de inferencia para adelantar réplicas investigativas contextualizadas en otras instituciones educativas en cualquier nivel.

II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual.

Contextualización General del Liceo Integrado de la Universidad de Nariño.

La Institución Educativa Liceo Integrado de Bachillerato – Universidad de Nariño, se encuentra ubicado en el Departamento de Nariño, municipio de Pasto en el barrio Villa Campanela, en la calle 5° No: 32^a – 86. Es perteneciente a la Universidad de Nariño, mediante escritura 259 del 7 de marzo de 1946 (notaria 1 de Pasto). La Institución Educativa es de naturaleza oficial-público y de carácter mixto.

Los estudiantes de esta Institución Educativa pertenecen a estratos 1,2, y 3, estudiantes provenientes del municipio de Pasto; aunque también hay algunos que se desplazan desde corregimientos como Genoy, Anganoy, Catambuco y otros distintos aledaños a la Ciudad.

Para conocer un poco más el contexto del Liceo de la Universidad, se hizo revisión de documentos donde constata los logros y reconocimientos más importantes dentro de los últimos 5 años de su historia. Toda la información se organizó de la siguiente manera:

Logros académicos y reconocimientos del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, en el contexto de las Políticas Educativas Nacionales.

Haciendo una breve síntesis histórica del Liceo Integrado de la Universidad de Nariño:

Si se busca comprender el surgimiento de la Universidad de Nariño, debemos remontarnos a la época colonial y repensar la historia del Liceo de Bachillerato que está relacionada con la historia de la Educación en Colombia y con el Departamento de Nariño.

El Dr. Quijano Guerrero decía “delito de ingratitud y lesa ignorancia”¹ refiriéndose a la creencia tradicional que pensaba que la génesis de la Universidad de Nariño estaba en el año de 1904 cuando obtuvo su nacimiento jurídico; desconociendo que éste fue tan sólo un suceso más de todo un proceso largo, lleno de dificultades y de transformaciones.

El 13 de Noviembre de 1688 el padre de los jesuitas da a la comunidad Pastusa respuesta a sus numerosas peticiones y concede la licencia para establecer el **Colegio de la Compañía de Jesús**; licencia que se hizo legítima a través de la Real Célula de la Fundación expedida en 1º de julio de 1689.

La reacción de la comunidad no he hizo esperar, así que mediante una inmensa colecta reunieron cerca de 10.000 petacones que fueron destinados para la construcción del templo donde funcionaria la escuela y el colegio en la misma cuadra donde hoy funciona las consultorías de los practicantes de derecho y donde se beneficiaron cerca de 2.000 personas que sabían leer, escribir y tenían elementos básicos de formación académica.

¹ Quijano, Alberto. En: Revista Cultural Reto. Pasto. 1993. Pag.1.

Siguiendo la historia, hubo un suceso no muy agradable para los habitantes de Pasto y sus alrededores, ya que en 1767 se produjo la sanción de Carlos III que expulsó a los jesuitas de América y obviamente el colegio Compañía de Jesús cerró sus puertas automáticamente.

19 años más tarde, el 26 de julio de 1786, el monarca español expide una nueva cédula real y restablece el plantel con el nombre de **REAL COLEGIO SEMINARIO** queriendo borrar hasta la última huella de los jesuitas. Durante todo ese tiempo las instalaciones del colegio ya habían envejecido bastante por lo que trabajaron en su reparación y para ello tuvieron que bajo remate público vender la hacienda **ZIMARRONES y CUARENTA Y OCHO ESCLAVOS**.

En este sentido, el **Colegio de la Compañía de Jesús**, pasó a ser nombrado **Real Colegio Seminario** luego, **Colegio de San Agustín** y por último **Liceo Público**.

Ya con el Gobernador Nieto, de Popayán, a finales del siglo XVIII, se creó la **FACULTAD DE TEOLOGIA**. Así entonces, la Universidad real existió mucho antes de la Universidad formal en 1904.

Relación de los Principales Reconocimientos del Liceo Integrado de Bachillerato en los Últimos Tiempos.

Se presenta aquí una síntesis sistematizada (organización) de los principales logros y reconocimientos del Centro Educativo objeto de estudio en la que se discriminan, entre otros elementos, el tipo de logro o reconocimiento, el año de consecución, la entidad u organismo otorgante de la distinción, el carácter y la fecha de la providencia que lo

concreta y el nivel de reconocimiento según sea, Nacional, Departamental, Municipal e Institucional.

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS	AÑO	ENTIDAD OTORGANTE	CARÁCTER Y FECHA DE LA PROVIDENCIA	NI			
				VEL			
Moción de reconocimiento y felicitación por haber alcanzado el 1o lugar en las pruebas de Estado (ICFES) en el semestre A de 2005, como la mejor Institución Pública del País.	2005	Consejo Académico de la Universidad de Nariño	Acuerdo # 149 de junio 14 de 2005.				x
Reconocimiento por haber obtenido el primer lugar a nivel Nacional en las pruebas de Estado en el calendario B de los colegios oficiales.	2005	Concejo Municipal de Pasto.	Proposición # 005 de 15 de junio de 2005.				
Reconocimiento por obtener el primer lugar en los resultados de las pruebas de Estado.	2005	Alcalde de Pasto.	Decreto # 0358 de 27 de junio de 2005.				
Reconocimiento por haber logrado el nivel de desempeño MUY SUPERIOR en las Pruebas Externas Saber 11.	2011	Secretaría de Educación Municipal de Pasto. Subsecretaría de Calidad Educativa.	7 de Diciembre de 2011				x

Reconocimiento y exaltación a la labor de la Institución Liceo de la Universidad, por sus buenos resultados en las Pruebas de Estado.	2005	Cámara de Representantes.	resolución # 101 del 1 de Junio de 2005				
Reconocimiento por haber logrado el primer puesto en los resultados de las pruebas de Estado.	2005	la Junta Directiva de SINTRAUNICOL - SUBDIRECTIVA PASTO	RESOLUCION # 005 DE 24 DE JUNIO DE 2005				
Reconocimiento por haber logrado el primer puesto en los resultados de las pruebas ICFES.	2008	Consejo Superior de la Universidad de Nariño.	acuerdo # 106 de diciembre 17 de 2008				
Reconocimiento por haber alcanzado el primer lugar en los resultados de las pruebas saber 3, 5,9 y 11, en el marco de Índice Sintético de la Calidad Educativa en Colombia.	2015	El Consejo de la Facultad de Educación, Universidad de Nariño.	Acuerdo # 018 del 27 de Marzo de 20015				
Reconocimiento por haber sido elegido el mejor colegio oficial público a nivel Nacional, basado en los resultados de sus excelentes resultados en las pruebas de Estado.	2015	Alcalde Municipal de Pasto.	Decreto # 0325 de 02 de junio de 2015.				
Distinción orden al Merito	2015	Consejo Municipal de Pasto.	Acuerdo # 011 del 30 de Abril				

			de 2015				
Reconocimiento por obtener el primer lugar en los resultados de las pruebas de Estado, ICFES 3, 5, 9 Y 11.	2015	Los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño.	Acuerdo # 037 de 30 de Abril 2015				
Mención honorífica (Día de la excelencia en la Educación)	2015	La Ministra de Educación Gina Parodi	Mención de Honor del 18 de junio de 2015				
Reconocimiento público a la excelente labor y desempeño, lo cual la convierte en la primera y mejor Institución Educativa en los resultados de las pruebas de estado.	2015	La Personería Municipal de Pasto.	Resolución # 298 de 22 de junio de 2015				
Reconocimiento y exaltación a la labor desempeñada, con motivo a la celebración de los 300 años de existencia.	2012	El Gobernador del Departamento de Nariño	Decreto # 1076 de septiembre 21 de 2012.				
Orden del Congreso de Colombia en el grado de Comendador	2005	Senado de la República	Resolución # 276 de 2005				

La información obtenida mediante la revisión documental fue ampliada con la aplicación de una entrevista a directivos – docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y contando también con la opinión externa, para determinar el grado de significancia de estos logros para la población Liceísta. En el formato de la encuesta, se ven especificados los aspectos en consideración.

Interpretación o hermenéutica de los resultados por parte de la Investigadora.

SIGNIFICANCIA DE RECONOCIMIENTOS DESDE EL M.E.N. Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	SIGNIFICANCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.	IMPACTO ACADÉMICO QUE GENERAN LOS RECONOCIMIENTOS.	IMPACTO SOCIAL.	IMPACTO ECONÓMICO.	LOS BENEFICIOS QUE TRAEN LOS RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS.	BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES.	BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL.
<p>Reconocimiento de tipo moral.</p> <p>Sentirse aplaudido por la sociedad.</p> <p>Reconocimiento que estimulan a seguir trabajando.</p>	<p>Se debe al sistema curricular flexible.</p> <p>Es el resultado de la permanencia en la Institución.</p> <p>Genera satisfacción.</p>	<p>Los estudiantes se sienten comprometidos</p> <p>Se esfuerzan por mantener el nivel en el que se encuentran.</p> <p>Mantener el nivel de exigencia.</p>	<p>Ser acreditados socialmente.</p> <p>Se evidencia en la cantidad de solicitudes de ingreso al Liceo.</p>	<p>Autoridad para pedir y buscar recursos.</p> <p>Realmente no es significativo.</p>	<p>Los docentes adquieren experiencia y reconocimiento por parte de la comunidad educativa.</p> <p>Causal de estigmatizaciones.</p>	<p>Son parte de todo un proyecto educativo pertinente para su formación.</p> <p>Tienen la oportunidad de ingresar a diferentes Universidades de prestigio.</p>	<p>El tipo de estudiante que se forma.</p>

EN OPINION DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES

• En relación a la significancia de los reconocimientos otorgados desde el M.E.N. y otras Instituciones de Educación al Liceo, los directivo - docentes sienten que han sido gratificantes solamente dentro de la Comunidad Educativa; pues ha sido la única que ha visto con ojos de agradecimiento el esfuerzo que se ha hecho dentro de la Institución, por ejemplo: la “ **Droguería Santa Isabel otorgó -EL MORTERO DE ORO-, un reconocimiento que se hace cada 5 años a quien se haya distinguido en algo a nivel regional**”. Este reconocimiento aunque viene de una institución muy ajena al sector educativo como tal, es la muestra de que los Pastusos se sienten orgullosos y agradecidos por el trabajo que se está realizando en esa Institución y eso “**representa un estímulo**” para quienes de alguna u otra forma contribuyen a los procesos de formación de los jóvenes.

Por otra parte, en lo que concierne al Estado y a todas sus Políticas Educativas, el Liceo de la Universidad ha sido casi que abandonado a su suerte y a defenderse con sus propios recursos, pese a su mucho esfuerzo. Los reconocimientos que se le han otorgado, al parecer, no pasan de ser “**simples placas**”, como algunos lo manifiestan, colgadas en el área administrativa como un símbolo de orgullo y dignidad al reconocerse a sí mismo como una familia unida capaz de sobreponerse a todas las dificultades.

En relación a la significancia de los resultados de las pruebas SABER, los docentes – directivos sienten “**la satisfacción de corresponderles a los jóvenes, no al Estado**”. Buscan la manera de cumplir a cabalidad la tarea de un educador, ayudando a los jóvenes a desarrollar todas sus habilidades y capacidades más allá de lo que el Estado establece, teniendo en cuenta que “**la educación no es una receta estática**”; se

encuentran siempre en la tarea de pensar en la manera de mejorar y no sólo en el ámbito académico sino, también en lo personal, en lo humano: el respeto, el orden, el aseo personal, es decir, buscan formar al estudiante de manera integral.

El Liceo no ha utilizado una fórmula mágica para obtener los resultados que tiene en este momento, todo ha sido gracias a la permanencia y trabajo de sus estudiantes y toda la comunidad educativa. La Institución ha propuesto manejar un sistema curricular flexible, que permita adoptar características de distintos modelos pedagógicos; los docentes poseen la libertad para trabajar desde sus propias metodologías y didácticas pero siempre encaminados al mismo objetivo: formar un estudiante integral.

- En relación al impacto académico que generan los reconocimientos, se puede decir que es bastante satisfactorio teniendo en cuenta todo el trabajo que realizan los estudiantes y toda la familia Liceísta. Los estudiantes por su parte son incitados de manera psicológica a que por pertenecer al Liceo de la Universidad deben hacer el mayor esfuerzo; luchando por superarse ellos mismos para poder superar a otros, buscando siempre ser los mejores en todo lo que hacen. **“Estudiantes son los examinados y ellos mismos se ponen una especie de ship en la cabeza, se comprometen a tener resultados mejores en relación a las otras generaciones”.**

Los docentes, por su parte, dedican el tiempo prudente para hacer la planeación y ejercitación de sus clases; tienen que ejercer un poco de autoridad para fortalecer el carácter del estudiante y sobretodo, en palabras de un directivo, **“mantener el nivel de exigencia para el bien de los jóvenes”**. Ellos buscan la manera de explotar todo el potencial del joven en formación.

- El Liceo de la Universidad gracias a su imagen y a la gran aceptación por parte de la comunidad Pastusa se ve año tras año saturado por las muchas solicitudes de ingresos. **“Los Pastusos desean tener sus hijos en esta institución”**. Todos sienten un gran respeto por los docentes que trabajan en este Centro Educativo y una gran admiración por los estudiantes que se mantienen. **“Pues los estudiantes son acreditados”**.

Quizás lo que ha fortalecido y dado razón de ser al trabajo y al esfuerzo de todos los integrantes del Liceo ha sido ese respaldo moral por parte de la comunidad Pastusa y la satisfacción de aportarle al desarrollo de la comunidad **“sacando al mercado buena obra de mano”**

- Obviamente de reconocimientos y aplausos no se puede mantener una Institución que necesita estar muy bien dotada para prestar un servicio eficaz como el que el Liceo ofrece; sin embargo, estos aplausos han sido el pretexto **“sobre todo con el Índice Sintético de Calidad Educativa, para que el rector vaya a golpear sin vergüenza, de frente al M.E.N y Ministerio de Hacienda solicitando recursos”**

El Estado y algunas organizaciones lo que han hecho es hacer una especie de “burla” que juega con los sentimientos de los Liceístas; pues **“no es significativo que a usted, por premio, le den a su Institución en comodato algunos instrumentos y al término del contrato los retiren. ¡Eso no es un verdadero estímulo!”** Se necesita que la Institución, y gracias a su trabajo, sea reconocida, apoyada económicamente por todas las entidades gubernamentales y así permitirle que vaya creando su propio patrimonio.

- Como ya se había mencionado, los docentes tienen un sólo beneficio y es el reconocimiento que la Comunidad Educativa le ha ofrecido y también la experiencia que se adquiere al trabajar en ésta Institución, pues en el proceso el docente se forma académica y personalmente **“ser graduado distinguido no significa ser el mejor profesor ni tampoco significa ser mejor persona”**

Pero también, pertenecer a la familia Liceísta les ha traído malos momentos, pues son estigmatizados por algunas políticas que tiene la Institución, sobre todo por el hecho de realizar el examen de ingreso tanto para los estudiantes como para los profesores. **“En reuniones con distintos maestros del departamento como de la nación, nos rotulan por la selección de admisión que se hace; dicen además, que la Universidad nos da todo y que no tenemos chicos (alumnos) de inclusión”**

- Si bien es cierto que el Liceo de la Universidad se ha ganado con mérito propio ese reconocimiento y la exaltación por el valioso trabajo en equipo, tenemos que reconocer la tenacidad, entrega y sacrificio de sus estudiantes; es a ellos en gran parte, a quienes se deben los maravillosos resultados y por eso, obtiene también grandes beneficios, entre otros, ser parte de **“un proyecto educativo diferente, con diversidad de actividades en danza, música, teatro, etc.”** Que les permite desarrollar sus habilidades de forma integral y con un sentido crítico bastante amplio; aunque la Universidad de Nariño se vea un poco en desventaja pues **“es chistosísimo, nosotros somos fábrica de buenos estudiantes para Universidades foráneas”**. **“Sólo el 10% de estos estudiantes se queda en la Universidad nuestra”**

- El esfuerzo que a diario se hace en el Liceo de la Universidad repercute a toda la población Nariñense pues los estudiantes formados integralmente son los constructores de futuro y por lo tanto la luz de esperanza para el desarrollo social, económico y político de nuestra región. **“estudiantes con sentido social”**

En la opinión de Docentes:

SIGNIFICANCIA DE RECONOCIMIENTOS DESDE EL M.E.N. Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	SIGNIFICANCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.	IMPACTO ACADÉMICO QUE GENERAN ESOS RECONOCIMIENTOS.	IMPACTO SOCIAL.	IMPACTO ECONÓMICO.	LOS BENEFICIOS QUE TRAEN ESOS RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS.	BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES	BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL
Significa publicidad. Reconocimiento de tipo moral	Es grato. Es un compromiso. Trabajo duro.	Buscar mejorar cada día. Orgullo Nivel de exigencia alto.	Imagen. Satisface a la Institución.	No nos ha traído nada. Sólo son promesas.	Experiencia. Satisfacción del trabajo cumplido.	Motivación y exigencia. Ingreso a la Universidad. Buen futuro.	Sobresalir de forma académica y otros aspectos como los proyectos de obras sociales.

- Es triste saber que todo el trabajo a nivel educativo y social por parte del Liceo se vea reducido por el Estado a una simple propaganda, a un simple objeto de mostrar y apropiarse como si fuera un mérito suyo. **“Es triste saber que fuimos el mejor colegio este año, nuevamente; pero sólo nos dieron como incentivo una placa, que por cierto, está mal hecha”**

Por eso, quizás, nuestro mayor pilar es el reconocimiento moral que nos da la comunidad Nariñense mediante **“los reconocimientos como menciones de honor y condecoraciones”**.

- Claramente no podríamos hablar de los éxitos que tiene el Liceo sin antes mirar la historia. Sin ir muy lejos, hace más o menos 15 o 16 años atrás el Liceo dio un nuevo rumbo: **“En la administración de Alfredo Guerrero, los docentes nos comprometimos a tener un mejor rendimiento académico a nivel regional y nacional; pero para llegar a eso, tuvimos que darnos una *pela* entre nosotros, reconocer falencias, valores y revalorar nuestras virtudes; todo para construir un Proyecto Educativo que ha dado resultados y que hasta ahora ha venido perfeccionándose”**. Todo esto ha sido motivo de orgullo y satisfacción para los docentes que han visto crecer la Institución; pues **“es grato ver lo que se hace por los chicos; y representa también, un compromiso que nos lleva a mejorar; sin embargo, lo que más motiva son las ganas de salir adelante que muestran los muchachos”**

- En lo académico, el Liceo es muy exigente y a veces pesado para los muchachos que descuidan un poco lo que a su edad deben vivir. **“El nivel de exigencia es muy alto; y, aunque es una visión muy personal, a veces siento que estamos creando máquinas académicas, descuidando un poco lo humano”**; al parecer, la intención real es que los chicos aseguren un buen futuro y motiven a los docentes a mejorar en beneficio, inclusive, de las nuevas generaciones
- El Liceo de la Universidad ha alcanzado unos grandes resultados que le han otorgado la imagen que tiene y la aceptación por parte de la comunidad Pastusa, tanto así que las personas dicen **“voy a enviar a mi hijo allá, porque allá si va a lograr entrar a la Universidad más fácilmente. Es un colegio de buena calidad y no tan costoso”** dándole un voto de confianza, colocando a sus hijos en un centro educativo que garantice una oportunidad de crecer y efectivamente **“los egresados del Liceo, después de la Universidad y su cualificación como seres humanos académicos, ocupan cargos importantes en la sociedad”** y eso es, precisamente lo que motiva a continuar en este arduo trabajo.
- Con respecto al impacto económico, la realidad es otra y nada esperanzadora, puesto que el Estado lo único que nos ha traído son promesas y promesas de mejoramiento en todas las áreas. Ya han pasado años y la institución, los recursos y el salario de los docentes siguen siendo los mismos. **“No, en el último reconocimiento prometieron mejorar la hora cátedra; sin embargo, ya han pasado más de dos años y no se ha**

cumplido". **"La Institución lleva esperando una mejora económica los últimos 20 años"** y no se ha perdido la esperanza; quizás con el tiempo entienda el Estado que cumplir con todas las políticas educativas es la mejor manera de buscar la PAZ, LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA.

- Para los docentes, si bien es cierto trabajar en el Liceo y ser parte del Proyecto Educativo Institucional representa una maravillosa oportunidad de crecer y contribuir al crecimiento de los demás; también es cierto, que sus beneficios se limitan, aunque no es menos, **"la experiencia que se obtiene en caso de trabajar en otro lado"** y sobre todo, tal parece que hay que conformarse con **"la satisfacción de ver el resultado del trabajo que se hace"** para el bien de los muchachos.
- Todo el trabajo que se lleva a cabo en la Institución trae excelentes beneficios a los estudiantes quienes, después de un proceso bastante duro y exigente, pero también motivador logran alcanzar sus sueños. **"los estudiantes no se van siempre a lo fácil, siempre se les dice que ellos pueden y que si están estudiando, se debe estudiar"**. La motivación, entonces, cumple un papel bastante importante, al mostrarle al estudiante que él es capaz de hacer lo que otros no hacen y sobretodo de ser siempre una imagen para los demás. Otro de los beneficios significativos que tiene el pertenecer al Proyecto Educativo que tiene el Liceo es casi asegurar el ingreso a una buena Universidad y con ello, abrir las puertas para que puedan tener también, un muy buen cargo. **"Nuestros egresado están a nivel de sociedad en buenos cargos, pues se les ha garantizado el ingreso a una buena Universidad"**.

En opinión de estudiantes:

SIGNIFICANCIA DE RECONOCIMIENTOS DESDE EL M.E.N. Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	SIGNIFICANCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.	IMPACTO ACADÉMICO QUE GENERAN ESOS RECONOCIMIENTOS.	IMPACTO SOCIAL.	IMPACTO ECONÓMICO.	LOS BENEFICIOS QUE TRAEN ESOS RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS	BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES	BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL
Responsabilidad.	Injusticia	Es muy fuerte	Mentalidad distinta, muy crítica.	Incentivos del Estado. No hay reconocimiento económico para los docentes.	Reconocimiento social.	Oportunidad de ir a una buena universidad.	Se trabaja duro, para destacarse y ayudar a otros.

- Para los estudiantes, pertenecer al Liceo a sabiendas de sus buenos resultados, representa una gran responsabilidad que los lleva a dedicarse con mucho más rigor a su academia. **“El Liceo ha estado en los primeros puestos y la responsabilidad de los estudiantes de once es mantenerse en el nivel; es difícil, puesto que cada vez más va aumentando la Calidad Educativa”**. Los docentes permanecen motivándolos, preparándolos para ese tipo de pruebas e invitándolos a la lectura crítica de la realidad social **“En el Liceo nos ponen mucha presión”**

- Las pruebas SABER representan para los estudiantes un reto personal y grupal, siempre buscando ser mejores; sin embargo, representa también un acto injusto **“es como si todo lo que has hecho por tantos años y tanto tiempo, se pudiera definir en una prueba.”** Los chicos aceptan el reto sin opción, pero en el fondo saben que ese tipo de pruebas los estandarizan y limitan sin tener en cuenta sus intereses: **“Deberían hacer una prueba encaminada a lo que nos interesa a cada uno.”** Uno de los estudiantes dice: **“Yo por ejemplo, me inclino hacia las humanidades, entonces, ¿por qué me evalúan en las ciencias exactas?”**

- El Liceo de la Universidad es muy exigente en comparación con otras Instituciones Educativas, los jóvenes siempre están metidos en lo que son las labores académicas y su tiempo libre es muy reducido: **“Uno mira estudiantes de otros colegios y es súper relajado”**; pero para conseguir esta disciplina se requiere de un buen trabajo psicológico en los niños y estar a todo momento inspirándolos y motivándolos: **“En el Liceo nos meten otra mentalidad, una mentalidad de ser siempre los mejores, de estar siempre arriba”**

- En la Institución no se limitan a cumplir con un currículo cerrado de informaciones y datos; por el contrario, sus temáticas son muy contextualizadas en la realidad de la región, del departamento, del país y del mundo entero; de tal manera que, los estudiantes desarrollan una mentalidad distinta, una mentalidad crítica y propositiva: **“Nos enseñan a no quedarnos callados con lo que pasa en la sociedad; tenemos que criticar y tratar de buscar posibles soluciones a todos los problemas que vemos en la sociedad”**

- En la parte económica de la Institución, los estudiantes no tienen mucho conocimiento; sin embargo, pueden apreciar algunos cambios de infraestructura que se han hecho y deducen que se deben a algunos incentivos que el gobierno ha prometido: **“Gracias a los resultados del Liceo, el gobierno ha dado algunos incentivos que le han permitido a la Institución mejorar”**. Por otra parte, saben con exactitud que los docentes son contratados en modalidad “hora cátedra” (O.P.S) y que su salario es bastante bajo: **“Los docentes deben buscar distintos trabajos”** que les permita obtener más recursos económicos porque su pago es muy bajo.

- Con respecto a los beneficios para los docentes, lo único que se puede resaltar es el reconocimiento y respeto **“el reconocimiento es grande, son muy respetados”**

- Todo lo que se hace en el Liceo tiene como propósito, contribuir a la formación integral de los estudiantes, de tal manera que ellos, como eje central son quienes salen más beneficiados. La Institución prácticamente les asegura un futuro prometedor en alguna universidad reconocida: **“Tener la oportunidad de ingresar a una buena universidad”**. Además de tener la satisfacción de: **“tener el diploma del Liceo como muestra del gran sacrificio que se hizo por largos años.”**

- Los beneficios para la sociedad se basan en la psicología impartida por los docentes del Liceo; pues, llevan al estudiante a pensar de forma crítica ante los eventos de la vida cotidiana y a procurar encontrar una solución coherente. Los egresados continúan con esa mentalidad de mejorar y no sólo para su propio interés, sino para beneficio de la comunidad: **“Si yo voy a ser abogada, tengo que ser la mejor abogada; si voy a ser médico, tengo que ser el mejor”**.

En la opinión de padres de familia:

SIGNIFICANCIA DE RECONOCIMIENTOS DESDE EL M.E.N. Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	SIGNIFICANCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.	IMPACTO ACADÉMICO QUE GENERAN ESOS RECONOCIMIENTOS.	IMPACTO SOCIAL.	IMPACTO ECONÓMICO.	LOS BENEFICIOS QUE TRAEN ESOS RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS.	BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES	BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL
Satisfacción.	Seguridad.	Fuerte. Exigente. Las profundizaciones son buenas.	El ideal de un padre de familia.	Es económico para nosotros.	Reconocimiento. Experiencia.	Los preparan bien.	

- Los reconocimientos del Liceo de la Universidad han hecho que los padres de familia se sientan satisfechos de tener a sus hijos allí, por la seguridad académica futura que la Institución representa: **“La satisfacción es tener a un hijo en el Liceo de la universidad, porque es un buen colegio”**. Sienten un orgullo al ver que sus hijos sean admirados por pertenecer a esta Institución.

- respecto a las pruebas SABER los padres sienten una seguridad profunda, pues creen no sólo en sus hijos sino, en todo el proceso educativo que se ha hecho en el Liceo de la Universidad. **“Nuestra hija está muy bien preparada y eso nos da mucha seguridad. Ahora estamos a la expectativa”**.

- La academia como tal es bastante fuerte, a los estudiantes realmente se les exige demasiado y siempre se está profundizando en asignaturas que son complicadas como matemática, física, química, entre otras. **“La preocupación nuestra es lo fuerte que es, aunque es un buen colegio. Afortunadamente nuestra hija se ha mantenido aun siendo tan pesado”**. Los padres de familia sostienen que en ocasiones han propuesto a sus hijos a renunciar al Liceo y buscar otra Institución menos exigente; pero dicen que el amor que ellos le toma al Liceo es lo suficientemente fuerte como para seguir en la lucha.

- Para los padres de familia la idea de enviar a sus hijos a estudiar en el Liceo de la Universidad se convierte en un ideal a cumplir; y una vez que ingresan hacen todo su

esfuerzo por alentar a sus chicos a permanecer en el proceso **“el ideal nuestro fue que nuestra hija ingresara al liceo y dando gracias a Dios se ha mantenido”**

- Los padres de familia sienten que tener sus hijos en un colegio con ese nivel de calidad les resulta beneficioso desde distintas áreas, puesto que sus hijos a más de tener una buena formación, tener casi asegurado un cupo en cualquier universidad, también les resulta bastante económico: **“Después de la matricula no tenemos que pagar nada y los muchachos muy pocas veces trabajan con libros o copias: todo es virtual”**

- En relación a los docentes, los padres de familia reconocen que hay docentes muy buenos y con una calidad humana increíble que acogen el cariño y la atención de los estudiantes; sin embargo, hay algunas excepciones que los desmotivan. **“Hay docentes excelentes, los mejores de la universidad; pero, hay profesores que los padres de familia no queremos que estén allá porque algunos hasta son homofóbicos y tratan mal a los estudiantes, los discriminan”**

- Los beneficios para los estudiantes son verdaderamente buenos, pues son muy bien preparados y no sólo para las pruebas SABER, sino para la vida misma, además de adquirir varios hábitos de estudio, entre ellos la lectura **“los chicos están preparándose de la mejor manera y adquieren un hábito de lectura impresionante”**

En opinión externa:

SIGNIFICANCIA DE RECONOCIMIENTOS DESDE EL M.E.N. Y OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	SIGNIFICANCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER.	IMPACTO ACADÉMICO QUE GENERAN ESOS RECONOCIMIENTOS.	IMPACTO SOCIAL.	IMPACTO ECONÓMICO.	LOS BENEFICIOS QUE TRAEN ESOS RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS.	BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES
Orgullo regional	Es un referente	Los estudiantes se sienten presionados y saturados.		Incentivos por parte del Gobierno. Mal pago a los docentes	Experiencia	Los buenos resultados en las pruebas.

- Con referencia a la significancia de los reconocimientos desde el M.E.N, las opiniones externas hablan del orgullo que sienten al tener dentro de la región algo tan positivo que mostrar, como lo son los excelentes resultados que ha logrado el Liceo de la Universidad. **“Es un orgullo regional”**

- Dentro de los resultados positivos que ha alcanzado el Liceo, los resultados de las pruebas SABER son quizás las más visibles y por ende las más importantes dentro de la institución y hablando desde ésta perspectiva podemos decir que: **“El Liceo de la Universidad es una institución muy competitiva”** y aún más, en algunas instituciones toman la imagen del Liceo como referencia, como ejemplo y tratan de adivinar cómo se llevan los procesos académicos y pedagógicos en esta institución para poder imitarlo. **“Los demás colegios nos debemos preguntar: ¿qué está haciendo el Liceo de diferente a nosotros?”**

- Claramente el Liceo de la Universidad está en un nivel superior por el arduo trabajo colectivo que se ha venido realizando desde los últimos años; sin embargo, la mayor presión recae sobre los estudiantes, quienes como ya se había mencionado anteriormente son “los examinados”. Los estudiantes permanecen casi siempre concentrados en la academia: **“Los resultados de éste año, tienen que ser mejores a los resultados del año anterior”**. Por otra parte, se cree que el éxito es gracias al formato de evaluación de los contenidos, pues la mayoría se hacen basados en las pruebas SABER y esto permite que los estudiantes se familiaricen con las que realiza el ICFES. **“Los exámenes que se realizan son tipo SABER”**

- Con respecto al impacto social, se habla de los beneficios que representa para la comunidad Pastusa tener una institución de ese nivel en la región, pues nuestros estudiantes son los que más beneficiados y con ellos toda la región de Nariño.

- Desde el impacto económico que éstos reconocimientos le ha traído a la institución, lo que se hace es criticar las pocas actuaciones que ha tenido el Estado Colombiano para con el Liceo, pues pese a sus excelentes resultados, económicamente se encuentra en peores condiciones que un colegio público-oficial: **“El gobierno siempre ha hablado de incentivos para las Instituciones y docentes; pero no es consecuente con sus políticas, donde uno de sus pilares es la educación; debería ser una de las instituciones educativas que cuente con todo en infraestructura, Etc. Debería haber más inversión”**

- No se podría hablar de beneficios para los docentes más allá de la experiencia y el buen reconocimiento de la comunidad educativa, pues en lo económico las posibilidades son muy escasas, los docentes son contratados por “hora cátedra” y esto no les permite concentrarse en el Liceo como su única fuente de trabajo. **“La experiencia es uno de los beneficios, conocer de cerca esa realidad es bastante constructiva”**

- Los estudiantes son quizás los que más trabajan en todo el proceso y por esos los beneficios para ellos son más visibles, puesto que los buenos resultados les permite acceder a cupos en cualquier universidad y sobretodo se dice que **“Con resultados óptimos, son las mismas Universidades las que envían invitaciones a los jóvenes, ofreciéndoles algunos beneficios”**. **“Los chicos tiene la posibilidad de escoger su universidad”**

2.2. Marco de Antecedentes

Si bien existen trabajos de investigación realizados en el Liceos Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño y que contienen por tema los elementos curriculares, fue autonomía de la investigadora prescindir de ellos, puesto que el objetivo macro que se trazó para esta investigación fue comprenderlos pero de manera global e interrelacionada y no como elementos aislados.

De otra manera se puede concibió esta investigación como un caso único o “estudio de caso”, con propósitos, procesos investigativos y resultados atribuibles exclusivamente al Liceo: prácticamente fue una Investigación evaluativa.

2.3. Marco Teórico-Conceptual

En el marco teórico de esta investigación se desarrollarán los siguientes temas:

1. Currículo educativo.

- 1.1. Finalidad de la educación o propósitos de formación.
- 1.2. Contenidos curriculares.
- 1.3. La secuenciación de los contenidos.
- 1.4. La metodología.
- 1.5. Recursos didácticos.
- 1.6. La evaluación.

1.7. La caracterización del maestro y el estudiante.

2. El enfoque sistémico, como una metodología para la investigación evaluativa.

2.1. ¿Qué es un sistema?

2.2. El enfoque sistémico.

2.3. El análisis de sistemas.

2.4. El método de sistemas.

2.5. Algunas consideraciones más acerca de los sistemas.

2.5.1. Criterios de evaluación de un sistema

2.5.2. Principios de la teoría de sistemas

3. El siglo XXI: análisis de algunos referentes y los requerimientos para la escuela como organización dinámica.

4. Hacia un camino que la pedagogía aún no ha logrado recorrer.

4.1. Las limitaciones de la escuela actual.

4.2. Las nuevas teorías del aprendizaje.

4.3. Algunos postulados de la pedagogía

2. EL CURRÍCULO EDUCATIVO.

La posición teórica sobre currículo y que constituye la base fundamental o capital intelectual para abordar este trabajo se basa en la fundamentación teórica que al respecto plantea la Pedagogía Conceptual, desde la Fundación Alberto Merani y el trabajo cooperativo de los hermanos Zubiría Samper, como propuesta pedagógica colombiana y en respuesta parcial a los requerimientos de los nuevos tiempos.

El currículo educativo, independientemente de niveles de formación, de grados, de modalidades de formación y de caracteres institucionales, para conformarse como un todo coherente tiene que hacer referencia necesaria a los siguientes elementos constitutivos: Propósitos de formación, Contenidos, Secuencia de contenidos, Recursos, Metodologías y Prácticas evaluativas.

Si generalizamos lo dicho hasta el momento, podríamos decir que un currículo se refiere esencialmente a las preguntas:

- ¿para qué enseñar?
- ¿qué enseñamos?
- ¿Cuándo, cómo y con qué lo hacemos?
- ¿cómo evaluamos?

La pregunta ¿para qué enseñamos? Atañe al sentido y la finalidad de la educación. La selección el carácter y la jerarquía de los temas se relacionan con la pregunta ¿qué enseñar? La estructura y secuenciación de los contenidos son abordados al resolver el interrogante sobre ¿cuándo enseñar?, al tiempo que el problema metodológico vinculado con la relación y el papel del maestro, el alumno y el saber, nos conduce a la pregunta ¿Cómo enseñar? El carácter y la finalidad de los medios, las ayudas y los recursos didácticos, provienen de resolver el interrogante ¿con qué enseñar?

Preguntas del currículo.	Elementos del currículo.
¿Para qué enseñar?	PROPOSITOS EDUCATIVOS
¿Qué enseñar?	CONTENIDOS
¿Cuándo enseñarlo?	SECUENCIACION
¿Cómo enseñarlo?	METODOLOGIA
¿Con qué enseñarlo?	RECURSOS DIDACTICOS
¿Se cumplió o se está cumpliendo?	EVALUACIÓN

Finalmente, la evaluación debe responder por el cumplimiento parcial o total de los propósitos, por el diagnóstico del proceso y por las consecuencias que por ello se deriven.

Como puede verse, una pregunta para cada problema, un problema para cada pregunta. (Zubiria, 2002)

El proceso de reutilización y formalización que han vivido las prácticas educativas no permite observar en ellas el sentido general y los elementos constitutivos del currículo.

La parcelación, por ejemplo, se ha tornado en una actividad mecánica que no refleja ni orienta los lineamientos de la acción del docente en la escuela. La mayoría de las veces se parcela el desarrollo de un curso cuando éste ha sido terminado y bajo la

finalidad expresa de satisfacer requerimientos legales. Lo cual equivaldría en arquitectura, por ejemplo, a la elaboración de planos, cuando la obra ya está terminada o a punto de serlo.

Un currículo es, pues, la caracterización de los propósitos, los contenidos, las secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación (Zubiria M. , 1989). Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada con los demás.

Las diversas teorías pedagógicas han resuelto de manera diferente los interrogantes señalados. Han definido finalidades, contenido y secuencias diversas, y de ellas se han derivado métodos, recursos y evaluaciones distintas.

2.1.Finalidad de la educación o propósitos de formación.

La principal pregunta que define un currículo se relaciona con la finalidad, los propósitos y el sentido de la educación: ¿para qué enseñamos?

Sin resolver esta pregunta no es posible pensar un currículo, un área o una asignatura. Sin dar respuesta a esta pregunta, no es posible enseñar conscientemente. ¿Qué busco con la enseñanza? ¿Hacia dónde voy? ¿De qué manera pretendo incidir en el aprendizaje o la formación de mis estudiantes?

Como puede verse, estas preguntas desbordan el marco estrictamente pedagógico y no pueden ser resueltas sin una previa postura ante el ideal de individuo y sociedad, en cuya formación se participa como docente. El que hacer educativo necesariamente tiene

como trasfondo una determinada concepción del hombre y de la sociedad y sólo desde ella se podrá definir el papel que en dicho proceso debe cumplir la educación.

Definir la finalidad de la educación es, entonces, comprometerse con una concepción del hombre y de la sociedad, en sus aspectos psicológico, sociales, antropológicos y filosóficos.

En un sentido menos abstracto, la finalidad atañe a la reflexión en torno a los propósitos que delimitan la acción educativa, a la jerarquía que en ellos adquieran las acciones axiológicas, praxeológicas e ideológicas del hombre y a la importancia que se le asigne a sus componentes.

Puede sonar un tanto abstracto y general pero es el sentido del hombre. Aun así, lo anterior puede verse en una dimensión mucho más correcta y particular. Cuando se reflexiona por las preguntas requeridas para poder programar un curso de Lengua Castellana en 4º grado, todas aquellas que se refieran al estudiante y la familia (edad, sexo, disciplina, nivel socio-cultural y económico, etc.) en realidad, solo se justifican en cuanto sirven de soporte para una adecuada caracterización de los propósitos educativos. De lo contrario, no pasará de representar una información general, distante de la práctica educativa.

Encontrar una finalidad y unos propósitos adecuados para la escuela y el curso resulta, así, una condición necesaria para la consecución de la calidad educativa. Pensar y comprometerse con ellos es la única manera de rescatar el sentido social y formativo

de la educación y de recuperar su papel de motor del desarrollo individual y social que, hoy por hoy, a perdido la escuela.

Aun así, si los propósitos no se plasmaran en el currículo no pasarían de ser simples enunciados nominales. Los reglamentos educativos escolares están llenos de caracterizaciones del hombre como “ser integral” al cual hay que ayudar a formar “en la libertad y para la libertad”, mediante su promoción “valorativa” y la generación de condiciones que garanticen la “calidad académica”, el “desarrollo intelectual” y el “ejercicio de la autonomía”: los contenidos están llenos de informaciones que atentan contra el desarrollo del pensamiento y la creatividad de los estudiantes, y plagados de normas que prescriben lo divino y lo humano, impidiendo una formación en valores. Los propósitos, no pueden evaluarse a partir de la letra muerta que se describen en los reglamentos escolares. Por ello, para conocerlos hay que mirar cómo se encarnan en el espacio, en el tiempo, en el ambiente y en los currículos educativos. Los contenidos son a este respecto, su mejor medio de expresión. (De Zubiria, 1987)

2.2.Los contenidos curriculares

Los temas seleccionados, su carácter e importancia, definen nuestro segundo elemento: **los contenidos**.

Debe entenderse que la señalización de propósitos define, en un sentido amplio, los contenidos. Así, quien definiera como objetivo el conocimiento de accidentes geográficos, hechos históricos, informaciones de las ciencias o el manejo de algoritmos, necesariamente tendrían que seleccionar como contenidos la información de las Ciencias

Sociales y Naturales y los algoritmos matemáticos. Una variación significativa en los objetivos generaría por tanto la necesaria búsqueda de nuevos contenidos.

En los contenidos se plasman de manera relativamente clara los propósitos. Así cuando Paulo Freire (Freire, 1976), (Freire, 1975) se propuso impulsar un programa de alfabetización que desarrollara la conciencia y permitiera el ejercicio de la libertad, tuvo que encontrar unos contenidos que adecuaran y facilitaran la propuesta de práctica de sus propósitos. Así nacieron sus “palabras generadoras de conciencia”, las cuales obtuvo a partir de la reflexión del “universo vocabular mínimo” de la población con que iba a trabajar. En el estado de Rio, por ejemplo, estas eran: favela (tugurio), lluvia, arado, terreno, batuque (baile africano), ladrillo, trabajo y salario, entre otras. Con ellas mediante la discusión de láminas alusiva, Freire desarrolló lo que se llamó su “alfabetización problematizadora” para oponerla a la “concepción bancaria”, la cual puede ser realizada mediante el depósito de palabras, silabas y letras. (Zubiría J, 1994)

Para los fines de este trabajo es conveniente resaltar cómo la variación en los propósitos que se le asigna Freire a la alfabetización, entra en contradicción con los contenidos institucionales vigentes a la postre en la escuela y la alfabetización brasileras. Además, los nuevos contenidos tenían que reflejar las transformaciones en la concepción de la alfabetización y debían facilitar la obtención de sus propósitos.

Sin necesidad de evaluar -por el momento- la propuesta de Paulo Freire, es evidente que su reflexión pedagógica nos ejemplifica la estrecha relación que existe entre propósitos y contenidos curriculares.

De otra parte, al definir los contenidos es necesario tomar postura ante su carácter y sus jerarquías. Un currículo puede asignarle mayor importancia a alguna de las esferas del desarrollo humano. Los aspectos valorativos pueden por ejemplo ser privilegiados frente a los psicomotrices. En el primer caso, la reflexión en torno a las expresiones afectivas, el amor, los sentimientos o la libertad, tendrán que contar con un mayor tiempo y espacio para ser abordados y vividos. El compañerismo, la autonomía o la normatividad serán entonces aspectos más relevantes en la práctica educativa, que el aprendizaje o el conocimiento. En el segundo caso, los conocimientos, la investigación, la información, el pensamiento o el aprehendizaje adquieran un lugar preponderante y la escuela tendría que generar las condiciones para facilitar su desarrollo.

¿Cuál de estos dos caminos es el más adecuado? No es nuestros problemas por el momento. De lo que se trata es de destacar cómo en un currículo se jerarquizan los contenidos, asignándoles mayor tiempo y mayor relevancia a algunos de ellos, en detrimento de otros. Podría incluso concluirse que el currículo no debería privilegiar ninguna de las esferas humanas; pero ello no contradice la necesidad de tomar postura ante los contenidos.

De todas maneras, más que un discurso teórico, es en el tiempo y en los espacios brindados en los contenidos y las escuelas donde se evidencia la importancia asignada por el currículo a una u otra área del desarrollo humano.

Finalmente, podríamos decir que en la selección de los contenidos se debe tomar postura ante su carácter. Un currículo puede así, dar predominancia a los aprendizajes

concretos y específicos, en detrimento de los conocimientos generales y abstractos.

(Stenberg, 1987)

En este caso, las informaciones y los datos obtendrían mayor prioridad en los contenidos, que los conceptos y los instrumentos del conocimiento. A nivel psicomotriz lo anterior significaría enfatizar las técnicas frente al desarrollo de habilidades y destrezas. La formación de valores estaría en dicho caso subvalorada frente al aprendizaje y al acatamiento de las normas escolares. Podría presentarse la situación inversa y, en dicho caso, adquirirían predominancia en el currículo la formación de valores e instrumentos del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y las destrezas.

Las opciones que se presentan significan posturas diferentes entre el currículo y el carácter de los contenidos.

2.3.La secuenciación de los contenidos.

La secuencia es un aspecto prácticamente desconocido por el docente. La pregunta sobre cuándo enseñar esto o aquello, viene ya resuelta en el currículo y, salvo ajustes marginales, los maestros suelen conservar la secuenciación presentada en el texto o en la programación oficial.

El problema no sólo consiste en la baja reflexión en torno a la secuenciación, sino en la ilusión generada de que no es posible secuenciar de otra manera. Pareciera como si

la secuenciación conocida correspondiera a una secuencia natural de las cosas y los contenidos.

La materia de historia es un ejemplo claro de lo anteriormente dicho. En general, los docentes consideran que la secuencia cronológica – partiendo de los primeros acontecimientos hasta llegar a los últimos – es la única posible y más adecuada, ya que en la realidad así se presentaron los hechos.

La secuenciación **cronológica** parte de los primeros hechos y acontecimientos y reproduce la secuencia de la aparición de los fenómenos hasta nuestros días. La secuencia **arqueológica** invierte la presentación anterior, convirtiendo la situación actual en el punto de partida. En la secuencia **fenomenológica** se parte del fenómeno y la forma, mientras que en la secuenciación **empirista**, este papel lo cumple lo concreto y lo próximo. Una secuencia **genética** atenderá al desarrollo evolutivo del niño, en tanto que la secuencia **lógica** privilegiaría la estructura de la ciencia.

La secuencia **instruccional** presupone que el conocimiento "B" no puede impartirse sin haber abordado al conocimiento "A" y que aquellos que se convierten en un requisito de un conocimiento "c".

El currículo debe dar primacía a algunas de las secuencias anteriores. Si se decide por ejemplo, secuenciar bajo un lineamiento **empirista**, los niños deberán primero conocer su familia, su barrio y su ciudad; los animales, las plantas y los hombres que en

ellos habitan; sus vocablos, su música y sus recursos. Conocer el país o el continente en el que viven será un problema posterior.

En el desarrollo de las clases deberán partir de vivencia y experiencias concretas ya que se supone que lo más cercano, lo más próximo y lo más concreto es, así mismo lo más fácil de conocer.

Una secuencia **genética** por el contrario, partiría de las nociones transdisciplinarias. Antes de iniciar el estudio del barrio, el municipio o la ciudad, trabajará las nociones *de antes – después; ayer – hoy – mañana, edad – ciclos de tiempo (nociones temporales); las nociones de causa y efecto (nociones de causalidad); adentro – fuera, cerca – lejos, izquierda – derecha (nociones espaciales)*.

Pasaría luego a la formación de conceptos en el área que se fuera a estudiar.

Familia, región, trabajo, o producción en las ciencias sociales. Sólo entonces se iniciaría el estudio sobre lo particular.

En el ejemplo inicial, optar por un criterio de secuenciación no es una tarea fácil, ya que cada una de las secuencia de las teorías presentadas, presupone una teoría del aprendizaje, distinta y contrapuesta. Para el **empirismo**, el aprendizaje es resultado de la experiencia sensible con los objetos y por lo tanto sólo los más próximos y tangibles pueden servir de punto de partida al conocimiento. Para la **pedagogía conceptual** la experiencia facilita el aprehendizaje en la medida en que se relacione con el pensamiento; en consecuencia no tendría sentido el aprendizaje de una información particular, si antes no están presentes en el individuo unas herramientas del

conocimiento que le permitan entender su significado. Al dar explicaciones diferentes del proceso de aprendizaje se derivan formas de secuenciación distintas. Las otras maneras de secuenciar no provienen necesariamente de teorías de los aprendizajes diferentes, pero sí de matices y lineamientos atribuibles a las concepciones pedagógicas. La secuenciación **cronológica e instruccional**, se relaciona así, de manera directa, con los enfoques que le asignan al estudiantes la función de recibir un conocimiento ya elaborado; en tanto que una secuencia **lógica o arqueológica**, necesariamente le asigna a éste un papel constructivo e interactuante.

Finalmente, podríamos decir que en tanto secuencian los contenidos para facilitar el cumplimiento de las finalidades propuestas, éstos no pueden ser entendidos como elementos independientes del currículo. Al definir los propósitos y los contenidos y en especial su carácter, su jerarquía y su organización, se están creando los lineamientos para secuenciar. Por ello, en buena medida es explicable que en los currículos en los cuales se ha privilegiado la transmisión de informaciones, los docentes piensen muy poco en la secuenciación, ya que, la información y los datos, tienen fundamentalmente secuencias arbitrarias. ¿Será acaso que cambiaría el currículo si el nombre de los ríos se aprendiera antes que el de las montañas o los accidentes costeros? ¿o si los listados de presidentes se memorizaran después de haber hecho lo propio con los de las dinastías Europeas?

2.4.La metodología.

En el proceso educativo formal intervienen los estudiantes, el maestro y el saber, actuando en un contexto determinado. La relación que se establece y el papel asignado a cada uno de ellos determinan el método.

La relación y el papel cumplido por los elementos señalados no son ajenos a las posturas asumidas ante el individuo y la sociedad (fines educativos) ni a los temas seleccionados (contenidos) o a su estructura y organización (secuenciación). La reflexión metodológica está, pues, enmarcada en los parámetros de la reflexión curricular, dado que el método no es autónomo ni de los propósitos, ni de los contenidos, ni de la secuenciación curricular.

De esta manera, propósitos, contenidos y secuencias, instruccionales o cronológicos, crean las condiciones propicias para una metodología en la cual prima el carácter expositivo y transmisivo de la enseñanza; en tanto que los contenidos que le asignen un mayor predominio a los elementos naturales y a la secuenciación empírica conducen generalmente a métodos que resalta la vivencia y la experimentación.

De otro lado, la pregunta relacionada con el cómo se enseña nos conduce necesariamente a la pregunta ¿Cómo se aprende? De la respuesta que demos a esta, proviene en buena medida el papel que le asignemos al maestro, al saber y al estudiante en el proceso educativo.

¿Qué sucede en la pedagogía?

a. Algunas teorías presuponen que el estudiante es un receptor pasivo en el cual se depositan los saberes. Para estas concepciones, la escuela es el centro donde se transmite el conocimiento, creado por fuera de ella y el cual es incorporado al alumno a través del maestro, quien necesariamente ocupa, junto con el saber, el papel central de la relación educativa.

b. Para un segundo tipo de teorías no es posible explicar el aprendizaje sin una participación activa del estudiante. El énfasis educativo se traslada así, desde el saber y el maestro, hacia el estudiante. El maestro pasa a ser un simple acompañante del proceso y el que se adquieran los saberes deja de ser un aspecto de primer orden, adquiriéndolo el que los conocimientos estén adecuados al contexto y a las condiciones del niño. El alumno es para ellos quien construye sus propios conocimientos y por ello la escuela debe adecuarse a él.

c. Un tercer tipo de escuela surge del convencimiento de que las dos explicaciones anteriores simplifican excesivamente el proceso educativo. De esta manera afirman que el conocimiento es elaborado en la sociedad por fuera de la escuela y que por tanto en la escuela no se construye conocimiento, sino que éste es asimilado por los alumnos. Sin embargo, consideran que este proceso no puede ser pasivo como presupone la primera teoría; la asimilación es, así, activa en el estudiante, quien cuenta para ello con unos mediadores sociales como son los padres y los maestros. En esta perspectiva, no podría colocarse el acento ni en el alumno ni en el maestro, sino en la relación que entre ellos se establezcan.

Una vez definido el tipo de relación que se establece entre el alumno, el maestro, el saber y el contexto, para adoptar una postura metodológica, se requiere abordar las preguntas concernientes a las variaciones metodológicas derivadas del trabajar con alumnos de edades, intereses y características cualitativamente diferentes.

Una tercera pregunta metodológica atañe a la incidencia que pueda tener el aspecto que se esté trabajando con la metodología. Así, hay que preguntarse si se aprenden de la misma manera los contenidos cognitivos, valorativos y los psicomotrices y si, por consiguiente se requiere para cada uno de ellos estrategias metodológicas diferentes.

Finalmente, no es lo mismo trabajar un contenido con un niño que inicia un ciclo u otro que está a punto de determinarlo; ¿se requieren, entonces, estrategias metodológicas diferentes en las fases iniciales de los ciclos y otras en las terminales?

De la manera como sean resueltas las cuatro preguntas anteriores dependerá las posturas que adoptemos en torno a las estrategias metodológicas.

2.5.Los Recursos didácticos.

Cuando usted utiliza unos recursos o una ayuda didáctica ¿qué finalidad busca? ¿Piensa en ella? ¿Con qué criterio lo selecciona? ¿Intenta que sea lo más parecido y fiel a lo real o que lo represente de la manera más general?

André Michelet, (Michelet, 1987) un psicólogo clínico francés escribió una hermosa historia de pedagogía a partir de las reflexiones sobre los materiales educativos. Y esto no debe extrañarnos, ya que en los recursos didácticos se plasman de manera fehaciente las concepciones pedagógicas. De allí que cuando Maria Motesori y Ovidio Decroly crearon la llamada Escuela Nueva, también tuvieron que revolucionar los materiales educativos. Montessori propuso botella y tablitas para educar los sentidos, piezas de alturas, tamaños, longitudes y colores diferentes, para educar la percepción de las dimensiones y los colores; y formas encajables y torres para facilitar la educación

sensorial. En todos ellos se respetan las características y velocidades individuales, y se procura llevar al niño de las sensaciones a las ideas. Decroly, por su parte, privilegiará el juego y los materiales naturales recolectados por los niños. Sus intenciones estarán orientadas a desarrollar la sensoriomotricidad, promover la atención voluntaria y facilitar la iniciación de las actividades intelectuales. Este cambio en la finalidad de la escuela, condujo como puede verse, a la elaboración de los nuevos recursos didáctico y al replanteamiento de su función. (Zubiría J, 1994)

De otro lado, los recursos didácticos pueden entenderse como facilitadores del aprendizaje (medios) o como fines en sí mismos. En la escuela tradicional, por ejemplo, el cuaderno asumió una función contradictoria. Había que cuidarlo, trazarle los márgenes, colocarle los títulos en otros colores, no arrancarle las hojas, ni realizar tachones o dibujos. Pareciera como si el cuaderno mismo fuera el que aprendiera y por ello a él “se lo evaluaba y calificaba”. En este sentido, el cuaderno era un fin en sí mismo; pero en tanto el cuaderno retenía la información que sería memorizada y evaluada posteriormente, el cuaderno cumplía la función de medio.

La Escuela Activa, por su parte, tendió a privilegiar en la utilización de las ayudas y de los recursos didácticos la función de fines en sí mismos, ya que como señalaba Michelet “permite que el niño aprenda por su propia experiencia, eduque los sentidos y vaya poco a poco al descubrimiento de las ideas”. No constituye un medio para facilitar la enseñanza, sino que es la enseñanza misma ya que “manipular es aprender”².

² Michelet, André, Op. Cit. Pag. 14.

La postura ante el papel que deben cumplir y el carácter de los recursos didácticos constituyen el quinto elemento para delimitar un currículo

2.6.La evaluación:

A diario los individuos tomamos decisiones en las cuales se involucra la evaluación. La simple elección de cuál fruto comprar en la plaza, un examen médico, un estado de pérdidas y ganancias empresariales o la determinación de una selección de deportistas, implican todos ellos un proceso evaluativo previo.

Evaluar es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual vamos a comparar con unos criterios que hemos establecido de acuerdo a unos fines que nos hemos trazado. Por ello, en toda evaluación se requiere determinar los fines o propósitos que buscamos, delimitar los criterios que usaremos al establecer las comparaciones y recoger la información para garantizar que el juicio emitido corresponda a la realidad.

¿De qué depende, finalmente, la calidad del evaluador? A primera vista podría pensarse que de la experiencia, pero esta respuesta “a secas” sería muy simple. Nadie evidentemente podría aprender a evaluar aguacates sin conocerlos y sin haber realizado una actividad previamente y en repetidas ocasiones. Aun así, ésta no es una condición suficientemente para realizar buenas elecciones. Si yo comprara, por ejemplo, los aguacates para un restaurante y posteriormente no validara mi selección previa, la experiencia no me cualificaría como seleccionador. Si yo no me preocupara por mejorar mis instrumentos o por aprender a leer de una manera más fiel y exacta los indicadores externos del fruto, no realizaría elecciones más acertadas. En pocas palabras, si no

reflexionamos y evaluamos nuestras evaluaciones, no es posible esperar un aumento en su calidad.

La anterior disertación sobre el tema bastante prosaico de la selección y la compra de los aguacates nos permite vislumbrar algunos elementos a tener en cuenta en la evaluación educativa.

A primera vista, resalta la complejidad involucrada en el proceso evaluativo. Si para realizar una ensalada es necesario tener en cuenta la finalidad, los parámetros de comparación, las maneras de recoger la información, ¿Qué no será necesario para evaluar los aprendizajes y el desarrollo de un ser humano?

Una evaluación es un diagnóstico de algo que permite realizar una toma de decisiones. El comprador de aguacates evalúa los frutos para determinar si van, o no, a hacer adquiridos y en dicho casos cuáles los serían. Un estado de pérdidas y ganancias empresariales permite describir la situación económica de una empresa, para facilitar la toma de decisiones en lo concerniente a futuras inversiones. ¿Cuáles son por lo tanto, las finalidades de la evaluación educativa?

Mediante la evaluación una institución escolar puede seleccionar el ingreso de un individuo entre un grupo de aspirantes, determinar la promoción de uno de sus miembros, diagnosticar el estado actual del desarrollo de un proceso, indicar el nivel en el cumplimiento de propósitos o facilitar el proceso de aprendizaje. A excepción de esta última, en todas las anteriores se realizan diagnóstico con el fin el tomar, a partir de allí una decisión.

Cuando se realizan controles de lectura, buscando que los estudiantes lean, o previas para promover el estudio y facilitar la organización de las ideas del estudiante, la evaluación pierde su carácter diagnóstico y se convierte en una herramienta metodológica. En dicho caso, la evaluación no es utilizada para diagnosticar, sino para promover, estimular o facilitar la adquisición de conocimientos. En todas las demás circunstancias la evaluación educativa busca mediante la realización de un proceso diagnóstico, cualificar la toma de decisiones.

Los teóricos de la evaluación educativa le han asignado a ésta tres grandes finalidades: **diagnosticar, formar, y “sumar”**.

La selección de aspirantes y la evaluación del cumplimiento de objetivos, cumplen con una finalidad esencialmente diagnóstica, en tanto que la evaluación para determinar la promoción o no, de un estudiante a un grado superior responde a un interés sumativo.

Finalmente, se clasifica como evaluación formativa aquella que permite diagnosticar el estado de un proceso educativo, con el fin de establecer la pertinencia o no de generar modificaciones en él. Faltaría posiblemente por incluir una finalidad metodológica, en la cual el interés estaría centrado en la facilitación del aprendizaje.

De otro lado, la pregunta relacionada con el qué evaluar guarda una estrecha relación con la finalidad y los contenidos educativos.

Para seleccionar los participantes de una prueba de atletismo, se tiene en cuenta distintos elementos, dependiendo de las características de ésta. Posiblemente para el salto largo, la flexibilidad, la coordinación y la velocidad son factores dominantes, en tanto que para el lanzamiento de la bala podrían cumplir un papel menor, frente a la fuerza y la corpulencia. ¿Qué evaluaría entonces un seleccionador? La respuesta a este interrogante no puede darse hasta tanto no se tenga clara la finalidad. En algunos deportes la estatura podría resultar determinante como en otros no; en algunos la fortaleza y el tamaño del cuerpo sería esenciales, en otros puede convertirse en un obstáculo. La coordinación viso-motora la capacidad torácica, el tamaño del fémur e incluso la edad, son variables a tener en cuenta dependiendo del deporte y de la ocupación que se cumple en él. Aun así, se puede afirmar que todo entrenador, tendría en cuenta, de un lado, unas capacidades generales que le permitirían ubicar la potencialidad del sujeto seleccionado; de otro, el nivel del desarrollo de éstas, y finalmente un diagnóstico de los saberes o técnicas específicas aprendidas previamente, por el aspirante. Teniendo en cuenta la finalidad, le asignará mayor importancia a una u otra.

En educación el problema es mucho más complejo ya que se trabaja en las distintas dimensiones del ser humano y por lo tanto las finalidades tienen que ser más amplias, más integrales y más sociales. Entendiendo al hombre como un ser que ama, piensa y actúa, es decir, que se desarrolla en una dimensión valorativa, cognoscitiva y psicomotriz, la evaluación educativa tiene que dar cuenta de cada uno de estos aspectos y de su integridad. Y en cada una de estas dimensiones debe tenerse en cuenta las capacidades, el desarrollo y los aprendizajes.

El problema es particularmente grave para el docente ya que no ha sido formado para ello y, por consiguiente, no dispone ni de criterios ni de instrumentos que le permitan evaluar las capacidades o el desarrollo cognoscitivo, valorativo y psicomotriz. Y una evaluación sin finalidades ni criterios claros y sin instrumentos, así sea para seleccionar tomates no puede ser una evaluación de calidad.

Resumiendo, podríamos decir que la evaluación es un elemento del currículo que le permite a la institución educativa realizar un diagnóstico para tomar una decisión. La calidad de la evaluación dependerá entonces de que los fines que se propone cuenten con unos criterios y unos instrumentos adecuados que garanticen que el diagnóstico conduzca a seleccionar la mejor elección. La práctica evaluativa, por su parte, demuestra una carencia casi total de capacidades y desarrollo por parte de la mayoría de maestros; en tanto que se observa un proceso sistemático y coherente desarrollado por las instituciones oficiales en América Latina encargadas de realizar pruebas al culminar los estudios secundarios con el fin de identificar los aprendizajes educativos logrados. En este sentido son injustas las reiteradas críticas por parte del magisterio a las pruebas oficiales, ya que una evaluación debe ser calificada a partir de la coherencia con su propósito, la calidad con los instrumentos que utiliza y la finalidad para tomar decisiones a partir de ella. Una pedagogía informativa solo puede evaluar informaciones y las pruebas oficiales lo hacen, y lo hacen bien. Otra cosa sería contradecir los lineamientos y propósitos que subyacen a una concepción pedagógica que ha privilegiado la transmisión de informaciones. Pero éste es otro problema.

3. EL ENFOQUE SISTÉMICO COMO UNA METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACION EVALUATIVA.

Se toma a la teoría de sistemas como parte del marco teórico de esta investigación, puesto que lo que se pretendió fue realizar una evaluación macro a los factores intra-curriculares del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, analizándolos desde una globalidad, teniendo en cuenta que éstos están inter-relacionados que a pesar de funcionar y actuar de manera separada, todos contribuyen a un mismo objetivo Institucional.

Este aparte en la configuración del marco teórico-conceptual para este trabajo de investigación está tomado, en su gran mayoría, de la sustentación teórica de la obra “Procesos Administrativos y Teoría Organizacional”, de autoría de Chamorro, José. (Chamorro J. , 1999)

Se considera importante la fundamentación teórica de este enfoque puesto que para esta investigación se tomará como objeto de análisis el currículo de la Institución Educativa del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño desde todos y cada uno de sus elementos intra-curriculares y la inter relación de ellos para la explicación genérica o global del relativo éxito académico del Centro Educativo en mención.

La Teoría de sistemas ha tomado una gran aplicabilidad en la Gestión Administrativa en los últimos tiempos, fundamentalmente por el aporte a la forma de

concebir la Institución u Organización en relación a su estructura y funcionamiento y específicamente en procesos como la evaluación institucional, el planeamiento institucional y la toma de decisiones.

Indudablemente el enfoque sistémico es un delineamiento teórico sumamente importante para el administrador de nuestros días: pues le permite mirar la Institución como un todo o globalidad y facilita enormemente disponerse a la concepción de un estilo administrativo situacional y específico que garantice el incremento de los índices de calidad.

En una forma rápida y sencilla recordemos los principales planteamientos de la teoría de sistemas:

Si bien es cierto que el desarrollo de la Teoría de Sistemas está muy relacionada con las acciones de Planeación para la defensa y los viajes espaciales; también es cierto que el Enfoque Sistémico guarda una gran correlación con los fundamentos psicológicos de la Escuela Gestáltica que coloca como punto de partida para la aprehensión del conocimiento sensorial, la percepción del todo o globalidad.

Efectivamente las potencias mundiales han implementado la teoría de Sistemas en forma meticulosa con el propósito de acrecentar su técnica en todo tipo de conquista: suficiente es observar las modificaciones sustanciales en el campo de la electrónica, las comunicaciones, la defensa y el transporte. Y la teoría psicológica de la globalidad, de su

parte, se ha visto respaldada por la teoría de sistemas en la aplicación del fenómeno primario de la existencia, cual es el conocimiento: pues cuando el hombre entra en contacto con el mundo que lo rodea, nunca percibe la realidad o situación en forma aislada, ni por la partes que las constituyen. La realidad siempre y primeramente se da enmarcada en un contexto. Este es el que le da su real significación y las partes que constituyen una realidad, únicamente logran su real significación en el contexto y por las interrelaciones existentes entre ellas. Las notas musicales, a maneja de ejemplo, por sí solas no tienen significación; es la combinación de las notas la que proporciona la armonía. Una bandera, carece de significación a excepción de que esté en manos de una multitud, en una zona de trabajo o en la puerta de una zona comercial. La sílaba no tiene significación sino, en la palabra; ésta, en la frase; y ésta en el contexto del párrafo.

En la Institución educativa Liceo Integrado de la Universidad de Nariño, objeto de ésta investigación, el Enfoque Sistémico y la teoría Gestáltica jugarán un papel de primer orden; pues la Institución tendrá que ser percibida como un todo y las partes que la constituyen tendrán real justificación dependiendo de sus interrelaciones y de la contribución efectiva al propósito general de la misma, como sistema u organización.

3.1.¿Qué es un sistema?

Un sistema es un conjunto de elementos súaamente importante, con funciones específicas, que se encuentran interrelacionados y que interactúan para el cumplimiento de un propósito predeterminado.

El reloj como sistema mecánico – y a manera de ejemplo – es un conjunto de elementos. Cada elemento cumple una función específica, pero muy importante; quizá más de lo imaginable!. Pero los elementos no están aislados, no son absolutamente independientes; existe interrelación. Y algo importantísimo: si bien es cierto que cada parte o conjunto de partes cumple con tareas determinadas, todas en definitiva contribuyen a un propósito general del sistema, cual es medir convencionalmente el tiempo.

Así se conciben los sistemas mecánicos, sociales, de comunicación, biológicos, etc. y la Institución u Organización específica, también es susceptible de entenderse como un sistema y las características expuestas.

Veamos ahora tres conceptos importantes en la teoría de sistema a saber:

3.2.El enfoque sistémico.

Es una manera de pensar y enfrentar los fenómenos, realidades o estructuras como totalidad, en forma global, con inter-relaciones de sus partes y no por elementos aislados.

3.3.El análisis de sistemas.

Se comprende como el estudio de una realidad o fenómeno por sus componentes o sub-sistemas y sus interrelaciones.

3.4.El método de sistemas.

Se puede entender como el enfoque y el análisis de sistemas en la implantación de sistemas. Permite observar el desarrollo o funcionamiento, evaluar y tomar decisiones en relación a los resultados logrados.

En todo sistema encontramos los siguientes elementos fundamentales mínimos.

- Un objetivo central y una medida de desempeño traducidos en una serie de acciones por sobrevivir.

- Un ambiente interno o conjunto de circunstancias internas (medio interno o circunstancias endógenas) y un ambiente o conjunto de circunstancias externas (contexto, medio circundante o supra- sistema).

- Recursos: humanos, materiales, de capital, técnicos, etc. que estén dentro del sistema y que pueden ser influidos por éste.

- Componentes o partes o sub-sistemas, que son los que ejecutan las acciones específicas y en su accionar conjunto, aportan al logro del objetivo central del sistema.

- Una administración que de alguna manera planea, fija metas, asigna recursos, desarrolla la ejecución.

Ahora bien: las múltiples clasificaciones hechas sobre los sistemas tienden a considerarlos, en general, como:

Sistemas determinísticos y sistemas probabilísticos. Según su funcionamiento se pueda predecir con certeza o se someta a la incertidumbre o a la contingencia, respectivamente.

El tamaño o la complejidad del sistema no implican necesariamente, determinismo o probabilidad. El sistema solar para efectos prácticos, constituyen un sistema determinístico, pues se puede anticipar por muchos siglos, su comportamiento. Por el contrario, una ameba representa un sistema probabilístico pues no puede anticiparse con precisión el derrotero que seguirá dentro de una gota de agua.

Las Organizaciones o Instituciones son sistemas probabilísticos, pero muchas veces existen fuerzas internas que tienden a convertirlas en determinísticos (procedimientos, reglamentos, burocracia, etc.). Frecuentemente los miembros de la organización tienden a considerarla como un sistema determinístico, lo que puede conducir a decisiones equivocadas. Las organizaciones se encuentran, igualmente, en un medio circundante probabilístico. Puede decirse que la incertidumbre permea todas las actividades de la organización, aunque algunas sean más inciertas que otras.

Sistemas cerrados y sistemas abiertos. Según sean impermeables o permeables, respectivamente, a la influencia, a la incertidumbre, al intercambio de información entre el sistema y el medio circundante.

Los sistemas se encuentran inscritos en un medio circundante (supra sistema).y así como existen relaciones entre los diversos elementos del sistema pueden existir relaciones, igualmente, entre el sistema y el supra sistema; se dice entonces que el

sistema es abierto. Lo anterior implica que el sistema recibe ciertas influencias o información o energía del supra sistema y puede influir o incidir también entre él; sin embargo este intercambio de influjo no es posible en los sistemas cerrados. Muchos autores piensan que los sistemas cerrados son una ficción. Lo mismo podría decirse de los sistemas absoluta o totalmente abiertos.

El grado de apertura del sistema determina el monto de influjo recibido, pero cada sistema tiene un código que significa los tipos de influjo que puede aceptar. El código hace el papel de barrera que impide el paso de todo tipo de entradas, ya que solamente admite aquellas que cubren ciertas características, por ejemplo, existen ciertas clases de vibraciones electromagnéticas pero el ojo humano no recibe sino ciertos tipos y deja percibir los rayos X, los ultravioleta, etc. Los fotones que emiten las fuentes luminosas constituyen pequeñísimas partículas de energía que están constantemente golpeando la piel humana, pero no las percibimos. Si el hombre estuviera totalmente abierto a todo tipo de estímulos que le llegan no podría analizarlos, pues rebasarían la capacidad de su cerebro. Habría descontrol. Lo mismo podríamos decir de las Organizaciones. Entonces, establecer ciertos códigos para realizar intercambios con el medio circundante sirve de integración y protección a un sistema, por ello las Organizaciones constituyen sistemas parcialmente abiertos. Además, cada sistema mantiene fronteras que especifican los elementos incluidos dentro del mismo. El propósito es conservar la integridad del sistema, evitar que los intercambios con el medio lo destruyan o entorpezcan. Por ejemplo, una Organización actúa generalmente dentro de ciertos espacios físicos. Una profesión establece ciertos requisitos para admitir a nuevos miembros.

Las Organizaciones constituyen, entonces, sistemas parcialmente abiertos (semi-abiertos) en virtud de que existen múltiples interacciones entre ellas y su medio circundante y están dotadas de códigos de protección.

Desde ya, es importante reflexionar sobre el grado de apertura recomendable para los sistemas semi- abiertos, de tal manera que puedan recibir del medio la información necesaria sin perder la identidad, ser eficientes y efectivos.

3.5. Algunas consideraciones más acerca de los sistemas.

En los sistemas encontramos, además:

- Insumos.

Materias primas que se constituyen en el objeto de transformación en el sistema, mediante la ejecución de sus procesos.

- Los sistemas tienen fronteras, límites o códigos que los “separan” del contexto o supra sistema. Las fronteras o límites permiten la racionalización de la mutua influencia entre el sistema y el contexto y se produce un proceso de adaptación continua, dado que determinado cambio en el ambiente, supone una variación en el sistema y viceversa.

- No existen sistemas absolutos en consideración a sus límites: pues el sistema puede ser al tiempo sub-sistema o supra-sistema, dependiendo del punto de referencia. En

una universidad como sistema, la sociedad es su supra-sistema y la universidad es supra-sistema de una facultad determinada, siendo un determinado programa un sub-sistema. Para nuestro caso, el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, bien puede considerarse como un sub-sistema de la Universidad, y ésta, como un sub-sistema de la sociedad.

- La Educación y las Organizaciones Educativas como las de servicios tienen todas las características de un sistema abierto o adaptativo.

La Organización Educativa como sistema abierto, por ejemplo, recibe de la sociedad los alumnos, recursos. A su vez envía al supra-sistema su producto. El medio acepta o rechaza el producto del sistema, lo evalúa en términos de adecuación a sus necesidades. La retroalimentación se presenta, entonces, como una base para el ajuste periódico del sistema.

- Los sistemas abiertos o semi-abiertos, entonces, tienen comunicación: reciben influjos o estímulos (insumos, si va hacer transformado) de su medio circundante y producen respuestas o reacciones (productos) sobre su medio o contexto. Pero también reciben información de sí mismos en base a su producto y es el fenómeno de “retro información o retro acción”.

- La efectividad y la eficacia de un sistema se da por el grado de adecuación del sistema a las necesidades y propósitos del medio y por la economía y la racionalización

interna para alcanzar el máximo de rendimiento con el menor gasto posible de tiempo y de recurso, respectivamente.

2.5.1. Son estos, en definitiva, los máximos criterios de evaluación de un sistema:

- Los sistemas abiertos se adaptan y subsisten haciendo “entropía negativa”, esto es, maximizando energía o información importada.

Para sobrevivir, los sistemas abiertos tienen que contra restar el proceso de “entropía” o agotamiento. Lo hacen mediante la entropía negativa. El sistema abierto puede almacenar energía mediante la importación de una excedente de energía de su ambiente y adquiere, entonces, entropía negativa. Existe entonces una tendencia general de un sistema abierto a maximizar la razón de energía importada sobre energía gastada, a sobrevivir y a superar periodos de crisis para vivir tiempo extra.

- Los sistemas cerrados están condenados a entropía o desequilibrio, o agotamiento, o a incertidumbre, o desadaptación por ausencia de información o energía.

El proceso de entropía es una ley universal de la naturaleza, según la cual todas las formas de organización se mueven hacia la desorganización o muerte. Los sistemas físicos complejos marchan hacia una dispersión simple al azar de sus elementos y los organismos biológicos declinan y perecen.

- Los sistemas abiertos tienden a mantener un equilibrio dinámico denominado “Homeóstasis” ejecutado mediante entropía negativa.

La importación de energía para contrarrestar la entropía opera para mantener cierta constancia en el intercambio de energía. Debido a esto los sistemas abiertos que sobreviven se caracterizan por un estado de equilibrio.

El equilibrio no significa carencia de movimiento o equilibrio absoluto. Se da un flujo continuo de energía del ambiente externo al sistema y una exportación continua de los productos del sistema. Los procesos catabólicos y anabólicos de la destrucción y restauración de tejido dentro del cuerpo preservan un estado de manera que el organismo no es, a medida que pasa el tiempo, idéntico al que fue antes, pero sí un organismo altamente semejante.

- Los sistemas abiertos gozan de “Equifinalidad”, característica mediante la cual pueden alcanzar el mismo estado final u objetivo desde diferentes condiciones iniciales, con diferentes estrategias y siguiendo una variedad de rutas.

2.5.2. Algunos principios de la teoría de sistemas:

- A mayor grado de totalidad, mayor eficiencia en el sistema.
- A mayor grado de sistematización, mayor eficiencia de operación.

- A mayor grado de compatibilidad entre el sistema y contexto, mayor efectividad del sistema.

- A mayor grado de consecución de logros, mayor eficacia del sistema.

- A mayor grado de optimización, mayor efectividad del sistema. (correa, 1982)

Una vez hecha la síntesis de los principales elementos de la teoría de sistemas, nos proponemos esbozar algunas líneas de su fundamental aplicación en la implantación y manejo de las Instituciones sociales, como son: las Instituciones Educativas.

En la literatura contemporánea de la administración se visualiza la institución como un sistema y más específicamente, como un sistema semi-abierto compuesto de partes interdependientes o sub-sistemas, con ambientes internos y externos específicos y con intercambio o inter-relación con el contexto.

La organización, entonces, no es una estructura de partes aisladas, sino inter-relacionadas. Pues existe una acción recíproca y permanente entre los componentes o sub-sistemas, y de estos en la organización, con el contexto o supra-sistema.

De lo anteriormente expuesto y para efectos de este trabajo, extractamos entre otras implicaciones, las siguientes:

- Una organización es un sistema compuesto por sub sistemas y las directrices administrativas como operativas implementadas en uno o más de sus subsistemas, necesariamente implican modificaciones significativas en los demás y, por consiguiente, en el conjunto organizacional.

- La administración exige, entonces, un enfoque sistémico, o sea, una concepción de globalidad o de conjunto sobre la institución, muy útil para adelanta funciones de planeación y organización, especialmente.

- Por su parte el análisis de sistemas se constituye en la gestión administrativa, en una herramienta importantísima especialmente para adelantar acciones como el control y la evaluación institucional. Pues para ejecutar estas acciones, normalmente se divide la institución u organización en los sistemas que la integran y la evaluación institucional concretamente, se fundamenta en el análisis pormenorizado de cada uno de los subsistemas, desde el punto de vista de insumos, procesos y productos.

- El método de sistemas, a su vez, con sus distintos pasos, se constituyen en estrategia general muy aplicable en la administración, cuando de probar nuevos proyectos se trata, al interior de la organización en base al método de sistemas se puede diseñar, implantar, controlar, evaluar y tomar decisiones sobre sistemas experimentales, desarrollando todo un proceso racional y lógico, con garantía de acrecentar eficiencia y efectividad permanentes en el nuevo sistema experimental.

- La teoría de sistemas recuerda al educador que cada Institución Educativa como sistema semi-abierto, tiene su propia filosofía, sus propios objetivos, su ambiente interno particular, sus recursos, sus componentes específicos y hasta su propio entorno.

- Por lo tanto la gestión administrativa en su totalidad, no tiene que entenderse como una directriz con validez de aplicabilidad universal; sino que tiene que ser adecuada, específica y situacional.

Se impone, entonces, la capacidad analítica para descubrir y valorar objetivamente las características inherentes a la Institución objeto de trabajo, al medio en el cual se inscribe, a los valores y limitaciones de los recursos con los que se trabaja y diseñar el modelo o estilo administrativo más acorde con las características institucionales y regionales que permitan con certidumbre la consecución de los objetivos de la organización.

Lo anterior explica por qué la mejor gestión administrativa en una determinada Institución y en un determinado momento histórico, pueden tornarse en un rotundo fracaso cuando se pretende administrar otra institución quizá con el modelo que fue válido para la anterior, pero no válido para la actual que se identifica, muy seguramente, como un sistema específico y tal vez, sui géneris.

- La Institución como sistema semi-abierto tiene que moverse permanentemente en un clima de flexibilidad, para mantenerse en estabilidad dinámica en relación de las modificaciones del contexto.

Pues el contexto es eminentemente dinámico y el estatismo o rigidez estructural al interior de la Institución conducen irremediabilmente a la desactualización y la pérdida

progresiva de la efectividad. Se debe recordar que los límites o fronteras en sentido absoluto no existen en una concepción de sistema semi-abierto: pues la apertura total en un sistema, implicaría poner en juego su identidad; y el cierre total de sus fronteras implicaría, a su vez, desinformación, desactualización, anquilosamiento, pérdida progresiva de efectividad y finalmente muerte.

- La Institución como sistema semi-abierto, entonces, se inscribe siempre en un contexto identificable y muy importante porque es la razón de ser de la organización; tiene sus propios insumos que tienen que ser cuidadosamente seleccionados porque de ellos va a depender también en alto grado la eficiencia interna; ejecuta unos procesos muy específicos que identifican y caracterizan a la Institución y sus productos se configuran en estándares de excelencia respecto a su eficiencia y su efectividad.

- La Institución como sistema semi-abierto tiene la gran posibilidad de retroalimentación permanente, si no se pierden de vista los productos y las lógicas reacciones del contexto. Y la evaluación periódica de los productos, como el sondeo de satisfacción y expectativas del contexto, permiten optimizar la eficiencia al interior del sistema, garantizar el equilibrio dinámico, maximizar la efectividad y asegurar la supervivencia Institucional.

- Una de las grandes preocupaciones en la administración de sistemas semi-abiertos será la de maximizar energía o información importada, para contrarrestar el proceso ineludible de entropía y asegurar así un real equilibrio dinámico. La apertura

hacia las innovaciones teóricas y técnicas, la capacitación y el perfeccionamiento permanentes y el estudio concienzudo de las necesidades, características, expectativas y requerimientos de todo el contexto tendrán que ser, entre otras, – tareas significativas en la gestión administrativas a fin de maximizar la eficacia, la sistematización y la efectividad del sistema.

- Finalmente, el administrador que se conduce orientado por la teoría de sistemas, no podrá olvidar que la totalidad y la sistematización acrecientan la eficacia; la compatibilidad entre el sistema y el contexto, acrecientan la efectividad; la consecución de logros es el resultado de la eficacia; y la eficiencia, la eficacia y la efectividad se constituyen en los máximos criterios de evaluación del sistema u Organización.

-

4. EL SIGLO XXI: ANÁLISIS DE ALGUNOS REFERENTES Y LOS REQUERIMIENTOS PARA LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN DINÁMICA.

“el mundo de hoy se ve enfrentado a la maravilla inédita de la tecnología espacial, al deslumbramiento de la ingeniería genética, al hechizo de la clonación, a la inmensidad minúscula del universo de los quarks, al prodigio de la implantación de órganos, a la inconmensurable tarea de la informática; y junto con ello sufre lo que Alvin Toffler llama “ el shock del futuro”, que surge al enfrentar los horrores de la explosión demográfica con la polución ambiental, la incertidumbre de los ensayos biogénéticos, la

amenaza nuclear, la “aldeanización planetaria “ y la llamada “cultura de la muerte” de la que habla Juan Pablo II

Se deduce de lo anterior lo que se ha denominado “el escenario de la nueva era”, que es inaplazable y que se configura como todo un desafío para los países y para las organizaciones como la Escuela, si aspiran a su vigencia futura en la medida que entronicen permanentemente la cultura del cambio, la modificabilidad y la pertinencia en sus procesos de planeación, gestión y evaluación permanentes (Drucker 1994).

Se deduce, igualmente, la presencia real de una nueva era sustentada en el conocimiento, la ciencia, la tecnología, el humanismo y la ética pluriétnica y diferenciada que como ejes básicos articulados deben conformar la estructura curricular de la escuela y el accionar de todos sus actores para, así sea en el mundo de las incertidumbres, orientarse hacia un desarrollo integral y sostenible con visión global pero con un inmenso sentido de identidad y autonomía.

Los Sistemas Educativos (La escuela como sistema semi-abierto) no pueden permanecer paquidérmicos e indiferentes ante las dinámicas de todo orden en toda sociedad cambiante en tiempos y en espacios. Pues los retos y requerimientos de los nuevos tiempos son evidentes y constituyen ejes fundamentales de una nueva concepción pedagógica capaz de orientar con eficiencias y pertinencia una nueva práctica educativa: (Chamorro J. , 2001)

- La “sociedad de conocimiento” exige “aprender a conocer” (reaprender) fundamentando los contenidos de las ciencias en “los conocimientos” y no solamente en las informaciones específicas, descontextualizadas y muy poco significativas.

- El “pensamiento no lineal” propio del nuevo discurrir cognitivo exige nuevas formas de proceder o “aprender a hacer”, naturalmente con lógicas diferenciales pero sí pertinentes y no dogmáticas.

- El “trabajo en equipo” exige “aprender a convivir” y a proceder a conciencia de las diferencias.

- El “humanismo y la ética” exigen “aprender a ser” en el contexto de las axiologías culturales y también planetarias. (Unesco., 1995)

- La realidad de la “globalización” exige una formación académica del nuevo ciudadano del mundo, sustentada en una nueva cosmovisión y en un nuevo accionar holísticos, interdisciplinarios, trasdisciplinarios, sistémicos y transistémicos.

- El “ser competente”, exige unas “nuevas formas de pensar”: pensamiento autónomo, creativo e innovador para un desempeño pertinente, oportuno, práctico y contextualizado (es el “saber hacer”).

- El desarrollo de la autonomía, exige un ejercicio permanente de una libertad responsable muy lejos de la heteronomía propia de la Escuela Tradicional-Instruccional.

- La “sociedad de la informática” urge un pensamiento tecnológico como recurso global para el ejercicio pleno de las “habilidades superiores de pensamiento”, propias y exclusivas de la especie humana (UNESCO 1991).

- La “ciencia y la tecnología” piden a gritos el rescate de la pregunta, el despertar del espíritu crítico- creativo y crítico social, la formación de “analistas simbólicos” y no la permanencia de la racionalidad instrumental-operativa propia de la revolución industrial y de las culturas del sometimiento, la explotación y la dominación.

- La “democracia” exige una nueva formación del ciudadano para el cumplimiento de los deberes y la exigencia de los derechos desde una participación real y comprometida, en el desarrollo de los procesos.

- La “convivencia solidaria” sólo es posible con una formación consciente para el logro de “sociedades civilizadas” en vez de sociedades salvajes; sociedades civilizadas en las que se asuma el respeto a las diferencias, la inclusión, la comprensión, el diálogo, la tolerancia, el consenso, la concertación y la generación de compromisos de largo aliento.

- Los “valores de tercera generación” exigen un humanismo planetario, justicia, equidad, distribución racional de toda riqueza como requisitos sin los cuales es imposible la consecución de la paz.

- La configuración de “proyectos de región” exigen investigación para la ciencia, para la tecnología y para el desarrollo fundamentado en la productividad desde el respeto por la identidad cultural y en el uso racional de las ventajas comparativas, pero con la presencia infalible de las ventajas competitivas (ciencia-tecnología-humanismo).

La Escuela Tradicional - Instruccional y la misión actual de la Escuela: un ligero análisis comparativo.

La Escuela Tradicional – Instruccional ya cumplió su misión: un enfoque pedagógico hecho para la sumisión, la obediencia ciega, la dependencia y la dominación.

Transmite (transmitir, dictar) saberes específicos, valoraciones socialmente aceptadas y autoritariamente impuestas, informaciones aisladas, descontextualizadas, no significativas y todo lo asumen como “ciencia” y como “conocimiento”. ¡Qué paradoja!

El aprendizaje reposa en la reiteración, la memorización, la acumulación, en el repetir y el hacer repetir; en el corregir y hacer corregir, en el mecanizar, y, muchas veces en el aprender sin comprender.

Se enseña porque se “sabe” y se aprende porque “no se sabe” como caracterizaciones básicas del maestro y del alumno, respectivamente.

La evaluación no es sino un momento para comprobar hasta qué punto han quedado impresas en el alumno las informaciones transmitidas; y que deben ser reintegradas al maestro de manera inmaculada (Freire, 1975).

Esta Escuela cumplió su misión: garantizar el manejo de las operaciones aritméticas y algorítmicas básicas (no el desarrollo del pensamiento lógico matemático) y el logro de un nivel aceptable de dominio lecto-escritor no competente. Pero esta Escuela no ha permitido la formación de individuos analíticos, críticos, innovadores. No formó investigadores al matar la posibilidad de la pregunta, no formó soñadores, ni visionarios, ni propositivos menos científicos; pues la excepciones siempre fueron los rebeldes al estado de cosas!!! El propósito ha sido siempre formar para la obediencia, la sumisión, el trabajo mecánico y rutinario hechos a la medida para perpetuar el subdesarrollo.

La misión actual de la Escuela, en cambio rompe con el paradigma tradicional: la Escuela para el siglo XXI tiene que centrarse en “enseñar a pensar” y “enseñar valorar” (Zubiría J, 1994)

Para pensar bien y de manera creadora se necesita trabajar desde los currículos los dos elementos claves, a saber:

1. *Instrumentos o herramientas de conocimiento* como son: conceptos actualizados de las ciencias, principios de las ciencias, leyes de las ciencias, teorías de las ciencias y paradigmas de las ciencias (es decir, CONOCIMIENTOS y no informaciones); y

2. Desarrollar en los alumnos las “*habilidades superiores de pensamiento*” (propias y exclusivas de la especie humana) que le permitan actuar en contextos reales y específicos, mucho más allá del conocimiento sensitivo, empírico – activista y silvestre.

Para desarrollar la capacidad valórica se hace indispensable trabajar en el desarrollo de *la autonomía* que no es otra cosa que el ejercicio de la libertad responsable; capaz de desterrar la heteronomía que ha sido el paradigma dogmático de la Pedagogía Tradicional, fundamento ético de la hipocresía o accionar en el contexto de doble moral (Zubiría J, 1994)

La Escuela del futuro debe enmarcarse en las siguientes implicaciones entre otras:

1. Qué es capaz de “hacer” el estudiante con lo que “sabe”.
2. Hacer del estudiante un ciudadano competente y productivo en contextos y circunstancias precisos y ante nuevos desafíos.
3. Implementar un CONOCIMIENTO derivado de aprendizajes:
Científicos, Significativos, Contextualizados, Globales, Interdisciplinarios,
Sistémicos y Transistémicos

4. Renovación curricular en todos los niveles de formación con flexibilidad y pertinencia.
5. Nuevos propósitos de formación para un mundo contemporáneo y cambiante.
6. Renovación de la enseñanza (nuevas didácticas) desde cada disciplina en razón a su naturaleza, su historia y su propia epistemología.
7. “reaprendizaje” en el maestro para la consecución de un desarrollo académico – científico – valórico, fundamentado en “instrumentos de conocimiento” y en “habilidades de pensamiento”.
8. Profundos cambios en las prácticas evaluativas: evaluación pedagógica coherente y pertinente con los elementos mínimos del currículo y la identidad cultural e Institucional.
- 9.

El “gran reto”, parafraseando a Rafael Porlan:

“el currículo en la acción no se cambia con actos administrativos o normativos o por la nueva presentación formal de una nueva teoría curricular. Cambiar el currículo significa que LOS PROFESORES CAMBIEN sus puntos de vista acerca del momento histórico que se vive, la pedagogía, la educación, la didáctica, el aprendizaje y, consecuentemente sobre su forma de intervenir en ello, es decir, el reto es transformar su SABER y SU SABER HACER profesional” (Porlan, 1996).

Adam Smith en “los poderes de la mente” plantea, entre otros aspectos:

“los paradigmas actuales rompen:

- Con la pedagogía tradicional – instruccional.
- Con los currículos asignaturistas.
- Con la enseñanza fragmentada.
- Con la transmisión de informaciones aisladas, específicas y descontextualizadas.
- Con la formación por objetivos.
- Con la evaluación memorística, repetitiva y de datos muertos”

Educación para el siglo XXI no es una moda. Es un requerimiento inaplazable del mundo y de la sociedad actual que tiene que traducirse en una nueva educación, una nueva pedagogía, una nueva didáctica, una nueva ética, una nueva actitud mental.

Cuando cambia un paradigma “todo vuelve a cero”. Los problemas de hoy ya no se pueden resolver con claves, normas o recetas de pasado.

¡Cómo cambia todo, todo... mientras la Escuela y sus actores se aferran al pasado!

¡Necesitamos la “Escuela que jalone! como lo plantea el enfoque histórico – cultural” de Vygotsky, “la escuela que piensa en el mañana y no en el ayer del niño” (Vigostki, 1989)

5. HACIA UN CAMINO QUE LA PEDAGOGÍA AÚN NO HA LOGRADO RECORRER.

La rigurosidad y la genialidad con la que Piaget desentrañó la génesis y el desarrollo de las estructuras cognitivas hasta la adolescencia, no ha sido acompañada por estudios sistemáticos y científicos que develen las preguntas relativas a procesos

pedagógicos. En aras de la verdad, esta carencia le compete no sólo a los pedagogos sino también a la psicología, que condenó al ostracismo los estudios pioneros sobre los procesos de pensamiento, para dedicar sus energías al estudio de cajas de resolución en ratas y palomas, que fueron rápidamente extrapoladas al salón de clases. Aun así, desde finales de los años 50 y en particular una década después, se ha generalizado entre los educadores el estudio de la epistemología genética y han abundado los intentos de aplicarla al salón de clases.

Diversos factores explican esta generalizada inconformidad que existe entre la comunidad educativa y los maestros frente al actual sistema escolar y que han generado importantes intentos de renovación y cambio en el sector, actitud dominante hoy por hoy en el mundo educativo.

Entre estos factores, se tendrían que tener en cuenta los significativos avances que han logrado las teorías del aprendizaje y que han permitido explicar las limitaciones de la escuela actual y evidencia la potencia de las posibilidades en la escuela del futuro, de un lado; y de otro, la creciente inconsistencia que existe entre la escuela actual y las necesidades sociales e individuales presentes y futuras.

5.1.Las limitaciones de la Escuela Actual.

La Escuela Tradicional cumplió un importante papel en la historia, si consideramos como objetivos alcanzados el de garantizar que la mayor parte de sus alumnos tuvieran un manejo ágil de las operaciones aritméticas básicas, que logran un

nivel aceptable de dominio en la lectura fonética y una escritura clara, con buena letra y pocas faltas ortográficas en un porcentaje significativo de sus estudiantes.

La mayor parte de los adultos que asistieron a la escuela lograron un dominio básico de las habilidades anteriormente señaladas. Ésta era la función explícita de la escuela y la escuela tradicional en general la cumplía. Esta escuela satisfacía así las necesidades sociales e individuales básicas. No permitía la formación de individuos analíticos o creativos, no formaba investigadores o científicos y ni siquiera garantizaba la comprensión de alguno de los fundamentos de la ciencia o las artes; pero éstos no eran requerimientos para una sociedad en la que predominaban los trabajos mecánicos, que la revolución industrial había creado dos siglos atrás. Era la escuela ideada a imagen y semejanza de las fábricas industriales, en la que además de los aprendizajes básicos ya descritos, se requería formar al individuo cumplidor y obediente para que realizara los trabajos rutinarios que la sociedad le demandaría en el futuro. Una sociedad que había definido como una de sus prioridades obtener la uniformización y rutinización de los productos, los procesos y los mismos individuos. Y a esta sociedad la Escuela Tradicional le respondía con creces. Era la escuela de la segunda ola de la que nos hablara Toffler (Toffler, 1980) la escuela de la obediencia, la puntualidad y el trabajo mecánico y repetitivo.

Como se puede ver, no corresponde la escuela actual a una sociedad que ha realizado una profunda revolución en las telecomunicaciones introduciendo el fax, las redes, la fibra óptica y el celular, entre otros, y en la que se definen como tendencias para los próximos años el nuevo y creciente liderazgo femenino, la predominancia de la

biotecnología y la conformación de una economía única mundial en la que predominará el mercado libre, como señalan Naisbitt y Aburdene (1992).

En consecuencia, el siglo XXI le exige nuevos y profundos cambios al Sistema Educativo.

A partir de la caracterización de las más importantes megatendencias del próximo milenio, (Reich, 1993) propone los que, según su criterio, deberían convertirse en los principales lineamientos para la escuela del futuro; señala entre ellos “el favorecimiento de las operaciones de análisis, la formación de un pensamiento sistemático y global, el desarrollo de la habilidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y la exigencia de formar individuos más creativos”. La escuela actual no puede ni podrá responder a ninguno de los requerimientos anteriores. El predominio que adquirió en la Escuela Tradicional el aprendizaje de las informaciones específicas y singulares la colocó en una ruta totalmente contraria al desarrollo del pensamiento y al trabajo en comunidades científicas, como se requiere hoy en día y en mayor grado en el futuro. Sin embargo, el activismo tampoco logra constituirse en alternativa a los problemas planteados, ya que el peso que éste le da al aprendizaje por descubrimiento y la espontaneidad, le impiden contribuir en el desarrollo de las operaciones intelectuales y en la asimilación de los principales conceptos científicos, retos hoy en día inaplazables para la escuela.

5.2.Las nuevas teorías del aprendizaje.

Durante el presente siglo se han producido importantes avances en la comprensión de las variables, las características y la naturaleza del aprendizaje. Entre ellos son

especialmente significativos los aportes brindados por Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner. (Ausubel, 1983)

La reflexión e investigación adelantada por las teorías cognitivas han permitido avanzar de manera significativa en por lo menos tres grandes líneas. De un lado, en la identificación de la naturaleza y las características del aprendizaje; resolviendo interrogantes vinculados con los mecanismos del aprendizaje y el olvido, el papel de la comprensión en este proceso y la posibilidad que tienen de ser transferidos los conocimientos adquiridos en un área particular del conocimiento. El segundo lineamiento en el que se ha venido trabajando tiene que ver con las bases neuropsicológicas que han girado en torno a la identificación de las áreas activas de la corteza cerebral, la localización de éstas y la ruta cortical seguida para que sean aprehendidos los instrumentos del conocimiento y queden registrados estos aprehendizajes, así como los que se realicen en el desarrollo de las operaciones intelectuales y las habilidades y destrezas procedimentales. Un tercer aspecto, aunque menos abordado, tiene que ver con las variables del aprendizaje, en especial la incidencia de la práctica, la capacidad, la motivación y la resonancia familiar, entre otras. Y cómo desconocer hoy en día los nuevos paradigmas de la inteligencia y el desarrollo intelectual desde teóricos tan significativos como:

- Sternberg y la teoría triárquica de la inteligencia (Sternberg, 1987)

- Piaget y su teoría de la asimilación y adaptación desde la epistemología genética.

(Piaget, 1977)

- Feurteim y su teoría de la “privación cultural” y los “mediadores culturales”. (De Zubiría, 2002)
- Gardner y la teoría de “las inteligencias múltiples”, etc. (Gardner, 1983)

5.3. Algunos postulados de la pedagogía conceptual y la Escuela del Futuro: (De Zubiría M. , 1987)

1. La escuela tiene que jugar un papel central en la promoción del pensamiento, las habilidades y los valores.
2. La escuela debe concentrar su actividad intelectual, garantizando que los alumnos aprehendan los conceptos básicos de la ciencia y las relaciones entre ellos.
3. La escuela futura deberá diferenciar la pedagogía de la enseñanza y el aprendizaje.
4. Los enfoques pedagógicos que intenten favorecer el desarrollo del pensamiento deberán diferenciar los instrumentos del conocimiento, de las operaciones intelectuales y, en consecuencia, actuar deliberada e intencionalmente en la promoción de cada uno de ellos.
5. La escuela del futuro tendrá que reconocer las diferencias cualitativas que existen entre alumnos de periodos evolutivos diferentes y actuar consecuentemente a partir de allí.
6. Para asimilar los instrumentos de conocimiento científico en la escuela es necesario que se desequilibren los instrumentos formados de manera espontánea.

7. Existen periodos posteriores al formal, los cuales tienen que ser reconocidos por la escuela para poder orientar a los alumnos hacia allí y para poder trabajar pedagógicamente en ellos.

5.4. Marco Legal.

La investigación se sustentó en las siguientes normas legales:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991. (Escobar J. P., 1991)

ARTICULO 67:

- “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado

cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la Ley”.

Artículo 68. “Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (115 DE 1994). (EDUCACION, 1994)

ARTICULO 4. “Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las Entidades Territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo”.

ARTICULO 74. “Sistema Nacional de Acreditación. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y reglamentará un Sistema Nacional de Acreditación de la calidad de la educación formal y no formal y de los programas a que hace referencia la presente ley, con el fin de garantizar al Estado, a la sociedad y a la familia que las instituciones educativas cumplen con los requisitos de calidad y desarrollan los fines propios de la educación.

El Sistema Nacional de Acreditación deberá incluir una descripción detallada del proyecto educativo institucional”.

ARTICULO 75. “Sistema Nacional de Información. El Ministerio de Educación Nacional con la asesoría de la Junta Nacional de Educación, JUNE, establecerá y

reglamentará un Sistema Nacional de Información de la educación formal, no formal e informal y de la atención educativa a poblaciones de que trata esta ley.

El Sistema operará de manera descentralizada y tendrá como objetivos fundamentales:

a) Divulgar información para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones, y

b) Servir como factor para la administración y planeación de la educación y para la determinación de políticas educativas a nivel nacional y territorial”.

ARTICULO 77. “Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional”.

PARAGRAFO. “Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley”.

ARTICULO 78. “Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal, establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada los presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que éstos verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley”.

ARTICULO 80. “Evaluación de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Las instituciones que presenten resultados deficientes deben recibir apoyo para mejorar los procesos y la prestación del servicio. Aquéllas cuyas deficiencias se deriven de factores internos que impliquen negligencias y/o responsabilidad darán lugar a sanciones por parte de la autoridad administrativa competente.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo relacionado con este artículo”

III. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.

3.1. Paradigma y Tipo de Investigación.

Esta investigación se abordará desde el paradigma fenomenalista o cualitativo, cuyas características fundamentales son:

- Se propone observar globalmente el fenómeno objeto de estudio en su medio natural. Describirlo, interpretarlo, comprenderlo, encontrarle el verdadero sentido en atención a la subjetividad.
- Se apoya en el ejercicio hermenéutico, en la significación de signos y símbolos, en lenguas y en lenguajes como fenómenos de expresión social.
- El problema se enuncia pero no se formula en términos de relación de variables y los elementos constitutivos del mismo se los asume como componentes fenomenológicos.

- Se recoge la información mediante técnicas e instrumentos cuyo propósito no es medir, menos verificar; sino interpretar permanentemente los distintos referentes del fenómeno a partir de abstracciones en categorías.

- Hay acción y participación dinámica tanto de los afectados por el problema, como de la investigadora, en una permanente interacción.

Tipo de investigación: etnográfica-crítica

La etnografía crítica, por su parte, le apporto a esta esta investigación en virtud de las siguientes razones:

- Permite observar, analizar, discutir y comprender una realidad objeto de investigación para explicar sus procesos y sus resultados.

- La temática central es la cultura; y en este caso, la cultura Institucional Liceo de la Universidad: la estructura y organización curricular, la práctica cotidiana, sus creencias y posturas, etc de manera holística y contextualizada.

- Se nutre de la visión de sus protagonistas (cosmovisión institucional) recurriendo a las historias de vida, a la tradición de la práctica pedagógica y educativa, a la cotidianidad.

- Es una lectura sociológica, filosófica, antropológica, pedagógica y lingüística del fenómeno y sus actores.

- La técnica básica y fundamental es la observación científica sistemática y estructurada, interpretada desde un sólido “capital intelectual de base” para explicar los procesos y sus resultados.

3.2. Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo.

La unidad de análisis será el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño en su modalidad y en sus distintos niveles de manera global.

La unidad de trabajo básica de estudio estará conformada por Directivos-Docentes, docentes – estudiantes como protagonistas fundamentales de los procesos académicos y curriculares.

Se tomaron muestras de cada uno de los estamentos teniendo en cuenta las características claves de toda muestra como son la aleatoriedad, la objetividad y la representatividad tanto para muestras individuales como para muestras grupales.

3.3. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información:

Análisis documental: se trata de hacer revisión y análisis de archivos existentes en la Institución y en los centros de información que sean necesarios, según los requerimientos.

Entrevistas: individuales y grupales. se entiende por entrevistas el hecho de averiguar información objeto de investigación a respondientes o entrevistados que se consideran son válidos para el logro de los objetivos de investigación. La entrevista podrá ser sistemática o asistemática, según la naturaleza de los fenómenos objeto de investigación, entrevista que también se denomina estructurada o no estructurada.

Observación etnográfica estructurada: (Testimonios focalizados e historias de vida, como soportes evidenciales). Una observación etnográfica es la aprehensión de un

fenómeno objeto de investigación de manera global y en su estado natural o contexto en el cual el fenómeno tiene su presencia. Esa observación puede ser también estructurada o semi estructurada.

IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1. Fundamentación Teleológica del Currículo del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño.

Se hace referencia en este aparte a la fundamentación teleológica o direccionamiento estratégico institucional, que hace parte del proyecto educativo del Liceo y que tiene que ver directamente con la estructuración curricular del mismo.

Para abordar lo mencionado es importante tener en cuenta que en el Proyecto Educativo y desde su configuración inicial siempre aparece la decisión explícita de considerar al Liceo como una unidad académica integrante de la estructura general de la Universidad de Nariño. De otra parte es importante aclarar que se hizo necesario hacer una revisión documental del Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño, el proyecto Educativo del Liceo Integrado de Bachillerato y la Guía 34 de auto evaluación Institucional proferida por el Ministerio Nacional de Colombia.

Los resultados en el cumplimiento del objetivo ya mencionado se presentan en dos partes, a saber:

1. En cuanto a la coherencia y la pertinencia entre el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño y el Proyecto Educativo del Liceo, desde el punto de vista de la configuración teórico-conceptual y en lo relacionado específicamente al aspecto teleológico o de finalidad que, en sentido genérico determinan el horizonte institucional.

2. El grado de desarrollo Institucional al que ha llegado el Liceo Integrado de Bachillerato en el aspecto objeto de análisis (aspecto teleológico) y que se valora para el efecto de esta investigación bajo los parámetros definidos por el Ministerio de Educación Nacional como son el grado de existencia, la pertinencia, la apropiación y el mejoramiento continuo en escala progresiva de evaluación de menor a mayor de acuerdo al orden como se ha referido en este aparte.

En relación al primer punto se encuentra mucha afinidad entre la teleología de la Universidad de Nariño y la del Liceo de la Universidad.

Desde el punto de vista normativo la Universidad de Nariño diseña su Proyecto Educativo Institucional y lo plasma mediante el acuerdo 035 del 15 de Marzo del 2013 del Concejo superior. Toma como referencias normativas la Constitución Política de la Republica de Colombia de 1991, Artículo 69 que privilegia la autonomía universitaria; la ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior; la ley 115 del 8 de febrero 1994, en el título 4, y específicamente el artículo 73 que hace referencia específica a la elaboración de Proyectos Educativos Institucionales en los Centros Educativos, y en otras normas de carácter interno a la Universidad.

Por su parte el Liceo Integrado de Bachillerato, toma como referencias normativas, entre otras, la Constitución Política de Colombia 1991, la Ley General de Educación (Ley 155 de 1994), el decreto 1860 reglamentario de la Ley 115, la Ley 715 del 2002 y sus decretos reglamentarios, el decreto 1290 del 2009 referida a la evaluación del rendimiento académico, Políticas Educativas Nacionales , Acuerdos de los consejos directivos de la Universidad de Nariño y del Liceo, concepciones pedagógicas de diferentes modelos, lineamientos y estándares curriculares de M.E.N, etc.

En la configuración teórico-conceptual del aspecto teleológico se pueden inferir los grados de coherencia y pertinencia entre los dos Proyectos Educativos de la siguiente manera:

Misión de la Universidad de Nariño: “La Universidad de Nariño, desde su autonomía y desde su concepción democrática y en convivencia responsable con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y el conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico, para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo”.

Misión del Liceo de la Universidad de Nariño: “El Liceo de la Universidad de Nariño es una Institución Educativa oficial, de propiedad de la Universidad de Nariño, dedicada a la educación formal en los 5 niveles preescolar, educación básica primaria, básica secundaria y educación media académica, orientada a la formación de personas emocional y académicamente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo y comprometidas con el destino de su entorno

y que contribuyen a la formación de profesionales universitarios de los diferentes programas en actividades de docencia, prácticas académicas, de investigación y de interacción social en lo relacionado con los niveles educativos que preceden a la educación superior”

La visión de la Universidad de Nariño se expresa así: “La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural”. De su parte, la visión del Liceo Integrado de Bachillerato se concreta en los siguientes términos: “en el año 2020 el Liceo de la Universidad de Nariño ha consolidado su posición como la mejor Institución Educativa del sur occidente Colombiano y como una de las mejores a nivel Nacional, además se ha convertido en el eje de las prácticas académicas, investigativas y de interacción social de la Facultad de Educación, al tiempo que da soporte suficiente a los diferentes programas de la Universidad de Nariño”.

Si se hace referencia a los principios Institucionales se puede evidenciar el acercamiento teórico-conceptual entre la Universidad de Nariño y el Liceo Integrado de Bachillerato, como a continuación se presentan:

Principios institucionales de la universidad de Nariño:

Autonomía, participación y pluralismo, pertinencia y responsabilidad social, gestión con calidad humana, justicia y equidad, universalidad, excelencia académica.

Principios institucionales Liceo Integrado de Bachillerato:

Desarrollo de habilidades (capacidades y competencia) intelectuales para el desarrollo del saber; adquisición significativa y comprensiva del conocimiento científico y humanístico; educación de la afectividad y desarrollo de la inteligencia emocional; educación para la paz, la democracia, la libertad y la convivencia; la formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos; el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica para el progreso social y económico del país; la formación para participar en las decisiones que afectan la vida económica y política de la nación; el fomento de una conciencia sobre la formación y protección del medio ambiente; la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre y la educación artísticas en sus diferentes manifestaciones”

En el contexto teleológico descrito hasta este momento el Liceo Integrado de Bachillerato define sus objetivos entre los cuales se expresan aquí los principales y que se enmarcan en los plasmados por el M.E.N. en la Ley General de Educación:

Objetivo general: “el Liceo de la Universidad de Nariño en General cumple los objetivos trazados por la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 para los niveles de la educación preescolar, en el grado de Transición, básica primaria y secundaria y media académica, contemplados en los artículos 20 y 22; los objetivos comunes de todos los niveles contemplados en el artículo 13 de la Ley 115 y confirmados mediante decreto número 1075 de 26 de mayo de 2015 de Ministerio de Educación Nacional”.

Objetivos específicos:

- Identificar los supuestos pedagógicos que permitan el cumplimiento de la misión y el alcance de la visión Liceísta.
- Reorganizar el proyecto curricular orientado a la formación en competencias académicas, emocionales y sociales; y estructurado en opcionalidades que respondan a los gustos, intereses, capacidades y necesidades de los estudiantes.
- construir los criterios y procedimientos para la evaluación del rendimientos de educando de conformidad a los supuestos pedagógicos, y normativos adoptados por la institución.
- Definir políticas y criterios de convivencia escolar basados en el reconocimiento de la diferencia, el disentimiento respetuoso, la aceptación racional del desacuerdo y la solución concertada del conflicto.
- Construir un sistema organizacional de gestión, dirección y administración concordante a la filosofía institucional.
- Establecer los criterios y procedimientos para administrar el fondo de servicios educativos, orientando el gasto al logro de los propósitos misionales del Liceo.
- Proyectar la institución hacia la interacción con la comunidad, con otras organizaciones sociales y con otras unidades académicas de la universidad de Nariño.
- Formular el componente teleológico de Liceo, que facilite la función filosófica de su quehacer educativo, como marco referencia para poder homologar todos los procesos

que se realicen al interior del Liceo con la participación de la comunidad educativa y en especial de la labor docente.

- Determinar las estrategias pedagógicas que permitan el diseño, desarrollo y evolución del plan de estudios, los proyectos educativos pedagógicos del plante y los programas previstos.
- Orientar todas las actividades que se realicen al interior del Liceo que permitan controlar y evaluar todos los actos y por supuestos los resultados esperados.
- Establecer los criterios de organización y regularización que permitan optimizar la gestión de la comunidad educativa, al igual que la formulación de los problemas existentes y su posible solución futura; como punto de referencia en las gestiones que realicen los órganos del gobierno escolar.
- Ser el instrumento concordante al cual la comunidad educativa debe sintonizar para el desarrollo de toda actividad que se programe con el propósito de lograr la visión que la institución se ha trazado.
- Diseño de la programación curricular para cada área y asignatura del plan básico y de los proyectos pedagógicos del plan complementario.

Es muy fácil inferir el grado de coherencia y pertinencia, al menos teórico, entre el Proyecto Educativo de la Universidad de Nariño y el Proyecto Educativo del Liceo en cuanto al direccionamiento institucional.

Explícitamente no se lo puede verificar mediante las conversaciones con los estamentos de la Institución Educativa (Liceo de la Universidad); pero como se verá seguidamente, el grado de internalización tanto en docentes como en estudiantes, es altamente significativo.

Si se toma como referencia el grado de desarrollo institucional del Liceo Integrado de Bachillerato y específicamente el aspecto teleológico de su currículo causa admiración y oportunidad de justo reconocimiento el grado de madurez con el que en la vida cotidiana del Liceo se concretan los horizontes trazados en el Proyecto Educativo Institucional como documento.

La misión, la visión y los principios en los que se sustenta el currículo no solo existen y son pertinentes sino que muestran un alto grado de apropiación y preocupación por un mejoramiento continuo. Pues se observa una gran articulación que identifican a la institución, que aseguran la calidad, que son revisados y ajustados periódicamente y que no pierden de vista los retos externos y las necesidades de los estudiantes.

Los objetivos y las metas institucionales no solo existen y son coherentes con la normatividad vigente en Colombia sino que responden con propiedad a los requerimientos de los nuevos tiempos. Son conocidos y puestos en práctica por la comunidad educativa, se evalúan periódicamente lo que permite realizar ajustes y reorientar los la gestión institucional.

La comunidad educativa, especialmente profesores y estudiantes, comparten y ponen en práctica el direccionamiento estratégico de la institución, hecho que se evidencia en la identidad institucional y en la unidad de propósitos entre sus miembros.

Hay un liderazgo muy particular explícito en la actitud mental y los comportamientos de estudiantes, profesores, administrativos y directivos que contribuye indiscutiblemente a un alto orgullo institucional, a un alto sentido de pertenencia y a un alto sentido de contribución.

Para concluir vale la pena aquí hacer referencia a unas dos directrices de orden jurídico y de lineamientos concretados en la constitución política de Colombia, 1991 artículo 67; y en las directrices de evaluación institucional proferidas por el M.E.N, respectivamente así:

1. La calidad en la prestación de un servicio educativo formal es un deber del estado y al tiempo, un derecho ineludible del ciudadano colombiano (artículo 67, Constitución Política de Colombia)

2. Una institución educativa en proceso de mejoramiento se distinguen, entre otras, por las siguientes características:

- Sabe hacia dónde va (tiene un horizonte definido).
- Altas expectativas sobre sus estudiantes y sobre sus profesores.
- Apoya y aprovecha el talento humano.
- Propicia ambientes favorables para el aprendizaje y la convivencia.

- Tiene mecanismos de control y evaluación claros y permanentes.
- Hace unos de la información para la toma de nuevas decisiones.

Nada es perfecto. Pero estar encaminado en la ruta del mejoramiento continuo es ya un prelude indiscutible para lo consecución de resultados evidentes. Es esta una realidad del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño.

4.2. Caracterización de los elementos estructurales del currículo del Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño.

PRESENTACIÓN:

Se toman como base los elementos fundamentales de un currículo desde la concepción teórica de la Pedagogía Conceptual, los hermanos Zubiría Samper y la fundación Alberto Merani. (Propósitos de formación, contenidos, secuenciación, recursos, metodologías y evaluación)

Las técnicas que se utilizaron para lograr el cumplimiento de este objetivo, fueron una guía de observación semi estructurada al desempeño de los docentes en las principales áreas fundamentales según la Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, específicamente en el artículo 23) (Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia; Educación artística; Educación ética y en valores humanos; Educación física, recreación y deportes; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; Matemáticas y Tecnología e informática)

En grupos tomados al azar (aleatoriamente) tanto en la Educación básica primaria, básica secundaria y media. Las entrevistas semi estructuradas aplicadas a directivos y las entrevistas semi estructuradas aplicadas a estudiantes de grados décimos y onces.

. Guía semi estructurada de observación.

<p>MENTOS FUNDAMENTALES DEL CURRÍCULO</p> <p>ÁREAS FUNDAMENTALES SEGÚN LEY 115 DE 1996</p>	<p>PROPÓSITO DE FORMACION.</p>	<p>CONTENIDO S</p>	<p>METODOLOGIAS</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>EVALUACION</p>
<p>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</p>	<p>El aprendizaje mediante la práctica y el reconocimiento de la naturaleza.</p> <p>Contextualizar en un ambiente real y espontaneo.</p>	<p>Informaciones dadas son estudiadas en el ambiente mismo de la naturaleza.</p> <p>Contextualizado s.</p>	<p>Medios tradicionales. (tablero, cuaderno, lapicero)</p> <p>Recursos de la naturaleza; manipular es aprender.</p> <p>Recursos humanos.</p>	<p>El niño aprende a través de la manipulación de los recursos de la naturaleza</p> <p>Se dictan las teorías del tema, garantizando que la información quede registrada en el cuaderno.</p> <p>Se contextualiza desde la realidad.</p>	<p>Se verifica hasta qué punto los “conocimientos” transmitidos han sido memorizados.</p>

<p>HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIONA EXTRANJERO.</p>	<p>Desarrolla las habilidades de pensamiento. (la argumentación, contra-argumentación, análisis, etc.)</p> <p>Contextualización. Desarrolla la comprensión y análisis de conceptos.</p>	<p>Contenidos acabados.</p> <p>Interdisciplinarios. (lengua, sociales, historia)</p>	<p>Medios tradicionales. (tablero, cuaderno, lapicero)</p> <p>Recursos humanos. (alumnos)</p>	<p>Exposición didáctica. Contextualización. Aprendizaje significativo.</p>	<p>Heterogénea – grupal. Verifica habilidades de pensamiento.</p>
<p>MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.</p>	<p>Desarrollar habilidades de pensamiento. (la argumentación, contra-argumentación, análisis, etc.)</p> <p>Contextualización.</p> <p>Comprensión de los procesos y solución de problemas matemáticos.</p>	<p>Contenidos acabados, informaciones socialmente aceptadas por la sociedad.</p>	<p>Medios tradicionales. (tablero, cuaderno, lapicero)</p> <p>Recursos humanos.</p>	<p>Exposición tradicional. (exposición oral, donde el protagonista es el docente)</p> <p>Se dictan las teorías del tema. (El docente se asegura de que las informaciones que los alumnos plasmen sean exactamente como él cree que es correcto). Se realizan ejercicios de ejemplificación, donde los alumnos repiten la manera en que se deben hacer las cosas.</p>	<p>Se verifica hasta qué punto las informaciones han sido memorizadas.</p> <p>Heterogénea – grupal.</p>

CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.	<p>Dar a conocer informaciones. se transmiten por medio de la narración los hechos históricos.</p> <p>Puntualiza en la memorización de datos, fechas, lugares, etc.</p>	<p>Contenidos dados, acabados y aceptados por parte de la sociedad. (históricos)</p>	<p>Medios tradicionales. (tablero, cuaderno, lapicero)</p> <p>Recursos Humanos.</p>	<p>Exposición informativa en forma de narración, donde se puntualiza en datos relevantes de la historia.</p> <p>Se dictan las teorías del tema.</p>	<p>Verifica la de memorización de la información dada.</p> <p>Evaluación escrita. (repetición de la información)</p>
FILOSOFÍA.	<p>Desarrollar habilidades de pensamiento (Contextualización.</p>	<p>contenidos acabados.</p> <p>Contextualizados. Interdisciplinarios.</p>	<p>Medios tecnológicos; audio – visuales.</p> <p>Recursos humanos.</p>	<p>Exposición tradicional.</p> <p>Maestro centro de atención.</p>	<p>Verificación de memorización de informaciones.</p>

En las visitas a las distintas aulas se pudo observar la diversidad de enfoques pedagógicos, puesto que cada docente en cada área y para cada curso implementa un tipo de pedagogía diferente.

En cuanto a los propósitos de formación, los referentes o indicadores sobresalientes al desempeño de los profesores son:

- Las pedagogías cognoscitivas y la conceptual toman aquí el protagonismo, puesto que se observó un gran interés por parte de los docentes a desarrollar las habilidades de pensamiento del alumno.

En el área de Lengua Castellana, por ejemplo, el docente desarrolla su clase y expone la teoría del tema y luego de ello, el esfuerzo del docente se concentra en escuchar las participaciones de los alumnos, participaciones que van desde aportes, preguntas, complementaciones, etc. hasta incluso contradecir parte de la teoría expuesta por el docente; es decir, los estudiantes “no tragan entero” con las informaciones dadas sino que las analizan, las piensan y las convierten en conocimiento.

Los alumnos son capaces de argumentar, contrargumento, analizar, debatir, proponer, etc. a partir de las informaciones dadas por el docente; así mismo, son capaces de integrar aquel tema a otros espacios de la vida y la sociedad, es decir, poseen ya notorios avances en el desarrollo de pensamientos sistémico y transistémico.

De la misma manera, los alumnos tiene y desarrollan en estas clases una gran capacidad de socialización, de trabajo en equipo apoyándose mutuamente y, sobretodo,

una gran capacidad de tolerancia ante las correcciones hechas no sólo por el docente sino, por sus mismos compañeros.

En las observaciones realizadas en el área de matemática, podemos ver claramente el valor del compañerismo. La docente encargada, formuló un problema matemático en el tablero y le pidió a un estudiante que saliera a resolverlo. El muchacho se veía un poco atemorizado (quizás por el miedo de no haber entendido la explicación) y aún así, salió a intentarlo. Sus compañeros lo observaron y al darse cuenta, todos comenzaron a contribuir para la resolución del mismo. Finalmente, el problema estaba resuelto y al sentarse el chico en su lugar, sus compañeros de a lado continuaron explicándole con respeto, solidaridad y cariño.

Por otro lado, y en el contexto de las pedagogías cognoscitivas y de la conceptual, logré evidenciar la gran contextualización que se hace en casi todas las áreas y para casi todos los temas. En el área de filosofía, por ejemplo, hablaban de las escuelas clásicas (sofistas y socráticas) y en medio de este tema, apareció el arte; y con él, se abrió camino para hablar de culinaria, mecánica, política, geografía, salud, etc. etc. ¡qué alegría mirar serios referentes de pensamientos sistémico y transistémico!

De esta manera, son las pedagogías cognoscitivas y la conceptual las que tienen mayor presencia en los propósitos de formación. Queda la duda de si la implementación de estos propósitos es consiente en el desarrollo de estrategias por parte de los docentes o es el resultado de una práctica docente cotidiana y muy cercana a ejecuciones netamente empíricas.

- Por otro lado y no menos importante de resaltar, la pedagogía tradicional continúa apareciendo en el currículo y por consiguiente en las aulas de clase; en este caso específico la encontramos en el área de sociales, en la que se hablaba de la geopolítica Colombiana. A simple impresión, estamos frente a un tema que da mucho de qué hablar y el cual podemos profundizarlo y contextualizarlo ampliamente, no sólo con otras áreas sino, con otros contextos; sin embargo, se limitó a narrar hechos históricos, puntualizando en datos, fechas, lugares y personajes sin mayor profundización, ni actualización de la información.

Claramente el propósito aquí era transmitir “conocimientos” y “plasmarse” en aquellas mentes en blanco datos históricos que la sociedad ha adoptado como verdaderos.

- La pedagogía activa y sus implicaciones curriculares aparecen como una buena manera de llegar, sobre todo a los niños pequeños quienes aún son curiosos y tiene la energía suficiente para sorprenderse de todo y con todo.

En las clases de Ciencia Naturales la docente encargada, explicaba los aparatos reproductores de las plantas y para ello, les pidió a sus estudiantes llevar cada uno, una flor de su preferencia; pero que sea natural. Al llegar al aula de clases, los chicos estaban emocionados y curiosos a la vez por saber qué harían con aquellos recursos.

La docente en mención, comenzó su clase de manera tradicional, es decir, leyendo y explicando el contenido de un libro que hablaba del tema. Momentos después, sacó de

su bolso un ramo de flores artificiales con las cuales profundizaba el tema, mientras sus alumnos estaban encantados de aplicar lo aprendido en las flores que ellos habían traído.

Vemos entonces en este escenario un ejemplo claro de la Pedagogía Activa, donde los conocimientos, los alumnos y el medio natural se vuelven uno solo bajo la práctica y la espontaneidad al aprender.

Al realizar las observaciones en las distintas aulas y centrados en los contenidos, se evidenció también la variedad de posiciones pedagógico - curriculares desde las cuales los docentes los desarrollan.

- En este caso, los referentes curriculares de la pedagogía tradicional son los que llevan la batuta y no ha de sorprendernos puesto que éstos aún poseen mucha fuerza en el que-hacer docente en la mayoría de los Centros Educativos.

Los contenidos que se desarrollan dentro del aula son contenidos dados, acabados, establecidos y aceptados por la sociedad como verdaderos e inmodificables.

Las observaciones en el área de matemática han permitido evidenciar lo anteriormente dicho, puesto que, al parecer, en esta área sólo hay un camino para resolver problemas. En el ejemplo anterior, en el que se planteó la solución de un problema en el tablero por parte de un estudiante, hubo un chico que desde atrás del aula levantó la mano y comentó el resultado. Inmediatamente la docente acompañante le pidió que explicara cómo se había hecho y cuando apenas empezaba, la profesora interrumpió argumentando que podía ser una opción pero, no era la que ella había planteado.

Aunque la docente no lo dijo de mala manera y trató de disimular justificando que se debía dejar terminar al chico del tablero, era claro que ella sustentaba a la matemática como una ciencia que se aprende mediante algoritmos y estrategias únicas que determinan un solo camino.

- Causando gran placer se puede mencionar referentes curriculares muy cercanos a las Pedagogías cognoscitivas y la conceptual, en el análisis del manejo de los contenidos.

Estos referentes aparecen cuando los docentes antes de comenzar clases reviven conceptos y aprendizajes anteriores (conocimientos previos); por ejemplo en el área de castellano y en el tema específico de mitos y leyendas, se preguntaba a los estudiantes los conceptos de **cosmogónico, geogónico, teogónico**, entre otros, y curiosamente estos estudiantes los tenían claros, permitiendo avanzar con aprendizajes nuevos.

Por otro lado, se veía a los referentes de la Pedagogía Conceptual cuando esos contenidos eran mezclados con otros espacios, otras temáticas y otras áreas. Siguiendo en el ejemplo de castellano, se propuso leer una leyenda ecuatoriana y de participación en participación se fue hablando también de las costumbres, creencias, acentos, políticas de ese país; es decir, un tema en concreto nos llevaba a conocer generalidades.

(Interdisciplinarios) dando espacio a los niños a comentar sus viajes al vecino país, sus experiencias y sus expectativas para quienes aún no lo conocían. Se ve aquí, cómo se reúnen las condiciones de un aprendizaje significativo, puesto que contamos con saber previos y muy profundos; los contenidos se volvían interdisciplinarios con la participación de todos y la disposición de los estudiantes y del maestro para aprender cosas nuevas era perceptible.

En el área de filosofía, los estudiantes repasaban el tema de las escuelas clásicas (sofistas y socráticas), como se había mencionado en ejemplos anteriores; y los estudiantes, aún después del cansancio de sus horas de educación física, de estar sudados e incómodos, participaban con el entusiasmo y la curiosidad de niños de 3 años.

- No faltan los referentes curriculares allegados a la Pedagogía Activista. En el área de Ciencias Naturales, en la que la docente acompañante desarrollaba la temática de la reproducción de las plantas, se pudieron observar indicios de esta pedagogía, puesto que se utilizaba a la naturaleza misma como centro y objeto de estudio, dando libertad al alumno a construir su propio conocimiento y a adquirir experiencias por medio del contacto con naturaleza.

En matemáticas también se encuentran algunos referentes curriculares muy cercanos a la Pedagogía activa, ya que los estudiantes desarrollaban varios ejercicios para entender los problemas matemáticos y la manera de solucionarlos (Se aprende haciendo); y el rol del maestro es de acompañante, puesto que está atento al quehacer del estudiante y a sus inquietudes para orientarlo y fortalecer sus habilidades y destrezas.

Así mismo se evidencia indicios curriculares asociados a ciertos modelos pedagógicos a la hora de utilizar los recursos didácticos con los cuales el docente desarrolla sus clases en el aula.

- La pedagogía tradicional comienza en este ítem a mostrar su fuerza, casi todos los docente usan medios tradicionales para desarrollar sus clases, medios como la repetición continua de los conceptos sin profundizarlo, la memorización de los mismo; sus

útiles (marcador, tablero y cartillas) se vuelven inútiles puesto que dispersan la atención de los alumnos y vuelven tedioso el aprendizaje.

Por otra parte y como referente claro e innegable de Pedagogía Tradicional-instruccional se encuentra el “valiosísimo” cuaderno y todo lo que en él se plasma; tanto que pareciera que fuera el cuaderno el que debiera aprender y supiera más, incluso, que los mismos alumnos. Los docentes están preocupados a cada momento por ellos (los cuadernos), que estén limpios; que el color de lapicero sea diferente entre título y contenido; que en ellos estén consignada toda la información que ellos “dictaron”, sin que falte una coma. Y al terminar de periodo escolar, es el cuaderno el que garantiza al menos el 30% de la nota final y el alumno, ¿qué porcentaje de aprendizaje significativo garantiza?

En este caso, la Pedagogía Tradicional es tan sutil que pareciera no haber otros recursos utilizables para amenizar el aprendizaje; el docente, parece satisfecho con la facilidad y comodidad que estos le otorgan, pues no se esfuerza en buscar siquiera otros recursos que le permitan captar la atención de los alumnos; y cuando las cosa parecen salirse de control, el docente se vuelve conductista utilizando la frase “**¿así se comporta un liceísta?**”

- La Pedagogía Activa ha estado presente en el análisis del manejo de los diferentes elementos del currículo y en los recursos, aunque con menos auge, no podía faltar.

El área de las Ciencias Naturales abre la posibilidad de un aprendizaje bajo la Pedagogía Activa. Aquí la naturaleza se presenta como el objeto mismo de estudio y de donde emana todo el conocimiento (Aprender haciendo). Manipular, utilizar los sentidos para adquirir conocimiento mediante la experiencia, la exploración concreta por la ruta del conocimiento empírico.

Cuando los niños comenzaron a evidenciar la teoría dada por el docente en un habiente real y palpable, comenzaron a surgir preguntas, hipótesis, reflexiones e informaciones que en el libro jamás se habían escrito. Comenzaron a descubrir nuevas e interesantes cosas.

- Los referentes curriculares de las Pedagogías cognoscitivas y de la conceptual no faltaron en esta ocasión y es que a pesar de estar en el siglo XXI, con todos los descubrimientos y los avances tecnológicos aún continuamos dando valor a los recursos débiles de la Pedagogía tradicional.

Casi en todas las Instituciones Educativas se carece de herramientas y medios tecnológicos que faciliten el aprendizaje continuo y significativo de los alumnos; la mayoría de estos Centros, sólo poseen uno o dos televisores de baja calidad; las bibliotecas ya no facilitan ciertos libros por la antigüedad que tienen y el miedo a perderlos; las informaciones, las teorías, las leyes, etc. de la Ciencia se estancan en libros publicados hace 20 años y que los maestros aún continúan utilizándolos para las enseñanzas.

En las observaciones realizadas, la única clase en la cual se abandonó los recursos tradicionales y dio espacio a la tecnología como parte de las megatendencias imparables del siglo XXI, fue en la de Filosofía, en la que el docente realizó presentaciones coloridas en power point, incluyendo imágenes, videos y las colocó a disposición de los alumnos que las vieron como algo diferente y llamativo.

En cuanto a las metodologías, los referentes que indicaban el desempeño de los docentes fueron:

1. Nuevamente llevando la delantera la pedagogía tradicional. En la mayoría de las clases observadas, el docente realizaba una exposición tradicional; es decir, los alumnos en fila, organizados y el docente al frente haciendo una “exposición oral y visual” de las informaciones y contenidos del tema. (El docente es quien sabe y el alumno es una tábula en blanco, que no sabe).

En varias ocasiones el docente antes o después de la explicación “dictaba” el contenido para que los estudiantes lo “plasmaran” en el cuaderno; incluso hasta los grados séptimos, se les decía con qué color de lapicero se debía colocar el título y con qué escribir el resto del contenido. (El colmo). Se amenazaba también, en ocasiones, con que al final de período escolar se les revisaría el cuaderno y que éste, tendría una valoración importante. (Conductismo). ¡Qué bueno sería evaluar cuánto aprenden los cuadernos y cómo lo hacen!

En el área de matemática, se da tiempo exacto para que los estudiantes “copien” en sus cuadernos lo que está escrito en el tablero y, con seguridad se calificarán el cuaderno. ¿Y si se raja? ¿No sucederá lo mismo con el diario pedagógico en nuestra Facultad?

2. Las Pedagogías cognoscitivas y la conceptual también aparecen milagrosamente en la metodología, la exposición didáctica de los contenidos, colocando como mediador al lenguaje en todas sus formas y utilizándolo para desarrollar capacidades y habilidades de pensamiento (contextualizar, inferir, decidir, opinar, etc.); para mejorar la convivencia y para la construcción grupal de nuevo conocimiento, todo dentro de un marco de apoyo, solidaridad, comprensión y compañerismo.

En el área de castellano, el docente se despoja de recursos tradicionales y se une al grupo de aprendices, volviendo no sólo más dinámicas e interesantes las clases, sino también propiciando un ambiente de confianza para que el estudiante se atreva a pensar, a proponer, a compartir sus conocimientos.

A la vez, en aquella atmosfera de aprendizaje, los contenidos son contextualizados en ámbitos reales y conocidos para los alumnos, que les provee de más confianza para desarrollar las habilidades de pensamiento.

En lo anteriormente dicho, no sólo se puede ver la importancia de la contextualización cercana de los fenómenos sino, que se está propiciando un escenario para el aprendizaje significativo.

3. El activismo también se muestra en las metodologías utilizadas por los docentes, puesto que como ya se mencionó, aquella docente de Ciencia Naturales, optó por

permitirles a los estudiantes un acercamiento a la naturaleza, dar un espacio para activar sus sentidos a través de la manipulación de las flores y así aprender haciendo, aprender a través de la experiencia, del ensayo y del error.

En este caso, la docente explicó primero la temática y dictó el contenido de la misma para que los estudiantes la plasmaran en sus cuadernos; después, dio autonomía para que explorando, observando y manipulando las flores, sean artesano de su propio conocimiento. Por otro lado, el docente asumió un rol de acompañante y buscaba la manera de resolver las preguntas que surgían de aquellos niños exploradores. Todos tenían algo que aportar.

Y por último, los referentes que se encontraron en el elemento final del currículo, o sea en lo relacionado a las prácticas evaluativas, entre otros, son:

- Una vez más, la Pedagogía Tradicional-instruccional y su intencionalidad de medir el nivel de la información retenida y memorizada en los estudiantes y con un enfoque muy próximo a la concepción bancaria en los términos de Freyre:

En casi todas las áreas los profesores están obligados a realizar pruebas escritas en las que el alumno demuestre qué tanto de lo que se le enseñó logró retener y en qué medida puede hacer la devolución de los “contenidos” tal como fueron entregados. Las pruebas con mayor peso cuantitativo son las evaluaciones escritas de selección múltiple, tipo ICFES.

De alguna manera, el elemento evaluativo del currículo en el Liceo está destinado a pertenecer a la pedagogía tradicional-instruccional, con algunas excepciones, en algunos

casos específicos; y no porque así lo quiera la Institución sino, porque la misma presión histórico-académica de la misma así lo establece en el contexto social.

El Liceo lleva los últimos años ocupando uno de los mejores puestos a nivel Nacional en cuanto a calidad educativa, entre las instituciones oficiales y en los estándares de evaluación planteados por el ICFES mediante las pruebas SABER gracias a los esfuerzos de directivos docente, docentes, estudiantes, padres de familia y demás; y no puede por ningún motivo abandonar el esfuerzo ya hecho. Por esto, una de las estrategias que ha adoptado es familiarizar a los alumnos desde los grados inferiores con este tipo de pruebas, incluso con la manera de desdoblar un cuestionario del ICFES y algunos trucos para no equivocarse en las respuestas de selección múltiple.

Valga a pena mencionar que en este año 2018 el Liceo Integrado de la Universidad de Nariño ha logrado nuevamente destacarse como uno de los tres (3) mejores colegios oficiales a nivel nacional, en los parámetros de desempeños en Ciencias, razonamiento lógico Matemático y Lenguaje comprensivo en el contexto de las pruebas SABER.

- El área de castellano difiere un poco más, aunque no por completo puesto que, al parecer, se le ha asignado otra y muy valiosa tarea, que es la de desarrollar en los estudiantes las habilidades de pensamiento, haciendo énfasis en la argumentación, el análisis, la deducción, la inferencia, etc. incluyendo también las capacidades de la lectura rápida y comprensiva.

Desde este punto de vista, se puede decir que da espacio al auto evaluación, la hetero evaluación y a la evaluación de manera distinta; es decir, podrá darle igual importancia a una evaluación tipo ICFES que a una evaluación de creación literaria.

Finalmente y complementando lo relacionado a las prácticas evaluativas se puede decir que este elemento del currículo está orientado hacia un objetivo preciso que es el de preparar a los alumnos para la reconocimiento, el desarrollo y la aprobación satisfactorias de las pruebas SABER 11 que se han convertido en el mayor reto no sólo de los docente y los estudiantes sino, de toda la comunidad Liceísta.

Después del análisis hecho a las prácticas académicas cotidianas desarrolladas por los docentes del Liceo de la Universidad en relación a los elementos mínimos del currículo y los cuales, han sido considerados de mayor importancia en la matriz de investigación como son los propósitos de formación, los contenidos, los recursos didácticos, las metodologías y las prácticas evaluativas (En este caso en particular, se excluyó la secuenciación puesto que esa información no era relevante para la investigadora) se logró evidenciar que éstos no eran con exactitud los factores que contribuían de manera significativa al éxito académico del Liceo, por lo cual se vio necesario realizar entrevistas semi-estructuradas a directivos, docentes y estudiantes que nos permitieran ampliar la información.

El objetivo de las entrevistas fue determinar qué otros factores estarían incidiendo en el éxito académico del Liceo y se encontró la siguiente información:

“La estructura y planteamiento de cada uno de los elementos del currículo, por excelente que sea, no garantiza la enseñanza – aprendizaje que se necesita para lograr el nivel académico del que hoy por hoy goza el Liceo”.

No es suficiente tener un currículo debidamente estructurado. Existen otros factores que inciden de manera contundente en el éxito que ha tenido esta Institución y que a pesar de los años no han sido tan visibles.

En los apartes del contexto del Liceo y que hace parte de esta investigación, se realizó la revisión documental de las certificaciones de logros y reconocimientos obtenidos por esta Institución en los últimos 5 años; y a partir de estos resultados, se aplicó una entrevista semi-estructurada donde preguntamos a directivos-docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y personas externas pero pertenecientes a esta región (Pasto) aspectos relacionados con la significancia, el impacto de los mismos a nivel local, regional y nacional, y los beneficios que traían estos reconocimientos para la Comunidad Educativa y para la región Pastusa general.

De la información recolectada y analizada debidamente, se puede inferir que en esta Institución el factor económico no interviene en el exitoso nivel académico.

El Liceo es una institución oficial dependiente de la Universidad de Nariño y esto le ha traído algunos inconvenientes de tipo económico puesto que el Estado no garantiza su completa financiación en cuanto a infraestructura adecuada; dotación de las distintas aulas de informática, música, teatro, biblioteca, entre otras y la contratación de los docentes requeridos.

Los directivos y los docentes se sienten defraudados ante las pocas garantías económicas que el Estado les ofrece como institución y como trabajadores, pues no son reconocidos sus esfuerzos, el aporte que ellos hacen al desarrollo no sólo de la región sino, a “que Colombia se la más educada” (M.E.N)

Los docentes viven una situación complicada, puesto que, como ya se lo ha mencionado, el reconocimiento económico no es ni siquiera digno. El tipo de contratación y el salario que se les paga no alcanza a cubrir sus gastos básicos y se ven obligados a buscar trabajos alternos que les permita subsanar lo faltante.

Los docentes tienen un tipo de contratación bastante singular, los diferencia de compañeros de otras Instituciones Educativas; son contratados en la modalidad hora cátedra, pero aún más en la cotidianidad son tratados bajo la concepción de “orden de prestación de servicios” (O.P.S) De alguna manera esto es malo para el Liceo, puesto que por estar pendientes en distintos trabajos, supuestamente descuidarían un poco su quehacer en la Institución; pero ¿Trabajarían con la misma entrega si tuvieran la certidumbre de estabilidad laboral?

Queda claro hasta aquí que ¡Definitivamente el factor económico ha salido de las posibilidades de ser el garante y autor de los éxitos académicos del Liceo! Más aún según se desprende de las entrevistas no es el factor económico el motivador por excelencia en el desempeño cotidiano de los docentes como se verá más adelante.

Entonces, ¿Qué es lo que los motiva a continuar en este gran reto?

Se habla también de los “privilegios” que tiene el Liceo por pertenecer a la Universidad de Nariño. Concretamente, se habla de la libertad que tiene para la selección de sus estudiantes y docentes; sin embargo, veamos en la opinión de los directivos y docentes, los proo y contras de este “privilegio”.

En la actualidad el Liceo y gracias a una propuesta hecha en la administración del profesor Emilio Díaz, forma su planta de docentes con los mejores egresados de los programas de la Universidad de Nariño, que no precisamente provienen todos de la Facultad de Educación.

Una de las ventajas que tiene el seleccionar los docentes de esta manera, es que **“nos garantiza profesionales con un alto nivel disciplinar, un manejo excepcional de su saber específico y una rica fuente de conocimiento científico”**. Según uno de los ex-directores del Liceo, el saber disciplinar es lo que realmente tiene valor, puesto que la pedagogía y la didáctica son prácticas que se aprende en el camino de la docencia. Sin embargo, otros asimilan que el saber pedagógico es fundamental en el proceso educativo, puesto que no es suficiente SABER sino también, SABER ENSEÑAR.

Algunos directivos y docentes consideran que al no tener conocimientos pedagógicos y didácticos los profesionales genéricos en otras áreas se encuentran en desventaja y no pueden cumplir a cabalidad la tarea de educar y formar al estudiante de manera integral, interdisciplinaria y con todas las capacidades de pensamiento; puesto que su labor se quedaría estancada en transmitir informaciones, teorías, leyes, etc. etc. pero no aprenderá a transformarlos en aprendizajes significativos, en el marco de una formación integral.

No se puede afirmar a ciencia cierta quién tenga razón. Este tema sería motivo de otra investigación; pero, lo que nos compete, es mencionar que tanto el saber disciplinar como el pedagógico-didáctico son relevantes a la hora de enfrentarse a la hermosa tarea de formar a los niños y jóvenes que representan el futuro del país.

Estos, sin lugar a dudas, forman parte importante de los factores que inciden en el éxito académico del Liceo.

Se preguntó luego a los directivos y docentes, en su opinión, ¿influye en el éxito académico del Liceo, la organización y disciplina de la Institución?

Ante esta pregunta, casi la mayoría de las personas que contestaron, están de acuerdo en que el Liceo es una Institución bastante organizada y disciplinada no sólo con sus acciones administrativas y legales sino, con su diario quehacer, teniendo en cuenta hasta los detalles mínimos.

Se comentó, a manera de ejemplo, que se condiciona a los estudiantes desde el primer día para que sean responsables y puntuales en sus deberes académicos. Decían que el plazo máximo para llegar al aula de clases en la mañana y en horas después de descanso, eran 3 minutos; pasados este tiempo, debían ir a coordinación académica y coordinación de convivencia a explicar por qué del retraso y así llevar al docente una boleta para poder ingresar a clases.

Como es de esperarse, los padres de familia eran notificados y si las situaciones se volvían reiterativas, la Institución poseía todo el derecho de expulsar al alumno por incumplimiento en el Manual de Convivencia. Claramente se han presentado situaciones

legales como derechos de petición, pero los archivos no mienten y las decisiones se hacen en derecho.

El éxito académico que el Liceo tiene en este momento, es también gracias a este factor de organización y disciplina en todos sus procesos, los cuales le permite estar pendiente de quiénes están aportando al propósito general de Calidad Educativa y quiénes están volviéndose “ un peso deficitario” para el resto.

Un factor que por su importancia reiteraron los directivos y docente fue el de las prácticas evaluativas:

Se había hablado ya de este punto, cuando se analizaron los elementos del currículo dentro de las prácticas cotidianas del docente; sin embargo, se trata aquí de complementar el sentido y la importancia que se le da a este factor en específico.

En 1985, una profesora preocupada por el mejoramiento continuo dijo lo siguiente: **“si queremos tener éxito en el ICFES, hagamos pruebas ICFES”** palabras que fueron escuchadas y puestas en práctica, de tal manera que comenzaron todos los docentes a evaluar a sus estudiantes mediante exámenes de tipo SABER 11.

Con el tiempo, lo que en un momento pareció simple, pronto se convirtió en una de las mejores herramientas para conseguir resultados positivos en las Pruebas de Estado. Los estudiantes estaban ya acostumbrándose a este tipo de evaluación e incluso descubrían trucos para resolver el examen mediante el descarte de respuestas y otros.

Sin duda alguna, las prácticas evaluativas tipo SABER 11 han sido un factor que le ha permitido al Liceo obtener resultados muy positivos en las Pruebas de Estado y lograr posicionarse en uno de los mejores 3 colegios de Colombia.

Desde los últimos tiempos, el Liceo goza de una reconocida imagen institucional. Imagen que se ha ganado poco a poco gracias al sacrificio, compromiso, orgullo Institucional, entrega y dedicación tanto de directivos, docente, estudiantes como de padres de familia, que han logrado comprender el propósito macro que se han planteado la Institución desde la visión Institucional.

Este es uno de los factores esenciales que inciden en su el éxito académico institucional, que los docentes se sienten alagados de pertenecer, laborar y aportarle a una institución de tanto prestigio. **“el caché de estar entre los mejores”**.

Los docentes saben que al ser seleccionados para trabajar a aquí, se introducen en la lista de los “mejores” y claro, la familia Liceísta espera mucho de ellos en cuanto a conocimiento, humanidad y valores que le aporten al mejoramiento y crecimiento continuo, lo que les exige volverse devoradores de libros, en investigadores constantes y en personas activas intelectualmente para enriquecer el proceso educativo y formativo.

Es importante destacar aquí el hecho de que en la conciencia profesional de los docentes está siempre presente el concepto de la idoneidad profesional: un número significativo de los profesores está cursando o ha concluido programas de formación a nivel de posgrado, como especialización, maestría e incluso doctorado. Esta realidad

académica es considerada por parte de los estudiantes como un reto y como una garantía de Calidad Académica.

Estos son sin duda, algunos de los factores que llevan al Liceo a conseguir los resultados satisfactorios que tiene, puesto que al sentirse orgullosos de pertenecer a un colegio tan reconocido, adquieren compromisos que van más allá de lo que se estipula. Los docentes se esfuerzan en mejorar de manera personal, constante y sobretodo con apropiación de la visión de la Institución que les permite exigirse y exigir a los demás.

Lo mismo pasa con los estudiantes. Al principio se les dificulta, puesto que el ritmo de trabajo y de responsabilidad cambia y se vuelve más intenso y exigente; pero, con el pasar del tiempo comienza a adaptarse fortaleciéndose en el honor y la satisfacción de pertenecer al Liceo.

Ya cuando se encuentran en grados 9, 10 y 11 estar en el Liceo se convierte en un preparatorio para afrontar el reto máximo, que es, las pruebas SABER 11, con las cuales tienen la oportunidad no sólo de demostrarse a sí mismos el potencial que tienen, sino el de superar en puntaje y como grupo, a la generación pasada.

Las entrevistas nos dan luces para interpretar y comprender que los elementos estructurales del currículo no son exclusivamente los factores que más incide y con importancia en el éxito académico del Liceo. Son también, y con un alto poder de incidencia el prestigio, el orgullo, el honor, el compromiso, la responsabilidad, la entrega, la convicción y la disciplina las bases de estos grandes logros académicos e institucionales. Son estos factores en su conjunto los que mueven tanto a directivos,

docentes, estudiantes como a padres de familia a comprometerse y a tomar como desafío personal la visión y la misión institucionales.

La Institución entonces, se convierte en un espacio agradable, propicio y atractivo para los docentes y los estudiantes que, en muchas ocasiones, prefieren dedicar mayor cantidad de tiempo a permanecer en ella, mejorando su proceso académico y descubriéndose como personas mediante los distintos proyectos extra-clase. Proyectos enfocados a la música, teatro, lectura, deporte, pintura, etc. etc. que les brinda, a los estudiantes la posibilidad de salir un poco de la rutina académica y fortalecer la parte cultural y dinámica.

“les gusta tanto estar en el colegio que me tocaría abrirlo hasta el Domingo”

En síntesis para los directivos y docentes entrevistados, los factores que inciden en el éxito del Liceo no radica tanto en los elementos y las práctica educativas como tal sino que, proponen otros que según ellos y bajo su experiencia personal, son los causantes de la manera cómo el Liceo ha crecido como institución. En resumen, entre otros, los factores son:

- La presión que causa trabajar en una institución de tanto prestigio social.
- La convicción y el honor de ser parte del Liceo.
- En compromiso, la responsabilidad y la entrega de los docentes y los estudiantes para asumir los retos que se les presentan dentro de la Institución.
- La organización y la disciplina institucional.
- El saber disciplinar de los docentes que laboran en la institución.

El saber pedagógico y didáctico aporta de manera significativa también a los resultados exitosos del Liceo como Institución, pero se reconoce que falta mucho por mejorar.

Por el contrario los aspectos como:

- El tipo de contratación de los docentes.
- Pocos estímulos
- Y el salario tienden a desmotivar.

Las entrevistas se realizaron también a estudiantes de 10 y 11 grado. Los integrantes de estos grupos fueron seleccionados al azar, teniendo en cuenta la variable género.

El objetivo fue confrontar lo dicho por los docentes en cuanto a los factores incidentes y descubrir quizá otros que permitieran ampliar la información.

- Los estudiantes están de acuerdo en que definitivamente el factor económico no ha sido un determinante en sus éxitos; pues aunque reconocen no saber la globalidad financiera de la Institución, conocen que sus docentes deben buscar otros espacios de trabajo y han notado en todo su proceso educativo la poca dotación de recursos didácticos en aulas como las de informática, laboratorios y recursos de apoyo didáctico.

Los estudiantes hablan del hacinamiento en las aulas de clases debido a la falta de espacio en la infraestructura. Docentes encargados de hasta 40 o 50 estudiantes. Por ejemplo, en la sala de informática se comparte un computador entre dos o más estudiantes y esto, obviamente, retrasa los procesos educativos.

Por otra parte, y a manera de ejemplo, la Institución ha sido beneficiada con algunos proyectos educativos que contribuyen al desarrollo informático y tecnológico de los estudiantes. La desventaja de estos proyectos es que durante el tiempo en que se desarrollan fluyen con total normalidad, la Institución se ve dotada de materiales (computadores, impresores, etc.) suficientes para todos los estudiantes; pero cuando el proyecto termina, sus organizadores **“se llevan hasta el último cable que prestaron”**; esto quiere decir que a la Institución le queda únicamente el aprendizaje que lograron adquirir ese grupo de estudiantes en concreto y ya los demás, pierden la oportunidad.

- Empíricamente, los estudiantes se atreven hablar del privilegio que tiene la Institución para seleccionar a los docentes y estudiantes que formarán parte del Liceo. Ellos comentan que éste, bien podría ser un factor importante que le permite a la Institución alcanzar los objetivos planteados para cada generación graduada.

Se encontró tres momentos especiales en los que se hace selección de estudiantes en el Liceo: cuarto de primaria, sexto y noveno de bachillerato. Aquí se les realiza una prueba escrita e incluso en algunas ocasiones se realizan entrevistas para identificar las

aptitudes y conocimiento de los chicos; y de la gran cantidad de aspirante, sólo algunos pocos son los privilegiados.

Pero todo no termina allí, puesto que el examen de admisión es sólo el comienzo del reto, el verdadero trabajo será adaptarse al ritmo académico que lleva el Liceo: exámenes constantes, trabajos para casa y ser el mejor en todas las responsabilidades que implica ser estudiante. ¡Eso es lo realmente difícil!

Se comenta entonces que al tener la potestad de elegir a los mejores, la Institución cuenta ya con buen Talento Humano para continuar con sus procesos educativos y por consiguiente, cuenta también con el mejor grupo de docentes que los acompañarán y los guiarán hasta conseguir los resultados que se han visualizado.

- Coinciden también en que otro de los factores relevantes que inciden en el éxito de la Institución, es el orgullo que sienten de ser Liceístas. lo que les genera alta motivación y convicción personal.

Estos estudiantes sienten al Liceo como su familia.; sienten ese amor por sus compañeros, sus profesores y todos quienes allí laboran. De la misma manera, se duelen de las instalaciones, tratan de mantener el orden y la limpieza de los salones, cuidando también de la naturaleza que los rodea. Son referentes éstos, de sentido de pertenencia y sentido de contribución.

Cabe resaltar que estos estudiantes desarrollan una capacidad competitiva que los impulsa a superarse a sí mismos, venciendo sus miedos cada vez que logran alcanzar las metas que se proponen, sin dar espacio a la mediocridad en sus quehaceres educativos, teniendo siempre una mentalidad de mejoramiento; es decir, están en constante crecimiento. Para ello, los docentes se encargan de implantar en la mente de los estudiantes un pensamiento de superación constante lo que se evidencia en los altos conocimientos contextualizados que tienen, los cuales le otorgan autonomía para continuar investigando, profundizando y construyendo nuevos aprendizajes significativos

- Sin duda alguna la preocupación por las Pruebas de Estado hace que la Institución maneje un nivel de exigencia académica bastante alto, a tal punto que es superior al de las otras instituciones educativas; por ejemplo, en el Liceo la nota cuantitativa mínima aprobatoria es del 3.5, mientras que en otras instituciones promedio, se aprueba con 3.0.

Los procesos educativos en el Liceo son bastante rígidos por lo que los estudiantes se ven forzados a abandonar ciertas actividades de tipo personal, para dedicarse por completo a los quehaceres académicos que exige ser parte del Liceo.

Por otro parte, los contenidos que se trabajan en esta Institución, son en buena parte instrumentos de conocimientos (conceptos, leyes, teorías, etc.) que son constantemente actualizados en la ciencia y contextualizados en su realidad para un

aprendizaje significativo que les permite desarrollar habilidades de pensamiento (análisis, argumentación, deducción, etc.) y no simples informaciones que se memorizan.

En estas entrevistas, los estudiantes aceptan las condiciones de exigencia y formación que les propone el Liceo, siendo conscientes que todo este esfuerzo les permite aspirar hacer miembro de una universidad de alta calidad para continuar con su proceso de formación.

Todas las áreas en su plan de estudio coinciden en que las evaluaciones realizadas son de tipo SABER 11, con el objetivo de familiarizar a sus estudiantes a las preguntas – respuestas de selección múltiple. Y ¡vaya que ha dado resultado!

- Un factor más que contribuye a obtener buenos resultados en las Pruebas de Estado es la labor académica que realizan los docentes del Liceo, puesto que se ocupan en trabajar desde la epistemología de las Ciencias, proporcionando a los estudiantes buenas herramientas de conocimiento que junto a las habilidades de pensamiento desarrolladas, garantizan un aprendizaje significativo que se profundiza en los distintos proyectos alternativos y que se evidencia en el quehacer práctico de todas las áreas (interdisciplinariedad).

Según los estudiantes, los profesores se preocupan por las condiciones personales de los estudiantes y expresan el apoyo incondicional para ellos. Siempre están preocupados por la salud mental y física de los mismos.

- Sin embargo, factores como el represamiento de trabajos y la falta de pedagogía en el quehacer de algunos docentes, dificultan el proceso educativo. Pues por un lado, los estudiantes al finalizar cada periodo escolar se encuentran agotados y saturados de trabajos por realizar; y por otro, en algunas ocasiones las temáticas dadas por los docentes, quedan incomprendidas y esto obliga a los estudiantes a realizar más trabajo en casa.

En conclusión: existen otros factores intra-curriculares que contribuyen de manera significativa en los éxitos académicos logrados por el Liceo y estos, según directivos, docentes y estudiantes se resumen así:

- El orgullo de pertenecer a una Institución prestigiosa y reconocida socialmente.
- La presión de enfrentarse a las Pruebas de Estado y conseguir un puntaje que al menos garantice a la Institución permanecer en el nivel en el que está.
- Los saberes disciplinares y la exigencia de los docentes hacia los estudiantes.

4.3 Describir la Caracterización del Maestro y de los Estudiantes del Liceo

Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño, respecto a la ejecución práctica del Currículo.

Los maestros, como ya se ha mencionado anteriormente, deben someterse a un proceso de admisión o ingreso donde deberán demostrar con todas sus aptitudes y conocimientos por

qué son los mejores egresados de la Universidad de Nariño y qué los hace merecedores de pertenecer a la familia Liceísta; sin embargo, no basta con superar la prueba de admisión, deben demostrar en la práctica que son suficientemente capaces de aportar, crear y proponerle al objetivo macro de la Institución. De lo contrario, son excluidos.

Antes de continuar con las características de los docentes Liceístas, cabe resaltar que todos tienen enfoques pedagógicos distintos y que dentro de sus prácticas, incluso, hacen combinaciones de las mismas con el objetivo de garantizar el aprendizaje en sus alumnos; pero siempre respetando las posiciones ajenas y escuchando observaciones de mejoramiento que se puedan realizar.

Ya cuando han superado todas sus etapas de selección y acomodamiento dentro de la Institución, los docentes comienzan a ejecutar su tarea de formar integralmente a sus estudiantes, con alto espíritu de compromiso personal e Institucional.

Volviendo a las visitas al aula, se observó las prácticas cotidianas de los docentes, la manera cómo desarrollaban sus clases y el rol que tomaban frente a sus estudiantes; y complementando también, con la información recolectada de las entrevistas hechas a los ex-directivos del Liceo, se puede inferir que:

- Las prácticas docentes y el rol que asumen están marcados por algunos hábitos de la pedagogía tradicional-instruccional, puesto que persisten las exposiciones magistrales

como la más cómoda manera de dar a conocer las teorías correspondientes. Aquí, los estudiantes escuchan y el docente habla como el único ser poseedor del “conocimiento”.

En el área de Ciencias Sociales, por ejemplo, el docente ubicado al frente de los estudiantes, exponía su temática sin dar opción a que los estudiantes se motiven a participar. Por el contrario, se desvinculaban del aprendizaje y se enfocaban a realizar otras actividades como jugar en el celular.

- También se puede hablar de aquellos docentes que tomaron un papel más dinamizador frente a sus estudiantes; docentes que utilizaron las preguntas constantes para identificar los “saberes previos” de sus alumnos y que les permitía formar parte del espacio de aprendizaje que se daba en el aula. Aquí, el estudiante estaba activo, se sentía parte del proceso educativo y sentía la confianza de realizar sus participaciones sin temor a la burla o el rechazo del docente frente al error.

En el área de Lengua Castellana por ejemplo, el docente capturaba la atención del estudiante con los distintos tonos y matices que le daba a la voz; se paseaba por todos los espacios del salón; realizaba, como ya se había dicho, constantes preguntas y les enseñaba la importancia que tiene el ver al error como un escenario más para el aprendizaje.

- En algunas ocasiones nos encontramos con docentes que asumían un rol de orientador, de guía; es decir, les daba la oportunidad a los estudiantes de descubrir, de

experimentar y formar su propio aprendizaje. Obviamente dándoles todas las herramientas e instrumentos de conocimientos para que con ellos, los chicos desarrollen y pongan en práctica las habilidades de pensamiento.

En Ciencias Naturales por ejemplo, la docente dio a conocer la teoría de la reproducción de las plantas y las distintas partes de la flor. Posterior a esto, dio a autonomía al estudiante para que explorara en un medio natural y bajo su guía, reforzara sus conocimientos y descubriera nuevos.

En todas las entrevistas, se puede notar que los docentes poseen otras características importantes y que influyen en el momento de ejecutar sus prácticas de enseñanza:

Como ya se ha mencionado, los docentes del Liceo son egresados distinguidos de la Universidad de Nariño. La mayoría de éstos poseen incluso doble profesión, lo que garantiza un saber disciplinar amplio que los vuelve competentes frente a los requerimientos que la Institución exige, que contribuyen al cumplimiento del objetivo fundamental del proceso educativo y que se deben evidenciar en los excelentes resultados en las Pruebas de Estado. Los docentes **“saben mucho”**...

Estos docentes se caracterizan por no quedarse conformes con estos conocimientos, sino que se esfuerza para continuar formándose en otros aspectos como la investigación.
¡Permanecen activos intelectualmente!

De igual manera los identifica el empoderamiento y apropiación del proyecto Liceísta. El amplio espíritu propositivo, crítico y creativo les permite hacer suyo el Proyecto Educativo Institucional y aportar e intervenir en algunas decisiones importantes de la Institución. Todos se encuentran siempre dispuestos y voluntarios a trabajar en lo que sea necesario y pertinente para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje. **“viven el Proyecto Educativo como un compromiso de todos”**

Los docentes Liceístas son personas disciplinadas, centradas en su quehacer y activas para el mejoramiento, lo que les da autoridad suficiente para exigir también a sus compañeros docentes y a los estudiantes.

Los profesores se dan a la tarea de conocer de sus estudiantes las debilidades y fortalezas; y a partir de estos, establecen su ritmo de trabajo y de exigencia.

En testimonios de los estudiantes, mencionaban que los docentes reconocen qué estudiantes tiene mejor desempeño y qué estudiantes caminan rezagados. Lo común en otras Instituciones, decían ellos, es que se les exija más a los que tienen rendimiento académico bajo y se trate con “cariño” a aquellos estudiantes que sobresalen. En el Liceo, los docentes se muestran tolerantes con aquellos estudiantes rezagados y severamente exigentes con quienes rinden académicamente.

Uno de los estudiantes que señala tener un promedio bueno en su rendimiento académico cuenta la siguiente anécdota: **“yo estaba sentado en los primeros asientos en las clases de**

física, pues me gusta participar y en una ocasión, frente a un tema X no comprendí la explicación del docente, por lo que le pedí que por favor me explicara una vez más y contestó muy serio, por cierto, que debía investigar y presentar unos ejercicios que demostraran que había comprendido el tema. Sin embargo, cuando preguntó mi compañero, al que se le dificultan los temas de matemática y física, el docente casi que comenzó desde el inicio de la temática.

Saliendo de clases, al finalizar la jornada, le pregunté al docente, el por qué de su actitud, a lo cual él me respondió que mi promedio decía que era bastante capaz para mejorar y profundizar mis aprendizajes de manera autónoma”

“Me di cuenta que tenía razón, yo era capaz de investigar y comprender el tema de manera autónoma, que en definitiva no era muy complicado. Podía caminar solo”

Con esta anécdota, se evidencia que la exigencia se mezcla con la motivación para que los estudiantes se sientan capaces de construir y aportar a su proceso educativo de manera independiente y consciente.

Otra de las características de los docentes que laboran en el Liceo de la Universidad, es que son personas que lideran con sencillez y amor para trabajar en los distintos proyectos académicos, detectando las buenas conductas para reforzarlas y corrigiendo con paciencia las que no están acorde con el perfil Liceísta.

Haciendo referencia a los estudiantes: antes de cualquier apreciación frente a las características del estudiantado Liceísta, cabe resaltar que su postura depende en gran medida de la naturaleza de las áreas y de los docentes que estén a cargo.

En las áreas de Lengua Castellana, de Ciencias Naturales y de Filosofía se logró evidenciar a un grupo de estudiantes activos, participativos y curiosos; estudiantes que se sentían protagonistas de su proceso formativo y que contribuían con sus aportaciones a complementar, aportar o refutar la temática expuesta por el docente y que de alguna manera llevaban a la creación de un espacio amplio de aprendizaje grupal.

Dentro de las características de un estudiante Liceísta encontramos que la disciplina tiene gran importancia, no sólo dentro del aula (orden, silencio, quietud) sino en todas las actividades que se realicen dentro del proceso de aprendizaje, por ejemplo, el respeto, la responsabilidad, la puntualidad, la transparencia y la coherencia entre el decir y el hacer.

Los estudiantes del Liceo poseen criterio suficiente para tomar apuntes de la temática de acuerdo a lo que estime pertinente y valioso para su formación académica. Por otra parte, esto les permite también seleccionar las informaciones que creen relevantes y las que no lo son.

Característica que no puede faltar en estudiante Liceísta es la curiosidad. En promedio la mayoría conserva un espíritu activo y curioso que les permite profundizar en las distintas temáticas y llevar la teoría más allá de la memorización; ¡las contextualiza!

En otras áreas como la Matemática y la Física (quizá por su naturaleza y por tener sus docentes poco saber pedagógico-didáctico) se logró apreciar que los estudiantes se mantenían dispersos, desconcentrados y ocupados en otras actividades diferentes a las de la clase. Aquí, los estudiantes son un poco más pasivos y no se integran con igual espontaneidad que en las otras áreas.

Para este tipo de estudiantes, aun funciona el conductismo; es decir, premio o castigo según sea su comportamiento y rendimiento académico.

A manera de ejemplo, podemos decir que en el área de Matemática, se veía al docente explicando la temática en el tablero y desarrollando ejercicios de aplicación; sin embargo, sólo los estudiantes que se encontraban cerca al docente demostraban interés y los demás, estaban centrados en actividades completamente distintas.

En definitiva, los estudiantes responden al comportamiento y quehacer del docente dentro y fuera del aula, es decir, se convierten en imitadores, en esponjas receptoras y practicantes de lo que sus docentes hacen. Cuando sus docentes se esfuerzan por exponer sus temáticas de manera creativa, los estudiantes están atentos, participativos y apropiados de su proceso educativo; pero, si sus docentes se conforman con las prácticas tradiciones y expositivas de los temas, los estudiantes pierden interés y se vuelven de mente volátil.

En sentido general, los estudiantes ven en sus profesores un ejemplo a seguir.

4.3. Conclusiones.

•El Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño tiene un Proyecto Educativo Institucional bastante coherente con el Proyecto Educativo de la Universidad. Fundamentalmente en los aspectos que conforman la teleología (misión, visión, principios, objetivos, etc.) sobresalen especialmente los aspectos relacionados con el ejercicio de la autonomía, el compromiso con la región, la formación integral, el pensamiento crítico y ético, etc. aspectos éstos que le acreditan a la Institución un horizonte plenamente definido y, en la práctica, apropiado en alto grado por la Comunidad Educativa.

•Si se tienen en cuenta los elementos estructurales de un currículo y el enfoque global desde el cual se lo pudiese caracterizar, se encuentra que fundamentalmente es un currículo de Racionalismo Académico con toques de currículo basado en el Desarrollo de Proceso Cognoscitivo y en el enfoque de Currículo como Tecnología Educativa. Naturalmente esto es el resultado de un híbrido en cuanto a posiciones pedagógicas que, en el caso específico del Liceo se componen de Tradicionalismo-Instruccional, Pedagogía Activa, Conductismo y Pedagogías Cognoscitivas presentes estas últimas, muy levemente. (recuérdese que el currículo siempre es la expresión de una Teoría Educativa y de una posición Pedagógica previamente establecida).

•Si se hace referencia a otros factores intra-curriculares que hacen incidencia significativa en los logros del Liceo y que no pertenecen estrictamente a los elementos estructurales del currículo se concluye que son aspectos como:

- La presión social de pertenecer a una Institución tan prestigiosa.

- La convicción, el honor y el orgullo sentido en todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- El compromiso, la entrega y la voluntad permanente por vivenciar el horizonte Institucional y su Proyecto Educativo total.
- La organización, la disciplina y el ambiente académico en general.
- El peso específico de los saberes disciplinares desde el trabajo cotidiano de los docentes.

Los que de manera inter-relacionada conforman un bloque compacto de factores que contribuyen finalmente es su conjunto a la concreción del Proyecto Educativo Institucional.

•En síntesis se percibe a esta Institución como una Comunidad Educativa Liceísta felizmente obsesionada por la excelencia, como resultado de una actitud positiva unísona que jalona en una sola y única dirección: ¡ser los mejores!

V. PROPUESTA: LICEÍSTAS PENSANTES.

TABLA DE CONTENIDO

- Presentación
- 1. Plan de objetivos
 - 1.1. Objetivo general

- 1.2. Objetivos específicos.
2. Justificación.
3. Marco teórico-conceptual.
 - 3.1. Retos y/o desafíos del mundo actual y requerimientos desde la educación formal.
 - 3.2. Fundamentación teórico-conceptual básica desde una posición pedagógico-curricular, cognoscitivista-social y de autonomía valórica.
 - 3.3. Concreción de la directriz-objeto en los “elementos estructurales” intra-curriculares del liceo integrado de bachillerato de la universidad de nariño.
4. Ruta sugerida y posible para la operacionalización de la propuesta.

PRESENTACIÓN.

Es un esfuerzo propositivo de la autora desde la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, como producto de un proceso de investigación formativa como requisito parcial para optar por el título de Licenciada en Lengua Castellana y Literatura.

Es un aporte al “mejoramiento continuo” del Liceo de la Universidad que aspira hacer coherente y pertinente con la realidad exitosa Institucional y con las expectativas de la misma en el contexto social.

Es una fundamentación teórico-conceptual de orden pedagógico-curricular como una directriz inacabada y, consiguiente, susceptible de mejoramiento cuyo propósito es de propiciar la reflexión creadora en la Comunidad Educativa. Es una propuesta para una educación como formación integral y permanente, distanciada del hecho de una concepción instrumental administradora de paquetes curriculares.

Contextualiza los principales desafíos de comienzo de siglo y trata de enfrentarlos como una propuesta alternativa oportuna y pertinente.

Los aportes de la propuesta se dirigen especialmente a los elementos estructurales del currículo Liceísta en el contexto interno-Institucional, respetando la autonomía y la creatividad de todos sus actores.

La Comunidad Educativa Liceísta y la sociedad en general serán los beneficiarios indiscutibles de la propuesta si se asegura la implementación de la misma.

1.1 Plan de Objetivos

5.1.1. Objetivo General

A partir de los resultados de la investigación realizada y en coherencia con la realidad Liceísta y con los desafíos de comienzo de siglo, presentar y compartir el diseño global de una directriz de carácter intra-curricular para el Liceo Integrado de Bachillerato Universidad de Nariño, susceptible de ser incorporada al Plan de Mejora Institucional.

5.2. Objetivos Específicos

1. Describir los principales retos y desafíos del maestro actual y los principales requerimientos de orden pedagógico-curricular para el ejercicio educativo formal.
2. Sustentar los pilares fundamentales que conformen el marco teórico-conceptual de la propuesta, desde una posición pedagógico-curricular cognoscitivista y de una autonomía valórica, social.
3. Concretar la directriz intra-curricular-objeto, con el contexto de los “elementos estructurales” de todo currículo a saber: propósitos de formación, contenidos, metodologías y estrategias, recursos y criterios de evaluación.
4. Insinuar una posible ruta operativa para la apropiación e implementación de la propuesta en el seno de la Comunidad Educativa Liceísta.

5.3. Justificación

Concientizar y persuadir a la Comunidad Educativa del Liceo acerca de la necesidad improrrogable y permanente de incrementar pertinencia en la prestación de un servicio educativo de calidad.

Aportar desde una fundamentación teórica, sólida y coherente, al “mejoramiento continuo” del liceo como una “cultura institucional de calidad”

Hacer un homenaje de justo reconocimiento y reforzamiento positivo al talento humano Liceísta (directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia) por todas las evidencias de calidad permanentemente manifestadas.

Mediante un esfuerzo investigativo desde la Facultad de Educación, concretar cómo sugerencia una “acción concreta de mejora” susceptible de ser incorporada total o parcialmente.

5.4. Marco Teórico-Conceptual

5.3.1. Retos y/o desafíos del mundo actual y requerimientos desde la Educación Formal.

La educación para los nuevos tiempos tiene que inscribirse en los paradigmas pedagógico-curriculares definidos como retos y/o desafíos que generan los requerimientos indispensables desde la educación formal.

Se presenta aquí una radiografía sintética de esa realidad en el siguiente diseño:

RETOS	REQUERIMIENTOS
1. Sociedad de Conocimientos.	1. Aprender a conocer (reaprender).
2. Pensamiento no lineal.	2. Aprender a hacer.
3. Trabajo en equipos.	3. Aprender a convivir.
4. Humanismo y ética	4. Aprender a ser
5. Globalización.	5. Cosmovisión holística, sistémica y transistémica.
6. Competencias	6. Pensamiento autónomo “saber” desempeño autónomo “saber hacer”
7. Autonomía.	7. Libertad con responsabilidad.
8. Principio de incertidumbre.	8. Flexibilidad de pensamiento.
9. Teoría del caos.	9. Integralidad regional.
10. Justicia destructiva.	10. Axiología – ética.
11. Sociedad de la informática.	11. Pensamiento tecnológico.
12. Ciencia y tecnología.	12. Espíritu crítico - emergencia de las preguntas.
13. Valores de 3° generación	13. Humanismo planetario.
14. Convivencia solidaria	14. Sociedad civilizada en vez de sociedades salvajes.
15. Democracia	15. Participación real y constante.
16. Proyecto de región.	16. Ciencia, tecnología, humanismo, ética.

La realidad expresada en el cuadro de retos y requerimientos tiene que ser contrastada con la problemática educativa, pedagógica y curricular en América Latina y el Caribe con el ánimo de construir conciencia transformadora e implantar un tipo de educación que posibilite un desarrollo integral.

Los siguientes son algunos de los indicadores que reflejan nuestra realidad respecto a la Calidad del servicio educativo en América latina y el Caribe:

1. Analfabetismo e iletrismo.
2. Baja promoción del pensamiento autónomo. (preguntas originales, decisiones autónomas, producción de textos)
3. Incoherencia con las exigencias de la sociedad moderna: capacidad para usar creativamente el conocimiento.
4. El aumento en cobertura no modifica nada. De nada sirve más de lo mismo en el contexto de un mundo cambiante; pues el asunto es de procesos y calidad.
5. Asociación o relación directa entre el nivel socio económico y el rendimiento escolar.
6. Débil idoneidad profesional del maestro como pedagogo y como docente.
7. Bajo desarrollo lecto-escritor
8. Bajo desarrollo de pensamiento lógico matemático.
9. Desarticulación entre:
 - El mundo de la vida y el mundo de la ciencia.
 - Escuela y vida.
 - Teoría y práctica

- Educación y trabajo.
- Saber académico y saber cotidiano.

10. Trabajo curricular descontextualizado, enciclopédico y muy poco significativo.

11. Confusión entre conocimiento o saber científico y el mundo de las informaciones.

La escuela formal muy poca incidencia tiene sobre el recorrido desde el conocimiento empírico hasta el conocimiento científico en el alumno:

No modifica las representaciones del mundo, no desequilibra las estructuras cognitivas del estudiante.

La problemática educativa va mucho más allá de normas desde los gobiernos de turno, de la simple asignación de presupuestos mezquinos, de la construcción del número de salones (Zubiria, 1997).

Se impone entonces un nuevo paradigma pedagógico-curricular global para abordar los desafíos de comienzo de siglo:

- Enseñar a pensar.
- Desarrollar inteligencias.
- Construir instrumentos de pensamientos como herramientas científicas.

- Desarrollar competencias, desde las básicas hasta las específicas y en todas las dimensiones del desarrollo humano integral.
- Conocimiento abstracto sobre conocimientos empíricos, míticos, mágicos y metafísicos.
- Trabajar los contenidos disciplinares desde las estructuras cognitivas del alumno (asimilación-desequilibrio-equilibración) de manera significativa contextualizados y de formas sistémica y transistémicas.
- Trabajar las ciencias, los saberes y las disciplinas desde una nueva epistemología, basada en la interdisciplinariedad, en la construcción diacrónica y dialéctica, en el carácter de temporalidad de las ciencias, en la construcción en equipo y en el pensamiento abstracto.
- La formación ciudadana desde una nueva ética alejada de la heteronomía o filosofía de la doble moral y fundamentada de la autonomía o ejercicio de la libertad responsable, la dignidad y la autoevaluación.

Fundamentación teórico-conceptual básica desde una posición Pedagógico-Curricular, Cognoscitivista-Social y de Autonomía Valórica.

En esta propuesta curricular se hace necesario hacer la apropiación teórica y tomar una posición conceptual relativamente sólidas para fundamentar lo que se llamaría una posición pedagógico – curricular, cognitivista- social y de autonomía. Es

aceptado por las comunidades académicas y científicas que en el siglo XX se ha avanzado significativamente en la comprensión de las variables, la naturaleza y las características fundamentalmente de los procesos de aprendizaje; especialmente desde la neuro ciencia, neuro psicología, y los trabajos de investigación adelantados en sus distintas perspectivas.

En ese contexto se presentan a continuación algunos referentes teóricos que se constituirían en condiciones sine qua non para la puesta en marcha de la propuesta objeto de este trabajo:

- La propuesta teórica de Jean Piaget identificada como la epistemología genética o desarrollo evolutivo del pensamiento:

1. Pensamiento sensomotriz
2. Pensamiento nocional.
3. Pensamiento conceptual
4. Pensamiento formal
5. Pensamiento categorial

Su concepción de la adquisición del conocimiento como un proceso de asimilación y acomodación de equilibrio y de desequilibrio.

Las representaciones que el individuo tiene del mundo y los cambios de las mismas que se generan en el proceso evolutivo hasta la adolescencia.

- La propuesta teórica de Lien Vigotsky conocida como la corriente histórico cultural y que se concreta, entre otros, en los siguientes postulados:

1. Los conocimientos que ya han sido construidos previamente por la cultura y que provienen del mundo exterior.
2. La defensa del proceso de mediación cultural ejercido por los “mediadores culturales” entre los que están la familia, la escuela y otras instituciones sociales.
3. La reconstrucción de los conocimientos que ya han sido elaborados previamente por la ciencia y la cultura.
4. El poder del lenguaje como el gran mediador.
5. La tesis del doble desarrollo y del gran principio denominado “la escuela que desarrolla” o que jalona.
6. El predominio que le asigna a la escuela en cuanto a la misión de formar en el estudiante un pensamiento abstracto en oposición al pensamiento empírico.

- La propuesta teórica de David Ausubel denominada teoría del aprendizaje significativo, como aquel en el que los nuevos conocimientos se articulan sustancialmente con las estructuras cognitivas previas he ahí algunos de sus aportes que conforman su teoría:

1. Las condiciones simultaneas para lograr aprendizajes significativos.
2. Los factores cognitivos que intervienen en el mismo. (estructura cognitiva, disposición, capacidad intelectual, práctica)
3. Sus principios básicos: “averigua lo que el alumno sabe y enseñale consecuentemente”
4. La importancia de los pre-conceptos.
5. Los obstáculos epistemológicos en la adquisición del conocimiento.

La escuela del futuro y desde los currículos pertinentes tendrá que preocuparse en la formación de ciudadanos pensantes, competentes e inteligentes. El comienzo de siglo exige la formación entonces, de lo que algunos teóricos han denominados “los analistas simbólicos”.

En virtud de lo anterior y para esta propuesta curricular Liceísta se hace necesario trabajar las corrientes contemporáneas de la inteligencia expresada por algunos de sus teóricos entre quienes se trabajaran los siguientes:

- Robert Sternberg (Teoría Triarquica) “la inteligencia no es primordialmente un problema de cantidad, sino de equilibrio; de saber cuándo y cómo usar las habilidades analíticas, las creativas y las prácticas” (comportamiento adaptativo a un fin)

Las categorías de la inteligencia son:

1. Componente individual
2. Componente social o contextual
3. Componente experiencial

La inteligencia es cuestión de equilibrar la competencia analítica, la práctica y la creativa.

- Reuven Feurestein (Teoría de la Modificabilidad Cognitiva)

1. ¿Por qué aprenden tan poco y por qué fracasan tantos estudiantes en la escuela?

2. El síndrome de la privación cultural o débil incidencia de mediadores culturales.

3. “la inteligencia es la modificabilidad permanente de la capacidad adaptativa del hombre”

4. Es la capacidad para cambiar, para beneficiarse de las experiencias de adaptación.

5. La modificabilidad es la característica permanente de la inteligencia como lo es del hombre.

- Hawar Garndner el Paradigma de la Inteligencia única ha caído; y emerge el paradigma de las “Inteligencias Múltiples”

1. El grupo cero de la Universidad de Harvard.
 2. No existe la inteligencia, existen las inteligencias.
 3. Todos somos inteligentes y tenemos todas las inteligencias, aunque desigualmente potencializadas.
 4. La función de la escuela desde la enseñabilidad es reforzar la inteligencia en relación al desarrollo individual.
- Habermas y la Teoría crítica de la enseñanza.

Algunos postulados generales por trabajar:

1. Conocer el mundo y transformarlo.
2. La escuela como el escenario para la auto reflexión crítica a partir de una concepción dialéctica de una realidad.
3. La educación debe tener un fin socio-político.
4. La enseñanza debe orientarse a los conocimientos y a la capacidad para comprender, asimilar y valorar críticamente la sociedad.
5. La educación y la pedagogía deben privilegiar la formación del estudiante en las cuestiones de la concientización, la equidad, la justicia y la libertad.

6. La práctica educativa existe un compromiso con la transformación y solidaridad con los grupos marginados y subordinados y una opción preferente por los pobres.

5.3.3. Concreción de la “Directriz-Objeto” en os “elementos estructurales” intra-curriculares del Liceo.

Se plasman en este aparte los “eslabones” o “núcleos temáticos” de orden teórico-conceptuales referidos a la estructura curricular sugerida para el Liceo Integral de Bachillerato Universidad de Nariño.

Son directrices teóricas de orden específicamente curricular que necesitan ser apropiados por la Comunidad Educativa y que tienen que concretarse en acciones específicas en el desarrollo de las prácticas docentes cotidianas tanto en el aula como en todos los espacios de formación y ambientes educativos.

Finalmente son los profesores con sus alumnos y en el espíritu de investigación-acción de aula cooperativa, quienes deben operacionalizar de manera creativa e innovadora, las directrices o “eslabones” temáticos a los que se mencionó seguidamente:

1. En referencia a los “Propósitos de Formación”.

Se insinúa consolidar el proceso de formación de un ciudadano libre, autónomo, presente, analítico, crítico, creativo, competente, propositivo e innovador, ético y

responsable, con formación política, comprometido con los valores de 3º generación y comprometido con un Proyecto contextualizado de Nación.

Así mismo, consolidar aportes para la construcción de una sociedad “civilizada” justa, equitativa, solidaria y democrática,

- Consciente de las diferencias
- Practicante del diálogo
- Interpretativa y comprensiva
- Tolerante
- Capaz de concertar
- Constructora de consensos
- Generadora de escenarios posibles
- Ejecutora responsable de los compromisos adquiridos.

2. En referencia a los “contenidos curriculares”

Los objetos por trabajar en las distintas áreas del plan de estudios tendrían que centrarse en:

- La apropiación comprensiva de los “instrumentos o herramientas de conocimiento” de las ciencias y las disciplinas, a saber:
 - Nociones

- Concepto
- Principios
- Leyes
- Teorías
- Paradigmas

Que constituyen los que se denomina CONOCIMIENTO, que se construyen al interior de cada ciencia y que se diferencia sustancialmente de las “informaciones y de las normas” en las que generalizadamente se detiene la pedagogía Tradicional- Instruccional y el Conductismo.

- El desarrollo permanente de las “Habilidades Superiores de Pensamientos” en los alumnos para abordar los fenómenos del mundo y de la vida con pensamiento abstracto, sistémico y transistémico en un ejercicio de análisis e interpretación eminentemente interdisciplinario y transdisciplinario; pues los fenómenos de la vida real y cotidiana son por naturaleza multivariados y contextualizados.
- Componentes muy significativos para la formación axiológica orientados a la construcción y logro de “Autonomía Valórica” fundamentada en la “libertad responsable” y en el desarrollo socio-afectivo intrapersonal, interpersonal, comunicativo y para la solución civilizada de conflictos en la heterogeneidad y en la pluralidad étnica y social.

Se sugiere una revisión integral de los contenidos de todas y cada una de las áreas fundamentales y optativas señaladas en la Ley General de Educación para cada uno de los niveles de formación con el ánimo de refinarlos y seleccionarlos en función de “Instrumente de Conocimiento” primordialmente y no de “informaciones” aisladas y descontextualizadas.

3. En relación a las metodologías y los recursos.

- Es fundamental en el ejercicio profesional de la docencia, apropiarse seriamente de las concepciones trazadas desde los “Núcleos del Saber Pedagógico” y sus implicaciones a saber:

- La enseñabilidad

- La educabilidad

- La epistemología, la naturaleza y la historia tanto de la pedagogía como de los saberes específicos.

- Las realidades y la tendencias sociales, educativas, política, económicas, etc. locales, regionales, nacionales y mundiales enmarcadas en el tiempo y en los diferentes contextos.

- Así mismo, es imperativo el dominio de las Didácticas o teorías aplicadas para la enseñanza a sabiendas de que éstas tienen que ser coherentes con la epistemología, la naturaleza y la historia de cada ciencia, arte o disciplina objetos de trabajo y de conocimiento.

- La fundamentación teórica de la Epistemología Genética Piagetiana, la corriente histórico-cultural de Vigostky, el Aprendizaje Significativo Ausbeliano, la Corrientes Contemporáneas sobre la Inteligencia (Sternberg, Feuerstein, Garnerd, etc.), tendrán que ser los referentes teóricos de obligatoria apropiación para que los maestros para los nuevos tiempos, de manera creativa y novedosa, diseñen con autonomía las estrategias didácticas más eficientes para el desarrollo de un alumno pensante y con autonomía valórica.

- La apropiación consciente y responsable de la epistemología y la historia del “saber específico” objeto de enseñanza por parte del docente, es fundamental para la construcción y la re-construcción de los instrumentos de conocimiento; y, por consiguiente, para el diseño y operacionalización tanto de metodologías como de estrategias didácticas novedosas, pertinentes y cautivadoras.

No se olvide que se trata de enseñar a pensar con pensamiento autónomo y creativo; y a valorar con autonomía valórica.

4. Y finalmente, en cuanto a los criterios básicos para una evaluación pedagógica fundamentada en el cognoscitivismo y en la autonomía valórica.

Los objetos de evaluación serán entonces:

- La verificación de la existencia y el grado de apropiación comprensiva de los “Instrumentos de Conocimientos” por parte del estudiante y en consideración o referencia a las etapas o estadios de desarrollo del pensamiento contextualizados en la

cultura nuestra y administrados a lo largo de los niveles de formación del Sistema Educativo Formal, específicamente, de preescolar a educación media.

- La verificación del grado del desarrollo de las Habilidades Superiores de Pensamiento en el estudiante y la utilización de las mismas en el ejercicio de operaciones de pensamiento conceptual, formal, categorial, sistémico y transistémico para la explicación científica de los fenómenos físicos, sociales y matemáticos del mundo de la vida.

Las pruebas evaluativas sustentadas en la comprensión, el análisis, la inducción, la deducción, las inferencias, la abstracción, la hipotetización, la solución de problemas cotidianos y contextualizados, la explicación, la argumentación, la contrargumentación, etc. etc. (Habilidades Superiores de Pensamiento) tendrán que ser insustituibles para la verificación del desarrollo de la capacidad para pensar en el estudiante.

Así mismo, algunas estrategias evaluativas como las desestabilizadoras, las problematizadoras, los postulados erróneos y absurdos, los postulados hipotéticos, los razonamientos lógico-inductivos, los razonamientos lógicos-deductivos, los enramados conceptuales, los análisis transistémicos, etc. etc. bien podrían traducirse en estrategias evaluativas muy eficientes y muy eficaces para la evaluación de Instrumentos de Conocimiento, de Habilidades de Pensamiento y la Autonomía en la toma de decisiones.

En referencia, entonces, y de manera general a la concreción de la directriz postulada ¡el desafío está dirigido a la competencia creativa e innovador del educador Liceísta!

No se pretende implementar una concepción instrumentalista.

El “GRAN RETO”, parafraseando a Rafael Porlan:

“El currículo en la acción no se cambia con actos administrativos o normativos o por la nueva presentación formal de una nueva teoría curricular. Cambiar el currículo significa que LOS PROFESORES CAMBIEN sus puntos de vista acerca del momento histórico que se vive, la pedagogía, la educación, la didáctica, el aprendizaje y, consecuentemente sobre su forma de intervenir en ello, es decir, el reto es transformar su SABER y SU SABER HACER profesional” (Porlan, 1996).

¡A nuevos retos, nuevos requerimientos! Los nuevos tiempos urgen un reaprendizaje profesional con dignidad y en humildad. Tarea inaplazable de para el nuevo educador.

5.4. Ruta sugerida y posible para la operacionalización de la propuesta

Se sugiere que la propuesta tiene que ser planeada como un “proyecto-pedagógico-curricular” Institucional diseñado y ejecutado de manera participativa y democrática por la comunidad educativa Institucional.

Los elementos mínimos del proyecto podrían ser:

- Denominación específica

- Objetivos
- Justificación
- Plan de actividades (°) con determinación de recursos y responsables.
- Cronograma
- Presupuesto.
- Criterios para control y evaluación del proyecto.

Las actividades principales (°) constitutivas del proyecto serian:

1. Socialización de la investigación realizada y de la propuesta.
2. Interpretación, comprensión y apropiación de la misma por parte de la Comunidad Educativa Liceísta.
3. Implementación de la propuesta mediante un proceso de re significación académico-curricular macro y de implementación concretada.
4. Control permanente al proceso en todos sus momentos.
5. Evaluación integral de resultados en parámetros de eficiencia interna, eficacia y efectividad o impacto.

BIBLIOGRAFIA

5.5.

- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de Vista Cognositivo*. Mexico: Trillas: 2o edición.
- CEPAL - UNESCO. (1992). *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* (Naciones Unidas ed.). Santiago de Chile.
- Chamorro, J. (1999). *Procesos Administrativos y Teoría Organizacional*. Pasto: Argentina.
- Chamorro, J. (2001). *Reflexiones Pedagógicas para el Siglo XXI*. Pasto.
- Churchman, C. (1986). *El enfoque de sistemas*. México: Diana.
- Colciencias . (1994). *Misión Ciencia, Educación y Desarrollo*. Santa fé de Bogotá.
- Conocimiento Universidad de antioquia. (1978). *El enfoque de sistemas aplicado a la Educación*. Medellín.
- correa, S. (1982). *Evaluacion Institucional Aplicada a la Educación*. Medellin: editorial Universitaria Medellin.
- Daniel Stufflebeam, A. J. (1987). *Evaluación Sitémica: guía teórica y práctica*. Madrid : Paidos Ibérica.
- De Zubiría, J. (2002). *Teorias Contenporaneas de la Inteligencias Y la Excepcionalidad*. . Bogotá.: Cooperativa Editorial Magisterio.
- De Zubiría, M. (1987). *Fundamnetos de Pedagogía conceptual*. Bogotá: Plaza y Janes.
- Drucker. (1994).
- EDUCACION, M. D. (8 de FEBRERO de 1994). Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Escobar, J. P. (6 de julio de 1991). Recuperado el 3 de abril de 2016, de http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del Oprimido*. Bogotá: América Latina .
- Freire, P. (1976). *La Educación como práctica de la libertad*. Bogotá : América Latina.
- Freire, P. (1980). *Educación y concientización* . Madrid: Sígueme.

- Gardner, H. (1983). *Estructura de la Mente: La Teoría de las Inteligencias Múltiples*. Mexico, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Julian, M. D. (1989). *Biografía del Pensamiento*. (F. A. Magisterio, Ed.) Santa Fé de Bogotá.
- Michelet, A. (1987). *Los Útiles de la Infancia*. Madrid: Herder.
- Piaget, J. (1977). *Introducción a la Epistemología educativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Reich, R. (1993). *"El trabajo de las naciones"*. (J. Vergara, Ed.) Buenos Aires.
- Smith, A. (1979). *Los poderes de la mente*. Barcelona: Pomaire.
- Stenberg, R. (1987). *Inteligencias Humanas*. Paidós Barcelona.
- Toffler, A. (1980). *Tercera Ola*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Unesco., C. (1995). *Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad*.
- Vigotsky, L. L. (2004). *Psicología y Pedagogía*. (E. A. A., Ed.) Madrid, Pinto.
- Zubiría J, s. J. (1994). *Los Modelos Pedagógicos, Fundación Alverto Merani para el Desarrollo de la Investigación*. Bogotá: Santa fé de Bogotá.
- Zubiria, J. d. (2002). *Teorías Contemporáneas de la Inteligencia y la Excepcionalidad* . Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio .
- Zubiria, M. (1989). *Biografía del Pensamiento*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

ANEXOS



ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION

Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

Guía semi-estructurada número 1.

OBJETIVO: seleccionar y organizar los logros académicos y reconocimientos más importantes obtenidos por la Institución Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, en el contexto de las Políticas Educativas Nacionales.

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS	AÑO	ENTIDAD OTORGANTE	CARÁCTER Y FECHA DE LA PROVIDENCIA	NIVEL			
				N	D	M	I

Fuente: esta investigación.

CONVENCIONES:

N: nacional.
D: DEPARTAMNETAL
M: MUNICIPAL
I: INSTITUCIONAL.



ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Programa Licenciatura Lengua Castellana y Literatura

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA No 1

Objetivo específico: Describir los logros académicos y los principales reconocimientos del Liceo en los últimos tiempos y en el contexto de la Política Educativa Nacional.

(Preguntas abiertas)

- ¿Cuál es la significancia de los reconocimientos desde el M.E.N. y otras instituciones de educación?
- ¿Cuál es la significancia de los resultados de las pruebas SABER?
- ¿Qué impacto académico generan esos reconocimientos?
- ¿Qué impacto social?
- ¿Cuál es el impacto económico que han generado estos logros?

- ¿Cuáles han sido los beneficios reales que han traído estos reconocimientos para docentes y directivos?

- ¿Cuáles han sido los beneficios reales para los estudiantes?

- ¿Qué beneficios, para la comunidad en general?



ANEXO C.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACION

Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura

GUIA SEMI-ESTRUCTURADA DE OBSERVACION No 2:

Objetivo: caracterizar las prácticas académicas cotidianas desarrolladas por los docentes de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño, en relación a los elementos mínimos intra-curriculares; y caracterizar el rol de los maestros y de los estudiantes en la ejecución práctica del currículo.

- Identificaciones:

-

Área académica: -----

Grado: ----- Tema: -----

Fecha: ----- Hora: -----

Elementos estructurales del currículo

La observación se centrará en los “referentes empíricos” (rastros o huellas) remitidos a los “elementos estructurales del curriculares”, a saber:

1.1. Propósito de formación:

1.2. Caracterización y manejo de contenidos:

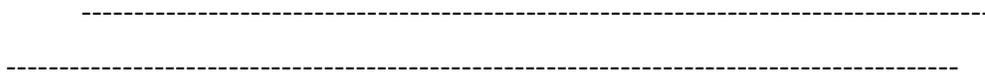
1.3. Recursos y materiales didácticos:

1.4. Metodologías utilizadas:

1.5. Caracterización, sentido y manejo de las prácticas evaluativas:

1.6. Rol o papel del maestro:

1.7. Rol del estudiante:



Los enfoques pedagógicos (corrientes o modelos) para la contrastación, la caracterización y el análisis serán:

1. Tradicionalismo – Instruccional.
2. Conductismo Instruccionalista y Tecnología Educativa.
3. Activismo Pedagógico o Escuela Activa.
4. Pedagogía Perennialista Católica.
5. Pedagogía Cognitivistas.
6. Pedagogía Conceptual.
7. Pedagogía Crítico - Social



ANEXO D

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA No 3 PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES.

OBJETIVO: identificar y analizar los principales factores curriculares en el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, la jerarquía de los mismos por su peso específico y la incidencia en el relativo éxito académico de la Institución.

(Preguntas abiertas)

- ¿qué factores inciden más en el éxito académico del Liceo de la Universidad?

1. ¿El saber disciplinar de los docentes?
2. ¿El saber pedagógico-didáctico de los docentes?
3. ¿Los dos?
4. ¿El tipo de contratación de los docentes?
5. ¿Los estímulos que le brinda el Estado a la Institución?

6. ¿El compromiso y por consiguiente la responsabilidad de los docentes?
7. ¿La organización y disciplina Institucional?
8. ¿El salario de los docentes?
9. ¿La imagen social del Liceo de la Universidad?
10. ¿Las formas de evaluación del Liceo de la Universidad?
11. ¿La convicción y el honor de ser parte del Liceo de la Universidad?
12. ¿La selección de estudiantes?
13. ¿Los proyectos alternos y complementarios?
14. ¿Los refuerzos?
15. ¿otros? ¿cuáles?



ANEXO E

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA ESTUDIANTES DE GRADOS DÉCIMOS Y ONCES.

OBJETIVO: identificar y analizar los principales factores curriculares en el Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño, su jerarquía por su peso específico y la incidencia en el relativo éxito académico de la Institución.

(Preguntas abiertas)

- ¿Qué factores inciden más en el éxito académico del Liceo de la Universidad?

16. ¿El tipo de estudiantes que se forma?
17. ¿La calidad de los contenidos?
18. ¿La calidad de los docentes?
19. ¿La metodología utilizada por los profesores?

20. ¿Las formas como evalúan?
21. ¿Los trabajos extra clase?
22. ¿El trabajo en equipo y compañerismo?
23. ¿La preocupación constante por el ICFES?
24. ¿El orgullo de ser Liceístas?
25. ¿La presión o exigencia académica?
26. ¿La convicción o motivación personal?
27. ¿los proyectos complementarios?
28. ¿otros? ¿Cuáles?